

PARTE II

HISTORIA DE LA ARTICULACIÓN ENTRE CLASE, RAZA Y ETNIA, PODER LOCAL Y ESTADO EN LA MEMORIA LARGA

En su posesión, Evo vestía un poncho y un ch'ulu ceremonial. Habló con el dedo levantado ante la multitud que le escuchaba, parado en medio de la Puerta del Sol que los pueblos prehispánicos habían adorado como al dios que les daba el poder, como la luz que permitía la vida. Fue la reconstrucción, la invención de la investidura de un nuevo Inca o tal vez de un Jach'a Mallku (gran líder andino) en pleno siglo XXI.

LO LOCAL EN LA MEMORIA LARGA

3.1. Periodo Pre Colonial

3.1.1. Breve recorrido por los esfuerzos realizados y hasta dónde llegamos

Bolivia se encuentra situada en el corazón de América del Sur y su territorio se divide en tres grandes áreas: al oeste, y entre las cadenas occidental y oriental de la Cordillera de los Andes se encuentra la región del Altiplano, con una altitud promedio de 4.000 metros sobre el nivel del mar (msnm). Al este del Altiplano se localiza el área de los Valles y Yungas, regiones fértiles con una altitud que varía entre 1.500 y 2.500 msnm. Al este y norte, a lo largo de los valles y cubriendo las dos terceras partes del territorio nacional se extiende la región de los Llanos y la Amazonia, a una altitud menor a los 1.000 msnm. Luego de una guerra con Chile en 1879, Bolivia perdió su acceso al Océano Pacífico.

Los primeros pobladores eligieron el Altiplano para asentarse. Se ha supuesto que las civilizaciones que se sucedieron: Tiwanaku, los señoríos aymaras y el Incario, prefirieron las bajas temperaturas y la mayor sequedad de las alturas para evitar riesgos característicos de las tierras más cálidas, animales, insectos y enfermedades. Viviendo en la altitud, estos grupos humanos se adaptaron a las condiciones adversas de la naturaleza, como la helada y la escasez de lluvia, habiendo generado un proceso original de bienestar. Este factor fue influyente para la conquista española, ya que fueron esos escenarios los elegidos como asentamientos por los conquistadores.

En los momentos de mayor esplendor (1450-1538 d.C.), el Altiplano cobijaba y mantenía en buenas condiciones, a cerca de 10 millones de pobladores, como relatan varios cronistas españoles¹. En la actualidad está poblado por alrededor de 2 millones de personas, que a pesar de los vastos conocimientos de su entorno y técnicas eficientes, desarrolladas en el tiempo para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, sobreviven precariamente debido a los siglos de marginación.

Si bien los centros humanos estaban situados en las alturas, mediante una complicada ingeniería social las comunidades gozaban de una gama de productos alimenticios y de consumo que provenían de otros pisos ecológicos. Por medio de

1 MESA, José de, GISBERT, Teresa, MESA GISBERT, Carlos D., *Historia de Bolivia*, cuarta edición, Editorial Gisbert, La Paz, 2001.

relaciones de parentesco y reciprocidad tenían acceso tanto a los tubérculos del altiplano como a la agricultura de maíz de los valles y productos tropicales como la coca y el ají e incluso los productos de la costa del Pacífico. La disposición de la fuerza de trabajo familiar entre la puna y el valle para los cultivos, y de recolección en los llanos tropicales; los patrones de trashumancia y las complejas redes de reciprocidad eran todos controlados por las normas, costumbres y calendarios agrícolas ceremoniales de los pueblos².

Diversos autores coinciden en que no se trataba de un paraíso igualitario. Los conflictos, rivalidades y procesos de diferenciación existían, aunque eran canalizados de maneras no destructivas. Desde sus inicios, la organización andina construyó un delicado mecanismo que daba la posibilidad de ser autoridades a través del sistema de cargos a todas las personas de la comunidad, y por el sistema de rotación cada comunidad tenía oportunidad para poder ejercer la autoridad. Por otra parte, cuando se trataba de delitos, éstos eran sancionados de manera constructiva y de reparación de daños, desde una perspectiva de responsabilidad de la comunidad, según el enfoque de justicia comunitaria que existe aun ahora.

En caso de fallar estos elementos, la guerra llegaba después de una serie de pasos: demostraciones de fuerza simbólicas, agresiones verbales hasta llegar a la confrontación.

70

Un elemento importante en esta construcción social compleja es la tierra; además de ser la madre, el origen, fue y continúa siendo el principal factor de producción, el elemento que cohesiona a la comunidad y configura la identidad colectiva. Es por eso que, desde siempre, todas las familias tienen que prestar servicios o “cargos” de autoridad comunal para adscribirse a la comunidad como miembro activo y para validar su propiedad, accesos y uso de la tierra.

3.1.2. Quiénes eran?

Los grupos humanos ligados a la historia de esta región pasan sucesivamente por asentamientos urus, aymaras y, luego, incas quechuas, desde la cultura Viscachani, entre 10000 a.C. al 8000 a.C., hasta el fin del Imperio Inca en 1538, cuando llegaron los españoles imponiendo una nueva cartografía, y un modelo social, demográfico y territorial.

Si bien no existen muchas evidencias históricas, confiamos en la recuperación que han hecho varios autores como Murra, Albó, Ticona y otros, que refieren que unos siglos anteriores a la Conquista, “en una porción transversal de los territorios andinos

2 CALDERÓN, Fernando y DANDLER, Jorge, compiladores, *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, UNRISD, Suiza, Informe No. 85.3, segunda edición revisada, 1986.

existían los uru. La designación de uru, que significa arisco, proviene de los aymaras, que llegarían después a ocupar estas tierras, sometiéndolos. La tradición recolectada dice que los uru eran pescadores, cazadores y recolectores, en tanto que los aymaras eran agricultores. Los uru fueron arrinconados a su hábitat más propio, los lagos Titiqaqa y Poopó, al río Desaguadero y sus afluentes. Otros fueron incorporados a la sociedad agrícola aymara³.

Roberto Choque Canqui, en un estudio sobre Jesús de Machaqa, escribe: “Es necesario mencionar otro grupo humano en formación inicial de Machaqa: los uru, cuya presencia en la región es anterior a los aymaras y está localizada alrededor de la “laguna de Chucuito” (Chukuwit’u), hoy lago Titiqaqa, y el río Desaguadero. Estaban dedicados a la pesca, a la caza y a la recolección de la totora⁴. Las invasiones aymaras chocaron con sus señoríos, y los vencieron después de encarnizados combates de los que se encuentra algún eco en las primeras crónicas españolas. Después, la dominación aymara provocó la fragmentación del espacio ocupado por los uru, que, poco a poco, fue reduciéndose hasta su extinción en el altiplano y las laderas occidentales ya durante la Colonia en los siglos XVII y XVIII⁵, debido a las “reducciones” o nucleación poblacional ordenadas por el Virrey Toledo.

Según la crónica de Mercado Peñalosa, que data de 1585 citada por Choque, fueron los incas quienes reubicaron a los uru en las riberas del río Desaguadero y el lago Titiqaqa, márgenes donde se dedicaban a la pesca. De acuerdo con esta versión colonial, los incas hicieron vivir a los urus junto a los aymaras, incorporándolos también al sistema de tributo. Los urus pagaban el tributo en pescado y construían petacas (maletas) de paja⁶.

Los señores aymaras del Collao eran famosos por convertir a sus campesinos y pastores en soldados profesionales. Cuando los incas extendieron su imperio hacia el sur de los Andes en el siglo XV, los invasores de habla quechua empezaron a valorar el poder y la autoridad que los señores aymaras ejercían sobre sus reinos étnicos y a dirigirlo hacia sus propios fines.

Durante el gobierno del Inca Pachacuti (1438-1471) los guerreros incas del norte se abrieron paso hacia los ricos y poblados reinos del Collao, la región alrededor del lago Titicaca. Los invasores del Cuzco hallaron una resistencia encarnizada, pero,

3 PRADA ALCOREZA, Raúl, *Poder, Saber y Subjetividad en los Movimientos Indígenas*, s. d.

4 CHOQUE CANQUI, Roberto, *Jesús de Machaqa: La marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, p. 32.

5 Nathan Wachtel: *Hombres del Agua. El Problema Uru. Siglos XVI-XVII*. Revista del Museo Nacional de Etnografía y Folklore; 1998, La Paz. También revisar del mismo autor: *Le Retour des Ancêtres. Les Indian Urus de Bolivia. XVI-XX siècle. Essai de Histoire Regressive*. Gallimard 1990; París.

6 CHOQUE CANQUI, Roberto, *Jesús de Machaqa: La marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación, CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, p. 33.

finalmente, consiguieron imponer el poder imperial por encima de las dinastías aymaras de la zona lacustre. Durante dos administraciones sucesivas, los incas absorbieron a las naciones aymaras bajo el nombre de Collasuyu, el “cuarto suyu” del imperio incaico del Tawantinsuyu. El inca Yupanqui (1471-1493) asentó a poblaciones que eran étnicamente extranjeras entre los recién subyugados, construyó una red de caminos y tambos, y comenzó a reclutar guerreros aymaras para sus propios ejércitos imperiales.

Huayna Cápac (1493-1527) elevó el estatus de ciertos grupos aymara para que sirvieran como sus guerreros profesionales. Muchos años después (en 1582), en un pleito que tenía como objetivo recuperar algunos de los antiguos privilegios y estatus social, hubo grupos aymara que orgullosamente se autodescribieron como “soldados del Inca”, conquistadores y guerreros.

Invocando el principio de reciprocidad, los Incas colmaron a los grupos de aymaras que aportaban a sus jóvenes de estatus social, privilegios y riquezas. También les premiaban con concesiones de valiosas tierras productoras de maíz en la parte oriental del Valle Bajo. Los aymara eran aliados cruciales.⁷

Los incas injertaron instituciones extractivas dentro de las que ya existían, penetrando a través de la jerarquía étnica existente, y permitiendo que el ayllu y el gobierno étnico mantuvieran una considerable autonomía bajo su dominación.

72

3.1.2.1. La base de la organización andina: el ayllu

Las comunidades se organizaban bajo la forma de ayllu, cuya base estaba en sociedades agrarias que hacían uso transversal de nichos ecológicos discontinuos que formaban un archipiélago territorial, como dice Murra. El circuito de donaciones, de alianzas, de intercambio, de ferias y de tributaciones hizo posible la emergencia de esta formación social peculiar. En este caso, el ayllu vendría a ser una institución de conexión, entrelazamiento, de alianzas, de distribución y de articulación multiétnica afincada en la transversalidad del manejo de distintos pisos ecológicos. Esta otra forma de distribución y redistribución, de circulación y de intercambio, que no es el mercado, se basaría no en el valor de cambio sino más bien en el don y la valoración de las alianzas estratégicas.

El ayllu otorga una cierta cohesión y unidad a grupos de parentesco esparcidos ampliamente a través del espacio. En las sociedades andinas los grupos de parentesco eran unidades restringidas compuestas de una red extensa de hogares; éstos eran acoplados para formar grupos más grandes, tales como el ayllu, el linaje y la comunidad,

⁷ LARSON, Brooke, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia*. Cochabamba, 1550-1900, Princeton University Press, 1988.

tribu o señorío. El ayllu era, en teoría, un linaje endogámico que remontaba sus orígenes a un antepasado dios mítico.

El “control vertical de la ecología”, en este sentido, y como fue conceptualizado por Murra⁸, no puede ser simplemente reducido a un modelo de adaptación ecológica. Este “control vertical” también configuraba las relaciones sociales de producción e intercambio en el seno de las sociedades andinas y constituía una parte integral de una ideología y de una visión del mundo. En principio y en la práctica, el control vertical suponía la existencia de una tradición e ideología comunal que vinculaba a la gente dentro de una red de derechos y responsabilidades mutuas en donde el ayllu era su célula vital.

En un ecosistema difícil, uno de los acuerdos fundamentales es el sistema de tenencia de tierra y de relaciones de producción; en particular, éste regulaba el acceso compartido a diferentes ecosistemas: zonas de altura, valles, subtropical y costa, creando un mecanismo de complementariedad entre ritmos individuales y comunales. Sólo así se contribuía en minimizar y mancomunar los riesgos de subsistencia y asegurar la reproducción social de su comunidad. Estas soluciones ancestrales adoptadas para controlar y mantener un ecosistema complicado son el origen de la organización económica y social e incluso de la estructura de valores del mundo andino, ya que creaban pautas de justicia y legitimidad social e interpretaban su mundo y su cosmos.

3.1.3. El que podríamos llamar modelo de desarrollo andino

Los asentamientos humanos en las tierras altas permitió a los pobladores aprovechar las duras hierbas para que pastaran sus camélidos, principalmente llamas y alpacas. Con una planificación cuidadosa y una rotación frecuente, las cosechas de tubérculos y quinua también prosperaban en las alturas donde la lluvia era la única fuente de agua. Aunque a esta altura predomina la escasa humedad y las bajas temperaturas, las comunidades andinas fueron capaces de ir aclimatando, escalonadamente según la altura, plantas resistentes al frío y a la sequedad. De ese modo consiguieron seleccionar variedades perfeccionadas de maíz (hasta los 3.000 metros de altura), de papas (originarias de los Andes Centrales), de quinua, frijoles y otras especies de cereales andinos resistentes a altitudes sobre los 4.000 metros. A partir de ellos, procesaban alimentos aprovechando el frío y la sequedad del ambiente, para convertir la papa en chuño, el maíz en mote y la carne en charque, permitiendo su autosuficiencia alimentaria incluso en épocas de malas cosechas.

8 MURRA, John V. "Andean Societies Before 1532", pp. 59-90, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, 1. Cambridge: Cambridge University Press, 1984, p. 62

Para contrarrestar las escasas lluvias, desde la época preincaica construyeron una densa red de canales y acequias que distribuían los recursos acuíferos procedentes de los lagos y ríos cercanos. Para evitar el efecto erosivo de las lluvias concentradas durante el verano, la falta de agua en el resto del año y la escasez de tierras cultivables, se utilizaron terrazas que contenían el deslizamiento de los suelos.

Se utilizaron abonos animales, incluso procedente de las aves de la costa del Pacífico, haciendo posible la recuperación y el cultivo de tierras de secano. Las alpacas proporcionaron la mayor parte de la lana para el vestido, mientras que la totora, planta existente en los grandes lagos y en los ríos, se utilizó junto al barro como principal material de construcción de viviendas y de embarcaciones. La yareta, una especie vegetal que se adhiere al suelo, seca, era un excelente combustible. La organización del trabajo y la producción logró generar considerables excedentes que fueron almacenados en silos estatales, desde donde eran posteriormente distribuidos a lo largo del año a los templos, a la familia real y a las familias que lo requerían. La mejor manifestación de aquel triunfo sobre la naturaleza fue el desarrollo de fuertes densidades de población en las tierras altas. Los intercambios comerciales con los pueblos de la costa del Pacífico eran nutridos y permanentes, así como la comunicación gracias a los caminos del inca⁹ y tambos (sitios de descanso) repartidos a lo largo de éstos.

74

De tal modo, como describe Matus, antes de la llegada de los conquistadores españoles, el arsenal organizacional, institucional y tecnológico de los pueblos andinos satisfacía de modo bastante eficiente las necesidades vitales, de comunicación e integración territorial y el desarrollo de sistemas productivos generadores de excedentes y de bienestar.

Las restricciones ecológicas y los riesgos implícitos de la agricultura en la puna, obligaron a las comunidades del Altiplano a extenderse hacia tierras de ecosistemas más tropicales hacia el norte y el oriente. Las húmedas tierras de la zona quechua representaban para los pueblos de las altiplanicies un complemento ideal a su dieta diaria de papas, chuño y ocas, con productos exóticos tales como maíz, ají y zapallo. La agricultura del valle fue de pequeña escala, dispersa y secundaria a la agricultura de subsistencia del Altiplano. No obstante, las parcelas dispersas de tierras irrigadas en los valles fluviales de Cochabamba podían producir cosechas de maíz suficientemente abundantes para permitir el almacenamiento de parte de ellas en silos comunales con el propósito de contrarrestar futuras emergencias.

9 MATUS, Mario, "Obstáculos y promesas del desarrollo en Bolivia: claves históricas y territoriales" en *El desarrollo posible las instituciones necesarias*, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, marzo de 2004, La Paz

Una construcción social interesante es la de los mitimaes, que parece constituir una de las originalidades del mundo andino, remontándose su origen a, por lo menos, el periodo Tiwanaqota. Se sabe que permitía a grupos étnicos y a señoríos de dimensiones variables controlar, por el envío de “colonos”, zonas ecológicamente diferentes y de disponer, así, de recursos complementarios. Este tipo de colonización fue retomado por los Incas¹⁰. Es decir que dentro de conceptos de planificación del uso de los recursos y el dominio del territorio, estos Estados enviaban grupos poblacionales, sobre todo de la altura, a establecerse en otros espacios territoriales, ya sea en afán de asentar su conquista, como también en el de diversificar su acceso a recursos naturales y a alimentos.

Alguna prueba de ello, se puede encontrar en archivos coloniales, en que los pueblos aymara de los caranga, quillaca y sora, ahora en el departamento de Oruro, emprenden un proceso ante las cortes españolas para reconquistar su territorio en archipiélago, separadas por la creación de las encomiendas de sus grupos de origen. La justicia española confirmó a estas nacionalidades en algunas de sus tierras de Cochabamba, en tanto que los urus de Paria tenían tierras, según los archivos, no sólo en Challacollo sino también en los valles de Cochabamba.

Los mitimaes en el Imperio Inca cumplían funciones militares y funciones económicas. Con Huayna Cápac predomina la función económica. Se ha podido comprobar que los mitimaes vencían inmensas distancias y venían realmente de todas partes del Tawantinsuyu, de una a otra frontera.

Huayna Cápac, el último de los grandes incas, reunió a un mosaico de identidades étnicas, adaptando el modelo del archipiélago vertical y relanzándolo con el objetivo de tener más control político. Los valles centrales fueron ajedrezados con distintas colonias étnicas mitmaq distintivas, algunas cultivando tierras estatales, otras cuidando campos de sus propios grupos nucleares enraizados en la puna.

La reforma agraria de Huayna Cápac convirtió al Valle Bajo de Cochabamba en la principal región productora de cereales del Tawantinsuyu. Encaramados en la seguridad de la meseta de Cotapati, dominando el Valle Bajo, se alzaban, fila tras fila, silos redondos de piedra, donde se estima que se podían almacenar al menos 9.600 toneladas de maíz. Los incas construyeron más depósitos de cereales en este sitio del Valle Bajo que en todo el valle de Jauja, que anteriormente era considerado el granero del Tawantinsuyu¹¹, garantizaba la alimentación del imperio.

10 WACHTEL, Nathan, *Los mitimas del Valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Cápac*, Historia Boliviana, La Paz, 1981.

11 LARSON, Brooke, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia. Cochabamba, 1550-1900*, Princeton University Press, 1988.

Ilustración 1: Silos en Cotapati



Las estructuras de gobierno y la organización de la producción no estaban centralizadas y los funcionarios locales gozaban de cierta autonomía. En gran medida, operaban una especie de “contratos” dictados por la tradición en los que se respetaban enormemente a las autoridades locales, especialmente cuando se trataba de un pueblo que se quería integrar al sistema incaico. Los incas permitieron a los señores aymaras mantener cierto poder sobre su territorio.

76

“Los mecanismos centrales que funcionaban como fundamento básico del poder y la autoridad eran los de reciprocidad y de redistribución. El primero se ejercía a través de las redes de parentesco y comprendía un conjunto de obligaciones mutuas entre miembros del mismo grupo, que se ejercían especialmente como el derecho (hereditario) a participar en los trabajos que se hallaban en la base de la producción. El segundo implicaba la retribución de esos servicios por el Estado y los curacas (gobernadores), especialmente a través de alimentos y vestuario. De ese modo, las obligaciones de trabajo de las comunidades no eran estrictamente “obligaciones tributarias” en su sentido moderno, ya que implicaban más que trabajo, en sentido estricto, y sólo podían ser obligadas en tanto existiera la seguridad de la redistribución”¹².

Este sistema, tenía su base en la confianza de personas, familias y comunidades con sus autoridades, entendida como una relación de que ellas velaban por el bienestar del pueblo. El sistema prosiguió en el Imperio Inca, que supo aprovechar esta clase de construcción social, y tal como dicen algunas fuentes, no se conocía hambre en el imperio, todos producían y aportaban para el bien común.

Matus también indica que el poder no estaba totalmente concentrado en la figura del Inca y que existía una importante autonomía en los curacas, elegidos por sus

12 MATUS, Mario, op. cit.

respectivas comunidades y no nombrados por el Inca, y cuya función más importante radicaba en ser el nexo para que su comunidad acceda a los mecanismos de participación en la reciprocidad y redistribución del Estado. Las obligaciones de trabajo de las comunidades debían ser expresamente solicitadas por el Inca para que se produjera la movilización de trabajadores y cesaban inmediatamente al momento de no existir capacidad de redistribución.

Alrededor del año 1523, luego de la muerte de Huayna Cápac, el gran imperio se divide entre los herederos Huáscar y Atahuallpa después de cruentas luchas. Las expediciones españolas comandadas por Diego de Almagro, impulsadas por el sueño de El Dorado, llegaron en ese momento a los límites del imperio. Después de varias semanas de fiera guerra, los europeos finalmente derrotaron en 1539 a los leales guerreros de los incas y establecieron su conquista y control sobre las naciones del Qollasuyu.

Los pueblos aymaras dominados por los incas, los súbditos guerreros, se mantuvieron firmes contra los saqueos de los europeos y de sus aliados indígenas. Proclamando su lealtad hacia el Inca Manco Cápac y su hermano Paullu, los Lupacas y Pacajakis, y luego la confederación de Charcas, Caracaras, Chuyes y Chichas entablaron una encarnizada guerra defensiva contra los invasores blancos.

3.1.4. Jaqi, o la ciudadanía que se construye desde la comunidad aymara

La fuerza y la persistencia de las organizaciones campesinas actuales vienen desde estas estructuras andinas tradicionales. La organización ha ido cambiando de nombre en diversos periodos, aunque su núcleo sigue siendo la típica organización de la comunidad desde épocas preincas. Durante el Incario mantuvieron estructura, nombre y funciones; la Colonia las usó en función del criterio de exacción, y la República a momentos las ignoró y otras las utilizó, pero ellas sobrevivieron. En la actualidad, en algunos lugares se llaman "sindicato campesino" y en otras "organizaciones originarias", pero ambas tienen en común las siguientes características¹³ que se mantienen desde su origen:

La condición para ser miembro de una comunidad y automáticamente del "sindicato" o de la "organización", con todos sus derechos y obligaciones, es la tenencia y uso de la tierra. La unidad básica es la familia, no el individuo, en un marco generalmente patrilineal.

El principio de rotación, "todos alguna vez serán autoridades", prevalece como sistema de nombramiento de autoridades comunales y "sindicales". Este sistema aumenta notablemente las posibilidades de participación y, de alguna forma, disminuye los riesgos de prácticas cacicales.

13 ALBÓ, Xavier, "Bases étnicas y sociales para la participación Aymara", pp. 401-441 en CALDERÓN y DANDLER, op. cit.

Las ex autoridades o “pasados” constituyen un importante grupo de consejo y de control para las nuevas autoridades.

La concepción de la autoridad, bajo este esquema, es vista más como un servicio a la comunidad que como una fuente de poder o de lucro.

La Asamblea o Cabildo, bajo este esquema, es muy importante para resolver cualquier asunto que exija decisiones, las mismas que se toman por consenso colectivo y no es la autoridad la que impone. Pueden existir voces que disientan, pero como la posición individual no es lo central, se asumen obligatoriamente las decisiones del conjunto.

3.1.5. Estructura organizativa, división de poderes

La descripción que sigue es lo que se ha podido rescatar y que estaba en vigencia ancestralmente y que perdura hasta ahora. La comunidad tradicional, la marka, está dividida en dos mitades complementarias, que reciben el nombre de “arriba” y “abajo”¹⁴. Cada una de estas parcialidades tiene en su interior un número igual de comunidades, que dentro de la organización reciben el nombre de zonas, o cantón o sindicato, y recientemente de ayllu, recuperando su antigua denominación. Esta estructura territorial se mantendría hasta 1953.

78

Los cargos son asumidos de forma rotativa por las distintas comunidades que conforman el territorio, siguiendo una lista, ya que el ejercicio de autoridad es parte de un camino de servicio a la comunidad, thakhi, lo que tiene indudable paralelismo con la asignación rotativa de terrenos dentro de lo que se consideran tierras comunales. Es un proceso de aprendizaje respecto a responsabilidades, pero también es un camino de reconocimiento y prestigio. La estructura, con cambio de denominaciones para los cargos, se ha mantenido adoptando algunos elementos del sistema tradicional¹⁵. El número de autoridades tradicionales es variable, dependiendo del tamaño de la comunidad y del número de habitantes, y el cargo dura un año.

El mallku o jilaqata gobierna a la comunidad. Coordinando con los otros mallkus, participa en fiestas religiosas, resolución de conflictos, oficialización de demandas locales ante las distintas instancias de autoridades políticas, el cuidado de la integridad territorial del ayllu, los viajes de trámites o representaciones en los centros de poder estatal, y otros¹⁶. Una de sus obligaciones es que el ayllu elija a sus futuras autoridades. Llevan una lista de los comunarios y la nómina de los contribuyentes sobre la base de la cual actualizan el cumplimiento de los cargos.

14 ALBÓ, op. cit., p. 403

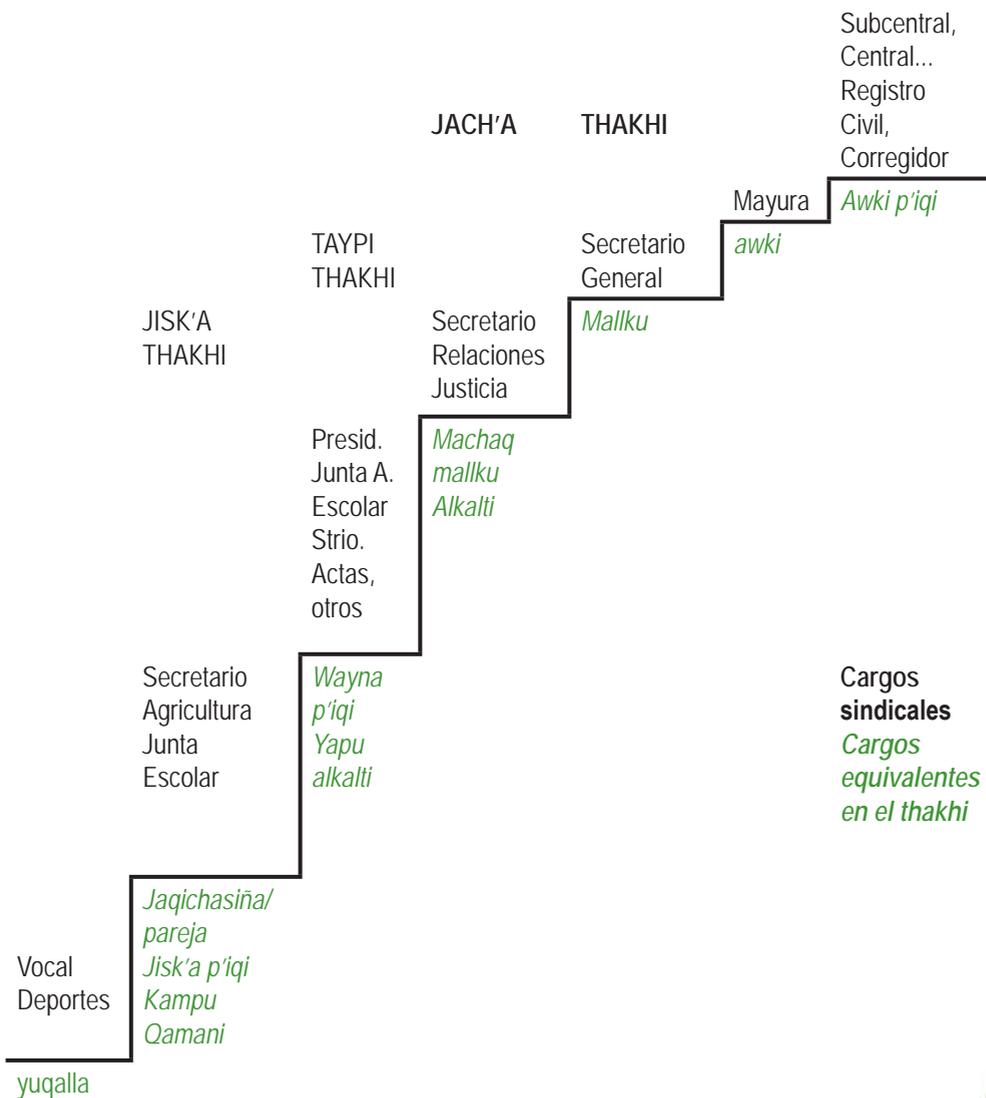
15 Ver Gráfico 1.

16 TICONA ALEJO, Esteban, “El Thakhi entre los Aimara y los Quechua o la Democracia en los Gobiernos Comunales”, en *Los Andes desde los Andes, Aymaranakana, Qhichwanakana yatxatawipa, lup'iwipa*, TICONA ALEJO, Esteban, comp., Ediciones Yachaywasi, La Paz, 2004.

Los segundos y alcaldes representan a las dos parcialidades. Una tarea principal es el convite inicial a todas las autoridades en su propia comunidad, como una especie de "pacto intercomunal". Visitan periódicamente a sus comunidades, presiden los cabildos en la marka y buscan la solución a los conflictos entre comunidades.

Finalmente, los alcaldes de campo o tata justicias controlan la asistencia de los comunarios. Acompañan a mallkus y jilaqatas en el tradicional muyu, o vuelta de reconocimiento en los respectivo ayllus. Son corresponsables de las obras públicas y de las acciones ceremoniales. Son extensiones del poder y la justicia, responsables de los cultivos y custodios del territorio. Tienen a su cargo la administración de las fechas rituales.

Gráfico 1: Relectura de cargos sindicales y administrativos en el thakhi tradicional en los años 1980-1990



3.1.6. La autoridad como servicio a la comunidad hace del jaqi un ciudadano

La autoridad en el mundo andino es rotativa, y si bien existieron linajes en los señoríos aymaras, éstos fueron debilitados durante el Imperio Inca. Actualmente, el ejercicio del poder no es hereditario. Constituye más bien una pesada carga sin ningún privilegio que se ejerce por el derecho a pertenecer a la comunidad y por el prestigio que se gana al servirla de manera correcta.

Los mecanismos de selección están establecidos a partir de las categorías en que se subdivide a la población: jóvenes, mujeres y varones; casados y casadas, los que están en espera de cumplir servicios, los que están en ejercicio y los han cumplido con las obligaciones. De acuerdo con estas categorías se les asignan y reajustan derechos.

La nominación a los miembros, tanto del máximo cabildo, asamblea o Jacha Kawiltu, como a las autoridades del ayllu, se hace, idealmente, con un año de anticipación al ejercicio del cargo, generalmente bajo la responsabilidad de las autoridades en función y en coordinación con el ayllu al que le corresponde el turno. La posesión se debe realizar los primeros días de enero.

80

El proceso para ser autoridad se inicia al formar pareja, por la que el individuo se vuelve jaqi (“persona”) y está habilitado, y a la vez obligado, a desempeñar servicios a la comunidad. Los mecanismos de selección son colectivos, la comunidad discute la candidatura para el cargo, tomando en cuenta generalmente la personalidad y las cualidades sólo del esposo, y aunque el ejercicio del cargo es asumido generalmente en pareja, a veces sólo el varón es juramentado.

La rotación, o igualdad de oportunidades, puede hacer que la elección recaiga en personas de poca capacidad o idoneidad para asumir estas responsabilidades, lo que obliga a la comunidad a ejercitar un control social mucho más fuerte. El ejercicio de este gobierno se realiza en el Cabildo, especie de parlamento de los jilaqatas o mallkus y mama t’allas (esposas). Las asambleas comunales o cabildos son la instancia máxima de decisión y de control social. Constituyen un espacio de expresión de opiniones y donde se interpela, discute y debate todo lo relativo a la vida de la comunidad, llegando a soluciones por consenso.

Al durar la gestión un año, no es muy frecuente la revocatoria de poderes o destitución de las autoridades tradicionales, pero podría ser así. Si existen evidencias y hechos muy evidentes de que se está procediendo contra la comunidad se destituye a

una autoridad. La destitución conlleva también la sanción moral y la pérdida de prestigio que pesan mucho en el mundo andino, y en casos extremos se da la expulsión de la comunidad. Lo que se llama ahora control social toma más la forma de guía, observación y vigilancia colectivas donde se insiste mucho en la reflexión y el cambio de conducta buscando el bien común.

3.2. La Colonia española como ruptura de la lógica andina (1538 - 1825)

Una vez conquistado el Perú, el Rey Carlos V dividió el territorio conquistado en dos partes: el norte para Francisco Pizarro y el sur para Diego de Almagro. Las desavenencias sobre los límites de sus gobernaciones hicieron que Pizarro propusiera a Almagro conquistar los territorios ubicados más al sur, lo que éste aceptó. Sus hombres, comandados por Juan de Saavedra, marcharon por la orilla del lago Titicaca y cruzaron el Desaguadero, penetrando al actual territorio de Bolivia. Siguió avanzando al sur fundando a su paso los primeros pueblos en Paria y Tupiza¹⁷. Luego de varias expediciones, Almagro volvió al Cuzco, decepcionado por no encontrar riquezas. Posteriormente, primero él y luego su hijo fracasaron en sucesivos alzamientos contra los hermanos Pizarro, habiendo sido ejecutados.

Para evitar mayores desórdenes, Francisco Pizarro envió a su hermano Gonzalo a la conquista de los Charcas y del Collao; pero, como citan las crónicas, “los naturales, poco dispuestos a ser conquistados”, les hicieron frente en 1538, siendo finalmente vencidos por los españoles.

La fase militar de la Conquista pareció destrozar el régimen agrario incaico. Avanzando en su propósito, los españoles fueron dominando territorios de valles y altiplano, imponiendo tributos a sus pobladores, ignorando su forma organizativa de residencia en la altura y labores estacionales en los valles. Los trabajadores temporales –mitimaes– huyeron hacia las alturas, dejando a unos pocos señores incaicos en deuda con los encomenderos, encargados de recoger los tributos para el Rey de España. La Conquista había alterado el delicado equilibrio de poder que había imperado entre los diversos grupos étnicos de habla aymara y quechua de la región. Entre 1570 y 1590, los pueblos indígenas que se quedaron en los valles se dieron cuenta de que eran los hacendados españoles, y no los señores aymaras, los que representaban la amenaza más grande para su existencia¹⁸.

17 MESA, José de, GISBERT, Teresa, MESA GISBERT, Carlos D., *Historia de Bolivia*, cuarta edición, Editorial Gisbert, La Paz, 2001.

18 LARSON, Brooke, op. cit.

3.2.1. La conformación del Estado colonial: usando los pedacitos

En el ámbito ideológico, el Estado colonial trató de establecer su autoridad entre los señores aymaras otorgándoles ciertos privilegios, legitimando ciertos “derechos y obligaciones de costumbre” de todos los pueblos andinos que vivían en pueblos reales sancionados por el Estado. Incluso el Estado colonial validó su derecho colectivo a un nivel mínimo de seguridad de subsistencia, a la vez que racionalizaba el asentamiento y tenencia de la tierra indígena de manera que facilitara la recaudación de tributos. Esto era parte del sistema toledano de dominación indirecta en el sur de los Andes que estaba diseñado para subvencionar tanto a la burocracia colonial como a la industria minera de Potosí.

La llegada del capitalismo comercial a esta parte de los Andes no fue lo suficientemente poderosa como para destruir las formas tradicionales de organización social andina en todas las áreas. En teoría, estableció algunos mecanismos para conservar la autonomía económica de los grupos étnicos al nivel de ayllu o del pueblo, como la conservación de algún grado de control económico colectivo sobre la tierra y las prestaciones laborales.

82

La identificación de aymaras y quechuas como grupos homogéneos, cada uno con su propio territorio, fue en buena medida resultado de la nueva situación colonial, que “redujo” a los ayllus y comunidades en torno a nuevos pueblos para fines fiscales y evangelizadores.

Los conquistadores fueron cortando progresivamente los vínculos de aquéllos con sus avanzadas en otras ecologías, fomentando determinadas “lenguas generales” –el quechua y el aymara– para facilitar la evangelización.

Los primeros colonizadores triunfaron en sus esfuerzos para imponer su control sobre las tierras y fuerza de trabajo de los indígenas en los valles, pero en muchas regiones circundantes, particularmente en las tierras altas y a lo largo del altiplano, el avance de la propiedad de la tierra privada y de las relaciones de clase no ocurrió hasta la última parte del siglo XIX. Los grupos étnicos andinos continuaron teniendo acceso colectivo a la tierra a cambio de algún grado de cumplimiento de las exigencias tributarias del Estado colonial.

Según Matus¹⁹, en muchos aspectos la experiencia colonial fue más de rupturas que de continuidades. La Colonia introdujo formas productivas dirigidas a obtener los mayores excedentes en la producción de metales preciosos, trastocando el equilibrio

¹⁹ MATUS, Mario, op. cit.

entre sectores integrados a través de los sistemas de mita y de intercambios entre pisos ecológicos con diferente especialización productiva. La orientación metalífera de la actividad económica en el espacio administrado por la Audiencia de Charcas significó el desarraigo de cientos de miles de indígenas desde sus sistemas de rotación laboral hacia una especialización productiva que descuidó su capacidad de sostenimiento. La prolongación de las labores de mita, ahora alterada por los nuevos objetivos productivos, implicó la destrucción de la armonía entre reciprocidad y redistribución, ya que el segundo elemento prácticamente desapareció.

En el ámbito social, las estructuras semi-rígidas de los incas, en las que el Inca y la nobleza sacerdotal y guerrera eran la cúspide, los quechuas el centro y los yanaconas (pueblos conquistados) la base de la pirámide, fueron sustituidas por un sistema de castas y de pureza de sangre de los españoles, en los que si bien hubo una cierta transmisión del poder y prestigio entre la antigua nobleza y los nuevos mestizos, los pueblos indígenas salieron perdiendo.

El resultado de esta combinación entre instituciones indígenas transformadas e instituciones propiamente hispánicas gestó un orden basado en la dualidad y en las asimetrías. Mientras las instituciones indígenas no entorpecieran los objetivos centrales del orden colonial (la recolección de excedentes a partir del trabajo indígena), éstas eran mantenidas pero subsumidas en un sistema que las hacía arcaicas, ya que sólo conservaban la apariencia pero no la función de las instituciones prehispánicas.

Esta actitud dual generó en la República un país dual; el orden colonial marcó significativamente a Bolivia, encauzó sus tradiciones indígenas y las sometió a una estructura rígida con escasos incentivos a la transformación. Hoy se reconoce en la experiencia colonial la génesis de poderosos mecanismos institucionales de exclusión hacia los pueblos originarios.

3.2.2. Y su propuesta de desarrollo, basada en la explotación

Las primeras encomiendas, o repartimientos, surgidas de cómo se repartieron la tierra, agrupaban a los indios en unidades (ayllus, parcialidades y linajes confederados) que se correspondían, más o menos, con los patrones étnicos y de parentesco prehispánicos. Por conveniencia, ignorancia y despreciando el modelo andino, los europeos comenzaron a fragmentar, desintegrar y reordenar a los reinos étnicos del sur de los Andes, separaron confederaciones étnicas, desgajaron parcialidades y truncaron los "archipiélagos" étnicos. Incluso la división administrativa y territorial entre el Perú y el Alto Perú dividió al lago Titicaca fragmentando al mundo aymara en dos partes.

Pero se perdieron, además, las capacidades de autosuficiencia alimenticia, de mantenimiento y mejoras en la infraestructura de transportes y comunicaciones, el desarrollo de intercambios con mercados lejanos y se inició un desastre ecológico, expresado en el abandono de cultivos tradicionales o su reemplazo por cereales europeos. La introducción de ganado mayor –junto con la rueda– y menor, de las aves europeas, y de los nuevos cereales aportó nuevos componentes a la dieta, cambiando los sistemas de transporte y comunicaciones, y creando nuevos círculos de intercambio.²⁰

La imposición de modelos europeos de territorialidad de administración más fácil por parte de las autoridades coloniales, hizo que los nuevos señores usaran a los caciques para requisar a trabajadores para sus propias pequeñas empresas, pero –al contrario del Inca, que sólo esperaba ser pagado con fuerza de trabajo– el encomendero exigía el pago del tributo bajo tres formas complementarias: con fuerza de trabajo, en especie y, cada vez más, en dinero. A través de todo el Alto Perú, las nuevas medidas tributarias y, sobre todo, la exigencia de que sea en unidades monetarias, aceleraron la conversión de las materias primas indígenas en artículos de consumo, impulsaron el alquiler o venta de las tierras comunales a los españoles y atrajeron a los indios de los ayllus hasta la órbita comercial, principalmente de Potosí.

Las naciones aymaras²¹ vieron perdida su identidad de guerreros privilegiados bajo las constricciones del gobierno colonial. Subordinados a los encomenderos, ya no mandaban guerreros ni alegaban excepción de los pagos de tributos ordinarios. Igual que otros “vasallos” de la Corona española y como “indios” de encomienda, tenían que entregar cantidades específicas de huevos, maíz, miel, tejidos de lana y trabajadores a sus “señores” designados.

En la Colonia, el cacique era el directo responsable de recaudar el tributo indígena por las tierras, función que duró incluso hasta el año 1990, cuando fue suspendida por un Decreto Supremo.

Los señores aymaras, dice Choque Canqui, desde sus reductos en el altiplano negociaban desde una posición de relativa fuerza con los españoles; en cambio, los caciques de los valles dependían fuertemente de sus patrones europeos para hacer obedecer su autoridad sobre las comunidades de mitimaes separados. Esto se puso más claro durante los años de 1550 y 1560, cuando los señores aymaras comenzaron a poner en duda al derecho de los caciques y encomenderos del valle de gobernar sus ex colonias mitimaq que quedaban en los valles y empezaron sus reclamos por la tierra y territorio.

20 MATUS, Mario, op. cit.

21 CHOQUE CANQUI, Roberto, *Jesús de Machaqa: la marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, p. 167.

Otro aporte importante para el imperio español fue la mano de obra de los pueblos andinos para la refinación del mineral. Empleando técnicas metalúrgicas ancestrales, los expertos mineros extraían metal crudo de los ricos filones superficiales, lo molían en simples molinos de piedra y lo fundían en pequeños hornos de arcilla, usando como combustible paja y estiércol de llama.

Los encomenderos españoles Polo y Matienzo²², en observaciones registradas alrededor de 1560 –veinte años después del descubrimiento de los yacimientos de plata de Potosí– dan cuenta de “la formación de una economía comercial en una parte del mundo ajena a los mercados y donde el intercambio de artículos de consumo era prácticamente desconocida antes de la intrusión europea. El descubrimiento y comercialización del mineral de plata bruto pusieron en marcha la comercialización de los productos de subsistencia nativos”. El testimonio de Polo y Matienzo revela hasta qué punto Potosí engendró el capitalismo comercial en la naciente economía política del Alto Perú.

Este momento fue decisivo en la historia boliviana por varias razones; primera, se iniciaba el ciclo, como territorio, de ser productores de minerales dentro de la especialización del mercado internacional, lo que marcaría, hasta nuestros días, a la economía boliviana; segunda, se concretaba la ruptura de la lógica andina de reciprocidad, solidaridad y de provisión de lo necesario por el Estado, reemplazándola por el mercado y la mercantilización de los bienes producidos por ellos mismos; y, tercera, el especial impacto con la producción de coca²³.

La coca, que tenía un uso ritual en épocas prehispánicas por el uso intensivo que tuvo en la explotación de mano de obra para la minería, llegó a tener tal valor, que el encomendero Matienzo informó que la coca incluso se había convertido en medio de intercambio en Potosí.

Los conflictos y rivalidades sobre la tutela de los indígenas en el sur de los Andes, el ahora altiplano boliviano, fueron agravados por la cuestión de la coca. Después del primer Concilio de Lima (1552), la Iglesia levantó su voz contra la comercialización y consumo de la coca. El uso de la coca era considerado un mal de por sí y un incentivo hacia el paganismo.

Se llegó a tales niveles de expoliación de bienes básicos como alimentos, vestimentas y textiles, que el encomendero español Polo de Ondegardo declaró que el tributo que se recaudaba en su día era mucho menor que el que, antiguamente, los andinos habían dado a los incas. “Los indios son más pobres en estos tiempos que

22 Citados por LARSON, op. cit. p. 46.

23 Cfr; LARSON.

jamás en el pasado”, escribió. Y como si esto no fuera suficiente, y la naturaleza estuviera advirtiendo a los encomenderos sobre las consecuencias de la codicia desenfrenada, sucesivas epidemias de enfermedades desconocidas hasta la Conquista hicieron millones de víctimas entre los tributarios²⁴.

Mientras el Estado colonial estaba aún en formación, los pueblos andinos del Alto Perú se volcaron, cada vez más, hacia los procedimientos judiciales para poner a prueba los límites de la autoridad española y para mejorar sus intereses colectivos. Cuando el Estado se consolidó y comenzó a notarse la autoridad, poder y legitimidad colonial, los pueblos andinos recurrieron con más frecuencia a estrategias de defensa clandestinas, peligrosas e ilegales.²⁵

En 1569 fue posesionado como virrey Francisco de Toledo Conde de Oropeza, en cuyo gobierno se operaron profundas transformaciones ligadas a la construcción del Estado colonial. El Estado alteró irrevocablemente el equilibrio de poder entre las facciones coloniales, al negar a los encomenderos el derecho de jurisdicción feudal y al imponer su autoridad acerca de los términos y límites de la explotación de los súbditos nativos de la Corona. Las huellas de las reformas toledanas fueron particularmente profundas en el Alto Perú, donde hubo una incorporación forzada de la economía campesina dentro del circuito de explotación minera. Toledo empleó y reforzó el poder del Estado para coaccionar a los excedentes del campesinado autosuficiente y para inyectar ingentes cantidades de fuerza de trabajo barata a las minas.

Como dice Larson, el virrey Toledo puso en marcha un programa de reasentamiento forzoso que desestructuró las redes de parentesco andinas en una magnitud sin precedentes. El principio detrás del plan era designar a los pueblos y sus alrededores rurales como “comunidades indias” oficiales y de señalar a ciertas poblaciones indígenas para habitarlas. El Estado toledano se aprovechó de las normas tradicionales andinas de reciprocidad y redistribución y las redirigió para sus propios fines. Las autoridades reales desarraigaban ayllus y expulsaban a pueblos de sus tierras ancestrales, juntándolos a ayllus o linajes extraños, despojándolos de sus derechos de tierra tradicionales y subordinándolos al párroco y al corregidor que estaban, en la práctica, a cargo del pueblo de indios.

El Estado también se introdujo en la jurisdicción de los pueblos de indios para sancionar y dictar los términos de redistribución de las cosechas excedentes. Toledo ordenó que las comunidades designaran parcelas de tierras de maíz y papa como chacras de comunidad cuyas cosechas eran destinadas a alimentar a los habitantes más pobres.

24 Hubo epidemias de sarampión, viruela y gripe en los Andes en 1524, 1531, 1546, 1558 y 1589-1591.

25 LARSON, op. cit.

3.2.3. La resistencia durante la Colonia

Existen diversos testimonios²⁶ que dan cuenta de la reacción de los pueblos andinos frente a las cargas impuestas por el nuevo régimen colonial y frente al despojo de sus tierras. Diversos cronistas muestran la dialéctica de la resistencia nativa a través de la adaptación, que se evidencia en los litigios coloniales tempranos para conservar o recuperar colonias de mitimaes en los lejanos valles productores de coca o maíz, por ejemplo, o a acumular capital para adquirir títulos de propiedad, como otro medio de mantener su acceso a zonas ecológicas múltiples. Como dice Larson, las transacciones y peticiones registradas de parte de los indígenas en el siglo XVI nos pintan un intenso cuadro de dos sociedades en colisión y demuestran que los pueblos andinos no fueron inmediatamente o absolutamente aplastados por el peso del dominio colonial. Más bien, ellos se adaptaron, a menudo de maneras sutiles, a las nuevas circunstancias con el fin de conservar pequeños espacios para sus prácticas y creencias tradicionales²⁷.

En los puntos siguientes se hace un recuento de estas luchas por sus derechos, que, a momentos, acudían a medidas legalistas pero, en la mayor parte de los casos, a rebeliones violentas.

3.2.4. Del “desgano vital” al poder indio: la Gran Rebelión de 1780 a 1782

87

La irrupción de la conquista española entre 1531 y 1532 significó la desestructuración de un sistema que, por lo que se conoce hoy, proporcionaba seguridad y condiciones dignas de vida a sus pobladores. La angurria de generar cuantiosos excedentes en la producción de metales preciosos trastocó el equilibrio de intercambios entre pisos ecológicos²⁸, fragmentó la tierra provocando hambre, la población fue diezmada por enfermedades, exceso de trabajo y maltrato, pero no desapareció. En un primer momento la reacción fue el fatalismo, el que se conoce como “desgano vital”, el dejarse morir o matar a los recién nacidos.

Pasaría un siglo y medio para que los sobrevivientes exploten ante la aplicación de onerosas imposiciones en lo que se llamaría la Gran Rebelión entre 1780-1783, que llega a movilizar a los indígenas subyugados del Alto y Bajo Perú, sacudiendo a los Virreinos de Lima y Buenos Aires. Según datos recopilados por Carlos Rama y citados

26 Cfr. MESA, ALBÓ, LARSON.

27 LARSON, Brooke, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia*. Cochabamba, 1550-1900, Princeton University Press, 1988.

28 Cfr. MATUS, op. cit., p. 197.

por Campbell²⁹, un 62% de los levantamientos anticoloniales ocurrieron a partir de 1700, y de ellos un 32% a partir de 1750, cuando se iniciaron las reformas borbónicas. La progresión por decenios es como sigue:

Período	Rebeliones
1700 - 1739	10
1740 - 1749	5
1750 - 1759	11
1760 - 1769	20 (6 hasta 1764, 14 hasta 1769)
1770 - 1779	66
1780	SUBLEVACIÓN GENERAL

“La Gran Rebelión fue conducida por José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru, mestizo, Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Suriman, nacido en la cuarta generación del Inca Túpac Amaru, de quien toma el nombre, y al que los españoles dotarían del título nobiliario de Marqués de Oropesa. Esta rebelión es continuada en el Alto Perú por Julián Apasa, natural de Ayo Ayo, localidad situada en las cercanías de La Paz, quien se pronunció también contra la dominación española, y tomando el nombre de Julián Túpac Catari en honor a Tupac Amaru y de Tomás Catari, sublevados y posteriormente martirizados y ejecutados en el Bajo Perú, se proclamó Virrey del Perú”³⁰.

Una diferencia importante entre ambos líderes es que Túpac Amaru, quechua, lleva un título de la nobleza española por su condición de noble inca, defensor de su pueblo, y en el caso de los impuestos, quería hacer suyo este derecho en su calidad de Rey. En cambio, Túpac Katari, igualmente defensor de su pueblo, era comerciante, indio aymara del común, “un indio ordinario, del pueblo de Ayoayo” como dice un diario del cerco de La Paz³¹, demandaba la reducción de los tributos, por “pesar mucho en contra del vivir bien de los suyos”.

Esta Gran Rebelión, Campbell la divide en dos fases: una “fase tupamarista”, dominada por las actividades y el liderazgo de Túpac Amaru al frente de los pueblos quechua del sur del Perú entre los años 1780 y 1781, y una “fase katarista”, en que

29 CAMPBELL, Leon G., *Ideología y faccionalismo durante la gran rebelión*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 118-140, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

30 JORDÁN PANDO, Roberto, “Participación y movilización campesinas en el proceso revolucionario boliviano”, en *América indígena*, Vol. XXXII, No. 3, julio-septiembre, 1972.

31 DEL VALLE DE SILES, María Eugenia, *Testimonio del Cerco de La Paz, El campo contra la ciudad 1781*, 2ª edición, Biblioteca Popular Boliviana de “Última Hora”, La Paz, Bolivia, 1980.

priman las hazañas de los hermanos Katari y los pueblos aymara del altiplano boliviano, entre 1781 y 1782. La sublevación de Túpac Amaru en el Cuzco provocó que estallaran numerosas revueltas en el Alto Perú. Seis mil indios quechua y aymara se reunieron en torno a La Plata (Sucre), para demandar la devolución de los papeles de Tomás Katari y la liberación de sus aliados. En Oruro, blancos e indios se aliaron temporalmente para expulsar a la facción española bajo el mando de los hermanos criollos Rodríguez. Dos tercios completos del ámbito de la Gran Rebelión se situaban en las provincias del Collao (ahora Bolivia) Larecaja, Sicasica, Pacajes y Omasuyos, que rodean el lago Titicaca y la ciudad de La Paz³². Los habitantes de lengua aymara del altiplano en torno al lago Titicaca conservaban una orgullosa tradición de rebeldía, no sólo ante la conquista española sino también de haber defendido aguerridamente su independencia con respecto a los incas del Cuzco (Pease 1978: 81-92; Klein 1982: 15).

Tanto Túpac Amaru como Túpac Katari representaron en su momento el regreso del Inkarrí, cargando todo el simbolismo. Amaru en quechua y Katari en aymara significan serpiente (simbólico representante de un “mundo subterráneo” al que los españoles habían relegado a los indios luego de la Conquista). El ensayo de Campbell reconoce las profundas diferencias entre el nacionalismo neo-Inca de los elitistas Túpac Amaru del Cusco, cuyo propósito era unir a todos aquellos que no fueran “españoles”; y las ideas más radicales, populistas y separatistas de los Katari del Alto Perú, que no eran de origen noble, y en cuya mentalidad primaba la fuerte presencia de un liderazgo indígena comunal³³. La organización katarista era gobernada por representantes de los 24 cabildos indios de La Paz, algunos de los cuales eran de origen humilde, mientras que, por su parte, los tupamaristas estaban bajo el mando de élites indígenas incas, y de ladinos (indígenas españolizados) de larga trayectoria tupamarista en el Cusco³⁴.

Los métodos de ambos líderes para contrarrestar el faccionalismo también eran diferentes; por el lado de Katari el estricto llamado a la solidaridad racial aymara; y, por el de Amaru, la unión de todas las personas contrarias a la dominación española. La ideología de Katari, más radical, pretendía principalmente castigar a todos los que no hablaban aymara y usurpar sus tierras, programa que no aceptaban los moderados tupamaristas. En el espacio aymara hubo violencia incluso contra algunas comunidades ante su falta de acatamiento de la rebelión.

Este movimiento pedía el establecimiento de una Real Audiencia en el Cusco y la designación de autoridades indígenas para supervigilar el cumplimiento de las leyes

32 CAMPBELL, Leon G. op. cit.

33 Esta diferencia es muy importante por el peso de la organización sobre sus líderes hasta nuestros días, el “mandar obedeciendo”.

34 CAMPBELL, Leon, G. op. cit.

y proteger a los nativos en los trabajos del agro, en los obrajes, minas y en las tareas domésticas. Se reiteraba el pago de los Diezmos y Primicias. Se comenzó exigiendo una justicia social pacífica, para luego indicar que se la conseguiría con la insurrección. Se planteó inmediatamente el separatismo y el derecho legítimo a gobernarse independientemente como originarios del lugar en toda la extensión del Perú.

En marzo de 1781, los kataristas inician el sitio de la ciudad española de La Paz; en agosto se les unieron los tupamaristas, que sitúan su campamento en El Alto, a 400 metros sobre la ciudad, en la carretera entre Cusco y Potosí. El cerco fue cruento:

“Como los indios se habían refugiado en un cerro cercano que sólo pudieron tomar después de haberlo atacado cuatro veces porque los indios ‘peleaban con una desesperación imponderable’; se notaba en ‘los enemigos un espíritu y pertinacia tan horrible, que desde luego pudiera servir de ejemplo a la nación más valiente; porque no obstante estar atravesados de balazos, los unos sentados y los otros tendidos, aún se defendían y nos ofendían tirándonos muchas piedras’ (p. 14). No puede dejar de anotarse este reconocimiento de la valentía indígena en un militar que a menudo se refiere a la cobardía, desorden e indisciplina de su gente, que se dedica al robo y al saqueo echando a perder por esto muchas acciones de guerra”³⁵.

90

Es importante rescatar la presencia femenina en la Gran Rebelión: Gregoria Apaza y Bartolina Sisa comandaron fuerzas y fueron activas en el cerco. Una vez apresados los rebeldes, correrían la misma suerte de sus compañeros. Los españoles que llevaron diarios del asedio discrepan en su tratamiento, y como dice del Valle:

“Es curiosa la actitud despectiva de Diez de Medina hacia Bartolina Sisa, a la que le niega hasta la posibilidad de ser mujer legítima de Julián Apaza; nunca le da otra categoría que la de concubina, amancebada o ‘amacia’. Contrasta esto con la actitud de Segurola, que simplemente se refiere a ella como a la que se supone mujer legítima de Katari, y mucho más con la del Capitán Ledo, que es sumamente respetuosa en las descripciones de las acciones de esta mujer, a quien no menciona sino como la Virreina”³⁶.

La Gran Rebelión fue aplastada y sus líderes asesinados. Túpac Katari es descuartizado por cuatro caballos en la población de Peñas en el altiplano norte boliviano, “su cabeza fue transportada a esta ciudad de La Paz, colgada en la horca, y sus cuatro

35 DEL VALLE DE SILES, op. cit. Citando el “Diario de la sublevación del año 1780 que escribió un capitán Ledom de orden del Comandante General don Sebastián Segurola, desde el primer cerco puesto por el insurgente caudillo Julián Katari, sacristán de Calamarca a quien lo tenían por rey todos los Alzados”.

36 DEL VALLE, idem.

miembros distribuidos en los pueblos de indios de Sicasica, Ayo Ayo, Calamarca y Laja³⁷. Túpac Katari, antes de ser asesinado, dijo: “Nayakiw jiwtha, nayxarusti waranqa warankaw kutt’anipxani (volveré y seré millones)”, dejando sembrada la semilla de la rebelión en el pueblo aymara.

Ha sido difícil reconstruir con detalle la realidad de la vida cotidiana de las comunidades en este periodo, aunque basados en diversas fuentes podemos deducir que un primer choque fue contra la política de nucleamiento que impuso el virrey Toledo, pues de modos de vida dispersos y con cierto nivel de autonomía, se pasó a un sistema de mayor control. El otro cambio importante fue ver que su sistema productivo, basado en la redistribución de acuerdo a las necesidades, desaparecía para ser reemplazado directamente por una explotación sin fin. Y luego, el desarraigo, cuando por efecto de la mita minera eran llevados muy lejos de sus comunidades a un trabajo forzado. Y, por último, han sido importantes las relaciones de servidumbre que se iniciaron en esta época.

Lo que los mantuvo firmes durante esta primera etapa fue su pertenencia al ayllu, su confianza en sus autoridades comunitarias y, hasta cierto momento, en sus caciques o kurakas, los que posteriormente serían cuestionados al estar sus intereses aliados a los de los conquistadores españoles. Las movilizaciones masivas que se dieron en prácticamente todas partes no hubieran sido posibles de una manera tan sistemática, de no haber existido la organización tradicional de las comunidades o ayllus en torno a sus autoridades naturales. No se trata de un seguimiento ciego.

“La ambigua posición social de los kurakas, frente al tipo de reclamo de los indios del común, hacía que sus intereses y los de estos últimos pudieran entrar muchas veces en conflicto. Y, una vez puesta en marcha la sublevación, el apoyo o rechazo a los españoles por parte de los kurakas podría crear un segundo conflicto adicional. El resultado es que en varias partes hay kurakas enjuiciados y ejecutados por sus propias bases”³⁸.

Lo que sí se evidencia, en diversos momentos, como se puede ver adelante, es la confianza en sus autoridades comunitarias y su obediencia a las decisiones que se patentizan en los momentos de rebelión, pues, ante la decisión colectiva, se obedece y se acude a la lucha de manera unitaria.

Entrando al siglo XIX, la conjunción de factores naturales y la huida de indígenas de sus comunidades por las presiones de la mita provocarían una crisis de subsistencia,

37 *Ibidem.*

38 ALBÓ, Xavier, *Etnicidad y clase en la gran rebelión Aymara/Quechua: Kataris, Amarus y Bases. 1780-1781*, p. X.

que destruyó la economía familiar campesina, fragmentó las comunidades andinas y también destruyó las economías regionales, cayendo los ingresos procedentes del tributo y de las actividades económicas³⁹. Ante ello, las autoridades coloniales reaccionaron gravando por primera vez, en 1807, a las instituciones religiosas, los mercaderes prósperos y los terratenientes de los valles centrales de Cochabamba. En 1808, cuando los ejércitos de Napoleón invaden España, la tesorería obligó a los monasterios cochabambinos a “prestarle” dinero en efectivo. También se buscaron otros recursos alternativos como impuestos a las herencias. Todas estas exigencias terminaban invariablemente en una mayor exacción a los pobladores indígenas y sus comunidades.

Entonces, al continuo descontento indígena se sumó el de los terratenientes criollos, que, ante las continuas imposiciones de los españoles, comenzaron a sublevarse contra las autoridades españolas. Bajo la influencia de los ideales humanistas de la Revolución Francesa, comenzaron la lucha independentista desde Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Oruro, para finalmente, luego de 15 años de guerra por la independencia, lograr la victoria final derrotando a los realistas en los campos de Aroma.

3.3. La República que refuerza las injusticias hacia los indios

92

Pasados casi cincuenta años de la lucha de Túpac Katari, el 6 de agosto de 1825 nace la nueva República de Bolivia, siendo uno de los últimos países de la región en ser independiente. La conquista española dejó un territorio totalmente exangüe. La disminución poblacional puede decirse que llegó a niveles de genocidio. En México se estima que la población pasó de 25 millones en 1519 a 1,9 millones en 1580, y en el Imperio Inca la disminución fue de 10 millones a 1,5 millones en el mismo periodo⁴⁰. La mortandad tuvo como causas el trato cruel e inhumano, el trabajo excesivo y forzado en minas, obrajes y agricultura, las enfermedades desconocidas en el continente, una peor alimentación y hambrunas, el choque cultural, el desgano vital y la disolución de su vida cultural, como dicen varios autores⁴¹.

Durante la larga guerra por la independencia, la participación indígena fue vital, aunque encabezada por criollos o mestizos. Una vez ganada la guerra, la historia oficial registraría los nombres sólo de los últimos.

Jordán Pando⁴², citando a Alipio Valencia Vega, dice:

“La revolución de la Independencia que estalló en el Alto Perú en 1809 planteó reivindicaciones liberales para criollos y mestizos, pero no para los indios. La

39 Mayores detalles en el capítulo sobre historia local.

40 LABROUSSE, Alain, *Le reveil indien en Amérique andine*, Editions Pierre Marcel Favre, Francia, 1984.

41 QUEREJAZU L., Roy, *Impacto Hispano-Indígena en Charcas, Análisis Histórico del Coloniaje*, Librería Editorial Juventud, La Paz, 1996.

42 JORDÁN PANDO, Roberto, op. cit.

Revolución duró 16 años, y en su transcurso, fuera de la revolución de La Paz en julio de 1809, los movimientos emancipatorios siguientes tuvieron cuidado de no integrar a los indios con sus reclamos y sus derechos en la Revolución. De esta manera ni los realistas, ni los patriotas acogieron a los indios, ni en sus filas, ni en sus planteamientos, manteniéndolos al margen de la Revolución, como después estarán al margen de la sociedad y del Estado; sólo los utilizaron como contribuyentes forzados para sostener la guerra y como animales de carga para conducir y movilizar sus pertrechos. La revolución no ofreció, pues, a los indios, ningún alivio, ni mucho menos algo de su liberación”.

La formación de la nueva República se hizo sobre la base de los intereses de los blancos criollos y de los mestizos, que deseaban liberarse del peso del tributo al Rey de España. Las demandas indígenas por su territorio o por el regreso a sus formas de vida y organización, descritas arriba, no fueron tomadas en cuenta. Como se verá más adelante, lo indígena serviría para hacer alusiones retóricas a los incas, para usar a sus pobladores como carne de cañón en las guerras –de la Independencia y otras– y para reintroducir el tributo indígena como sostén básico del Estado.

Las élites dominantes soñaban que la solución a sus problemas consistía en la aceptación de los principios del liberalismo; por eso el indio era visto como un factor de atraso para la modernización de Bolivia. Irurozqui indica que aunque durante la Guerra de la Independencia (1809-1825) y las primeras décadas republicanas los indios fueron reconocidos como “ciudadanos”, “ciudadanos religiosos”, “ciudadanos tributarios” o “ciudadanos republicanos”⁴³, en torno a 1870 las fuentes oficiales se referían a ellos con el sustantivo aglutinador de la “indiada”. Eran un sujeto colectivo con exigencias particulares sobre el control del territorio y con sistemas de autoridad y justicia propios que dejaban al Estado fuera del proceso de su regulación, y donde sus miembros adquirían progresivas y acumulativas culpas en el logro de la unidad nacional boliviana.

Posteriormente, y como resultado de su disposición al sacrificio patriótico, la “indiada” dejaba de ser un peligroso residuo colonial, opuesto al progreso del país, para convertirse en sujetos nacionales. Ya eran pueblo y no indiada.

En el nacimiento de la República, el Libertador Simón Bolívar dicta la primera Reforma Agraria de Bolivia, reconociendo las tierras para los indígenas, liberándolos del tributo, del mitanaje y de los servicios domésticos a los que estaban obligados en los repartimientos españoles. Nada de esto fue cumplido. Más bien, durante el gobierno

43 IRUROZQUI, Martha, “La vecindad y sus promesas. De vecino a ciudadano. Bolivia, 1810-1830”, “The sound of the Pututos. Politicization and Indigenous Rebellions in Bolivia, 1825-1921”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 32-I. London, 2000, pp. 85-114.

del Mariscal Andrés de Santa Cruz se vuelve a instaurar el tributo y el mitanaje, bajo los nombres republicanos de Contribución Indígena y Pongueaje. Sirve de ejemplo este testimonio de 1829, cuando los ayllus solicitaron que se les exonerara del impuesto a las ventas de productos indígenas, autodenominándose⁴⁴ “ciudadanos religiosos”, acudiendo a la “ciudadanía” como sinónimo de liberación ante el resurgimiento de los “abusos” de los últimos años del régimen colonial en estos primeros años republicanos⁴⁵.

3.3.1. Las primeras ideas de crecimiento y desarrollo: minería vs. agricultura (1825-1883)

Este periodo va de 1825 hasta el fin de la Guerra del Pacífico en 1883. Matus, refiere que en el momento de la Independencia de Bolivia el modelo de crecimiento basado en las exportaciones de plata estaba en franca decadencia. Perú logra un cambio en su modelo exportador con el guano, generando un ciclo exportador exitoso. Bolivia, en cambio, demoró demasiado en encontrar un sustituto de la plata como plataforma exportadora, y de ese modo continuó dependiendo del tributo indígena hasta 1882. La imposibilidad de contar con un recurso alternativo al tributo indígena obligó a mantener el régimen de propiedad comunitaria de las tierras y retardó la expansión de las haciendas, al menos hasta 1865. La sobrevivencia de las comunidades fue posible por esa incapacidad del Estado de encontrar alternativa a la base económica generada por las comunidades indígenas.

Posteriormente se consolidó el modelo de crecimiento basado en nuevos métodos de explotación de la plata y dio vida a una incipiente agricultura comercial de hacienda y a una importante actividad comercial en Cochabamba. En este periodo, los avances más rápidos de los países vecinos en el proceso de acumulación llevaron a que fueran capitales chilenos e ingleses los que colonizaran y fundaran las compañías salitreras y de explotación de plata en la costa aún boliviana. De hecho, los capitales chilenos penetraron el altiplano boliviano y participaron en el establecimiento de la banca y de las explotaciones argentíferas.

La postergación del proceso de acumulación en Bolivia hizo que la élite minera boliviana, debido a su renacer tardío y a su dependencia externa, no pueda imponerse como agente modernizador frente a los grupos tradicionales ligados a la tierra, a los militares y a la extendida presencia de las comunidades indígenas.

44 escrito así en el original

45 PLATT, Tristan, *La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: Raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX*, Steve J. Stern, editor, *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

3.3.2. Segunda etapa: del ciclo de la plata al ciclo del estaño (1883 - 1930)

A la Guerra del Pacífico le siguió una etapa de estabilidad política, que ignoró las frecuentes sublevaciones indígenas y su sofocamiento. Bolivia concentró sus escasos recursos en enfrentar un importante factor de su atraso estructural, como su desconexión territorial a través de un vasto programa de obras ferroviarias. El período entre 1880 y 1930 fue una fase de acelerado impulso de recuperación y crecimiento neto, aunque no existen registros cuantitativos. Fue la época en que recién se pudo atisbar una mayor presencia de haciendas modernizadoras en el oriente y otras más tradicionales en el occidente del país. La acelerada expansión de éstas a costa de las tierras indígenas inició una larga lista de levantamientos indígenas. El Partido Conservador, preocupado por modernizar la economía, integrar el territorio y cohesionar a la élite, pudo desarrollar una buena parte de su programa basándose en los últimos ingresos brindados por la exportación de plata. Cuando este ciclo empezó a agotarse, el aporte de capitales extranjeros permitió transitar por los breves ciclos cascarillero⁴⁶ y del caucho, que posibilitaron que a partir de 1900 la minería se reconvirtiera a la del estaño. Este nuevo periodo se extiende desde fines del siglo XIX hasta la década de 1980, en que comienzan a cerrar las grandes minas.

La existencia de una enorme brecha entre la minería de exportación y una agricultura masiva muy atrasada, explica Matus, en vez de generar encadenamientos productivos, prefiguró a la minería como una economía de enclave, casi totalmente desconectada del resto de la economía.

95

En el sector agrícola, en las primeras décadas de la Independencia, la mayoría de los campesinos vivían aún en “comunidades”, menos de un tercio eran colonos de hacienda (Urquidí, 1966:177) y tres cuartos de la tierra cultivable estaban ocupados por las comunidades indígenas. Con la expansión de la hacienda, las comunidades fueron quedando cada vez más sujetas a un sistema de ser colonos de hacienda, que realizaban una serie de tareas impuestas, trabajos serviles conocidos como “servicios personales” prohibidos ya a mediados del siglo XVI por la Corona española y, una vez más, por el presidente Villarroel en 1945, pero que continuaron hasta que se promulgó la Reforma Agraria en 1953⁴⁷.

En este sistema, la principal fuerza de trabajo se basaba en una disposición de usufructo y servicio de tenencia de tierras, y en una relación de siervo-patrón. El colono, al que se permitía hacer uso de la tierra, debía pagar con su trabajo y el de su familia por ese “privilegio”. Cultivar las tierras del patrón, cuidar de su ganado, hacer transformación

46 Explotación de la quina como base de la quinina empleada contra la malaria.

47 PEARSE, Andrew, *Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia*, idem. pp. 313-361.

de productos alimenticios, eran sus recargadas tareas que apenas les daba tiempo para atender la parcela destinada a su alimentación. Por su parte, las mujeres y los niños debían cumplir servicios domésticos cada cierto tiempo en la casa de los patrones. En las tierras de altura regía toda la gama de servicios gratuitos: colonato (dotación de tierras en usufructo a cambio de trabajo y la entrega de los productos a la hacienda), mitanaje y pongueaje (servicios domésticos de la mujer y el hombre en la casa de hacienda o residencia del patrón), las cachas (el transporte gratuito de los productos de la hacienda al pueblo o la ciudad en mulas o llamas de los propios campesinos) y otros más.

La distancia social y económica entre la gente o vecinos del pueblo, y los campesinos o indios de estancia de las zonas altas, era mucho mayor en la serranía que entre la población de vecinos y los campesinos de los valles⁴⁸.

Según Tristan Platt, la visión de los criollos que diseñaron la independencia⁴⁹ fue que los grupos étnicos andinos debían desaparecer, con su jerarquía de derechos recíprocos y su naturaleza corporativa. Esto formaba parte del liberalismo ilustrado, y pretendía transformar a los tributarios indígenas en ciudadanos propietarios, sujetos al mismo sistema tributario que los demás bolivianos.

96

Bajo los gobiernos de Belzu (1848-1855), Linares (1857-1861) y Melgarejo (1864-1870) se manifestaron tres tendencias: Belzu trajo una legislación más ceñida al antiguo régimen tributario: en 1853 prohibió la cobranza de tributos anticipados, y si bien esto fue frecuentemente ignorado en la práctica, sí planteaba una solución a uno de los reclamos indígenas de fines de siglo. Linares, por su parte, prohibió la demanda de prestaciones indígenas no remuneradas por parte de las autoridades regionales. A pesar de que esta norma, tampoco se cumplía en la práctica, en tanto su ley de 1858 coincidía totalmente con las políticas del propio Ballivián, y fue también invocada por los representantes indígenas durante los conflictos que precedieron brevemente a la revolución de 1889.

En 1866⁵⁰, el presidente Melgarejo, basándose en disposiciones anteriores en virtud de las cuales la propiedad comunal de la tierra estaba jurídicamente depositada en manos del Estado, dio un periodo de sesenta días para que los usufructuarios de las tierras comunales pudieran reunir una determinada suma de dinero a fin de afirmar su derecho de propiedad, después del cual esas tierras irían a ser puestas en subasta pública. Como la

48 DANDLER, Jorge y TORRICO, Juan, *El Congreso Nacional Indígena de 1945 en Bolivia y la Rebelión de Ayopaya (1947)*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 314-356, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

49 PLATT, Tristan, *La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: Raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

50 PEARSE, Andrew, *Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia*, idem pp. 313-361.

mayoría de las comunidades no logró realizar los pagos en dicho periodo, inmediatamente se comenzó a imponer la ley. La venta de tierras comunales a los hacendados dio lugar a que el campesino tuviera que aceptar condiciones de servidumbre y usufructo sobre tierras que antes le pertenecían o sufrir el desahucio⁵¹.

A medida que se imponían estas nuevas medidas, algunas comunidades empezaron a resistir y fueron masacradas. Entre mediados de 1869 y 1870, como se ve con detalle adelante, ocurrieron episodios de genocidio y crueles matanzas, donde perecieron cientos de hombres, mujeres y niños campesinos. A fines de 1870 estalló una rebelión militar apoyada por una fuerza de alrededor de veinte mil campesinos de las provincias del Altiplano norte que buscaban el respeto de su propiedad comunal. Provocaron la derrota de Melgarejo y su fuga de La Paz⁵².

Al derrocarse a Melgarejo, y pese a que las ventas de tierras comunales se declararon nulas, el proceso de despojo no llegó a su fin; más bien aumentó. La gran oleada de expansión de la hacienda republicana ocurrió en estas últimas décadas del s. XIX. Entre los años 1881-1899 se comenzó a llevar a cabo una transformación radical de la tenencia de la tierra revestida de la retórica de la “modernización” como parte de un proyecto de “desarrollo” rural paralelo a la revitalización de la industria minera.

Después del fin de la Guerra del Pacífico, como dicen Matus, Albó y otros, se consolida una República oligárquica conservadora-liberal, que había propiciado la expansión del latifundio y una pérdida de la mitad de las tierras comunales. Durante todo ese tiempo las ideas imperantes propugnaron un rotundo desprecio por los pueblos originarios incluso con argumentos racistas. De hecho, aunque no se dijo de ese modo, la oligarquía originalmente intentó llevar a cabo una política de reducción del peso cuantitativo de los pueblos originarios. Los rígidos compartimientos que la Colonia legó a la República no sólo fueron mantenidos, sino además reforzados por los gobiernos anteriores a 1932. El mismo acoso reforzó los mecanismos protectores y tutelares de las comunidades sobre sus integrantes, permitió el resurgimiento de una lectura histórica totalmente opuesta a la lectura oficial y reavivó el resurgimiento de los movimientos de resistencia.

Un elemento importante en esta etapa de lucha fue la búsqueda de títulos coloniales, lo que permitió la apertura de un horizonte de memoria colectiva que legitimaba las acciones legales y violentas, y otorgaba un sentido ético de restitución de la justicia a la lucha de los comunarios. Los elementos de un pasado remoto, que yacían

51 Este proceso afectó sobre todo a las zonas del trabajo de campo y se amplía en ese capítulo.

52 CONDARCO MORALES, Ramiro, *Zárate, El “terrible” Willka, Historia de la rebelión indígena de 1899*, segunda edición, La Paz 1982, pp. 41-46.

en papeles antiguos y se reproducían a través de la tradición oral, de los mitos y cuentos populares, fueron así puestos al servicio de una serie de demandas concretas de reforma social propuestas por los rebeldes a la cerrada sociedad oligárquica que les negaba el derecho a la existencia⁵³.

Hacia 1920, algunas tierras comunales se hicieron más apetecibles por la importancia comercial de la lana, la minería o su cercanía a la nueva red ferroviaria; las oligarquías locales no dudarían tampoco en apoderarse de ellas y transformarlas en haciendas. Las grandes propiedades terratenientes se expandieron sobre tierras que, durante la mayor parte del siglo XIX, habían sido controladas por comunidades indígenas. Un ciclo de importantes rebeliones indígenas estalló con especial intensidad a partir de 1916 hasta entrada la década de 1920. En un rápido proceso de radicalización, diferentes grupos indígenas, como los sakakas de Potosí, hicieron contacto con los aymaras de La Paz con la esperanza de coordinar una rebelión interregional.

A fines de la década de los 20 y a principios de los años 30 del siglo XX, Bolivia atravesó una crisis que terminó por resquebrajar la base económica y política del sistema de dominación imperante. En un periodo de seis años, Bolivia sufrió las consecuencias de la Depresión Mundial y de la Guerra del Chaco, emprendida contra el Paraguay.

3.3.3. La Guerra del Chaco o la ruptura del reflejo occidental

La República nació también bajo fuertes relaciones y condicionamientos de dominio económico. Primero fueron las inversiones inglesas en ferrocarriles, minas y actividades bancarias, comerciales e industriales. A comienzos del siglo XX ingresa el capital norteamericano con inversiones petroleras a través de la Standard Oil para exploraciones y explotaciones petroleras en el sureste del país. Pero, a la vez, competidores con capitales alemanes, ingleses y holandeses. Se instalaban principalmente en Argentina, cerca de las mismas fronteras, en busca de áreas de reserva y explotación para sus propios fines. Fueron, sobre todo, intereses de la anglo-holandesa Royal Dutch Shell, que operaba a través de su subsidiaria Union Oil Co., las que azuzarían el conflicto entre Paraguay y Bolivia.

Ya la Guerra del Pacífico con Chile (1879) fue el resultado de salvaguardar los intereses ingleses sobre las riquezas costeras, como el guano y el salitre, así como las posibilidades posteriores en minería. Los mismos intereses estarían también detrás de la

53 RIVERA CUSICANQUI, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia, 1900-1980*, UNRISD, CSUTCB, coedición CSUTCB/Instituto de Historia Social Boliviana, HISBOL, La Paz, 1984.

explotación de la goma, que en su tiempo fue el motivo de problemas territoriales con Brasil. Y los intereses petroleros entre los diferentes capitales competitivos asentados en Bolivia y Argentina fueron alimentando reclamos y problemas territoriales con el Paraguay hasta provocar la guerra, donde murieron alrededor de cincuenta mil bolivianos y cuarenta mil paraguayos⁵⁴.

La Guerra del Chaco significó la ruptura del espejo republicano donde no se veía la cara mestizo/indígena sino solamente una cara blanca occidental. La participación indígena en esta conflagración estuvo marcada por el reclutamiento forzado de efectivos en comunidades, aunque inicialmente muchas de ellas buscaran incorporarse como una forma de acceder a un derecho de ciudadanía.

La participación de los indios aymaras y quechuas, como carne de cañón, hizo que hubiera un intercambio de visiones, opiniones y experiencias. Acercó a soldados urbanos –con influencia de izquierda– y a soldados indígenas. En este escenario, muchos autores identifican una segunda fase en los movimientos indígenas después de la Guerra del Chaco, pues “aunque sigue la defensa desesperada de las comunidades, lo que pasó a primer plano es más bien la lucha de los peones en algunas haciendas... Inicialmente luchan por mejorar sus condiciones de vida dentro de la hacienda, sin llegar a cuestionar la validez del régimen mismo, y poco a poco se plantea la destrucción misma del sistema, a través del eslogan “la tierra es para quien la trabaja”. La otra novedad de este periodo es la íntima trabazón entre esta lucha de los peones de hacienda y la de los nuevos partidos surgidos después de la crisis nacional del Chaco”⁵⁵.

El primer sindicato campesino en la historia del sindicalismo agrario nace en mayo de 1936, acabada la Guerra del Chaco y se forma en Huasipungo, en Ana Rancho, propiedad de las monjas de Santa Clara, en Cochabamba.

Los diversos gobiernos militares que se suceden luego de la guerra tienen una ideología nacionalista y muchos de ellos empiezan a preocuparse por la situación de los indígenas. En la Constitución Política de 1938, dictada durante el gobierno militar de Germán Busch, se reconoce a las cooperativas y a las comunidades indígenas y se las protege, e incluso se suprime la servidumbre, aunque esta norma quedó, una vez más, como una medida nominal, sin cumplirse. Durante los gobiernos de Toro y Busch se establecieron, al fin, 13 núcleos escolares rurales con 63 escuelas, llegando a contar con 5.000 alumnos. Esta acción estatal no evitó que, a pesar de la construcción de núcleos escolares en Warisata (La Paz), Ucuireña y Vacas (Cochabamba), muchos hacendados

54 De MESA José, GISBERT Teresa, MESA GISBERT Carlos, op. cit.

55 ALBÓ, Xavier, *De MNRistas a Kataristas a Katari*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 357-389, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990, p. 359.

castigaran a los campesinos que participaban en la construcción de las escuelas, llegando incluso a considerar a la escuela-ayllu de Warisata como un “centro de subversión” y “célula de levantamiento social” (Pearse).

Posteriormente, en el gobierno del teniente coronel Gualberto Villarroel (1943-1946) se lograron avances en la legislación en favor del campesinado, que fue posible también por las acciones de presión y movilización campesinas. Es en este contexto que surge la idea de llevar a cabo un Congreso Nacional Indígena en 1945, convocado por el propio presidente Villarroel. Luego de una campaña preparatoria y de concentraciones campesinas se realizó el congreso con la asistencia del mismo Presidente, Congreso en el que fue elegido el campesino Francisco Chipana Ramos como dirigente, quien también fuera ex combatiente de la Guerra del Chaco⁵⁶.

En este congreso los campesinos plantearon sus reclamos en torno a la explotación social, de trabajo y al despojo de sus tierras, pero al no existir una visión compartida sobre el problema central que es la tierra y su explotación económica, no se presentaron planteamientos de realizar una Reforma Agraria⁵⁷. Sin embargo, el Congreso sirvió para unir a los sectores campesinos y sus reivindicaciones. Su culminación fue la rebelión campesina de Ayopaya (1947) en Cochabamba, evento regional, quizá provincial, pero como otras rebeliones que ocurrieron durante el sexenio de 1946 a 1952, cuestionando al sistema latifundista.

100

En 1946 se produjo el levantamiento de Pucarani (La Paz), donde más de 6.000 campesinos, procedentes de las comunidades próximas, se movilizaron pidiendo sindicatos y la abolición del pongueaje. El dirigente Esteban Quispe Yujra, llamado “el General”, dirigió la sublevación.

“Utilizando aviación e infantería se masacró a los campesinos, produciendo centenas de muertos y heridos. Esta masacre provocó el asesinato de algunos propietarios de la zona que dirigían las campañas de represión. También en Ayopaya (Cochabamba), 10.000 campesinos cercaron Morochata y dieron muerte a un propietario y vecinos. El gobierno reprimió con aviación e infantería. Aproximadamente 200 dirigentes fueron detenidos, juzgados y confinados en Ichilo, en el oriente boliviano”⁵⁸.

Desde este periodo surge un despertar político que enardece a una nueva generación de políticos y militares de clase media en la búsqueda por una transformación. El proletariado, por su parte, atraviesa varias etapas de lucha política y sindical, que culminan en la Masacre de Catavi (1942) y la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores

56 CAMPBELL, Leon, G. op. cit.

57 *Ibidem*.

58 CONDARCO, op. cit.

Mineros de Bolivia (1946), que a su vez lanza la importante Tesis de Pulacayo ese mismo año. A su vez, el campesinado boliviano no permanecerá al margen de estas corrientes y también entrará en un profundo proceso de organización, rebelión y búsqueda para alcanzar su liberación⁵⁹.

El estallido de estos conflictos obligó a la oligarquía a abandonar la estrategia de una exclusión brutal basada en reducir el volumen de la población originaria y reemplazarla por otra exclusión más sutil, basada en el abandono. Su participación en la guerra hizo que los indígenas tomaran conciencia de su posición subordinada, lo que originaría semillas de reflexión y rebelión.

3.3.4. Estado de rebelión continua por la tierra de las comunidades

El romper los lazos con la Colonia no significó un cambio para las comunidades indígenas. Las medidas de exacción se mantuvieron con nombre cambiado y la responsabilidad de sus autoridades originarias continuó siendo el de intermediación con la coacción, esta vez republicana. Existía un pacto no explícito de respeto a la tierra de las comunidades, mientras éstas cumplieran con el Tributo Indígena: las comunidades originarias sostenían el 50% del Presupuesto Nacional⁶⁰ y con dotación de mano de obra gratuita para el mantenimiento y apertura de caminos y otro tipo de infraestructura pública. Seguían produciendo alimentos para el consumo interno bajo dos modalidades: como siervos en las haciendas o llevando lo producido en las tierras comunales a los mercados urbanos. Una estrategia de resistencia hacía que los pueblos indígenas de comunidad casi no tuvieran excedentes para el comercio e hizo que desde las élites dominantes se viera en ello atraso y flojera, y que surgiera una corriente para apropiarse de las tierras “improductivas en manos de los indios”.

La República, ignorando sus derechos mínimos, los mantuvo en servidumbre, en ignorancia y en creciente depauperación.

En 1842, el general José Ballivián convirtió a los indígenas agricultores en usufructuarios que pagaban alquiler de las tierras de la nación. Esta medida fue considerada atentatoria a los intereses de los terratenientes al dar ciertos derechos sobre la tierra a los indígenas y fue quedando anulada hasta llegar a las leyes de Melgarejo.

59 DANDLER, Jorge, *Campesinado y Reforma Agraria en Cochabamba (1952-1953): Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia*. Idem pp. 205-243.

60 Al fundarse la República tres cuartas partes de las tierras eran de comunidades y una cuarta parte eran haciendas. Al dictarse la Ley de Reforma Agraria en 1953, más de la mitad de las tierras habían sido convertidas en haciendas. (Evaluación de la Reforma Agraria SNRA, 1970). En 1865, el Tributo indígena alcanzaba a 1.171.710 pesos sobre 2.134.808 que tenía el Presupuesto Nacional.

La Ley de Exvinculación en 1866 arrancó a las comunidades de sus tierras, ordenando su venta en pública subasta, desconociendo su derecho a la consolidación y ampliando de este modo las tierras de hacienda a costa de la tierra de las comunidades. Melgarejo dictó estas leyes indicando que se necesitaba recursos para el Estado a partir de una agricultura “moderna”. Detrás de esas medidas, las élites dominantes soñaban en que la solución a sus problemas, consistentes en la aceptación de los principios del liberalismo y borrando a lo indígena a través de la usurpación de sus tierras. El resultado práctico para las comunidades fue el despojo.

El Gral. Ismael Montes, del Partido Liberal, en su gobierno dictó un decreto reglamentando la venta de tierras “con la protección del Ministerio Público”. Su primera acción fue mandar a ocupar con el Ejército las tierras de la comunidad de Taraco, obligando con ello a los indígenas a transferirlas a él y a su familia. Con posterioridad a Montes, “más de 200 liberales” influyentes con el régimen realizaron otros despojos de tierras.

El tamaño de estos abusos provocó una ola de rebeliones indígenas, y tal como Platt⁶¹ demuestra en el caso de las rebeliones de Chayanta, éstas no fueron de simple hostilidad hacia el Estado, sino contra políticas republicanas que violaban el “pacto” histórico de los pobladores andinos con ese Estado. Estas rebeliones tuvieron su centro en el Altiplano aymara, con ligeros ecos en la región quechua y un solo registro histórico en la zona tropical, con la rebelión de los chiriguano.

102

Una de las primeras rebeliones registradas es la de la comunidad de Guaycho (La Paz) en 1869 que se extendió a la población de las comunidades de Tiquina en el mismo año y que repercutió en Ancoraimes, en 1870, donde se movilizaron comunarios indígenas que ultimaron a vecinos y autoridades. Los sublevados fueron reducidos, registrándose alrededor de 300 indígenas muertos.

Al finales del siglo XIX, como consecuencia del cambio del eje económico de la minería de la plata a la minería del estaño, se quiso cambiar la sede de gobierno de Sucre a La Paz, despertando la animadversión entre regiones hasta llegar a lo que se llamó la “Revolución Federal”. En esta lucha entre oligarquías, mineras contra terratenientes, los liberales paceños intentaron instrumentalizar a los aymaras que, por su parte, bajo el notable liderazgo del “Temible Willka”, intentaron desarrollar un proyecto político liberador⁶².

Entre 1898-1899 en las zonas de Copacabana, Tiwanaqu, Desaguadero, Puerto Pérez, Sicasica, Calamarca y Viacha se registraron sublevaciones campesinas que se irían extendiendo por el altiplano y los valles. Las demandas de los sublevados eran⁶³:

61 PLATT, Tristan, La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: Raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX. Steve J. Stern, editor, Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

62 Con más detalle se trata en el Capítulo V.

63 JORDÁN PANDO, Roberto, op. cit.

Restitución de las tierras de origen (comunidades), de las que habían sido despojadas los comunarios.

Guerra total contra el poder dominante.

Gobierno indígena por derecho originario.

Desconocimiento de las autoridades políticas del país.

Reconocimiento de Pablo Zárate (Willka) como jefe supremo de los sublevados y del poder indígena.

Al triunfo de la Revolución Federal ninguno de los postulados de las masas campesinas es cumplido. El general Pando fue nombrado Presidente de la República. Como continuaba el levantamiento indígena paralelo al movimiento político, los sublevados fueron derrotados por las fuerzas armadas del Estado. La represión fue cruenta, y en ella fue apresado y luego muerto el caudillo Willka. Su ejército indígena sería perseguido, apresado y aniquilado.

Tan feroz represalia de parte de los otrora "aliados" no impidió la sucesión de rebeliones indígenas que volvieron a surgir en la primera mitad del siglo XX ante el avasallamiento de las tierras comunales y otros abusos, que a su vez propiciaron continuas masacres. Esto llevaría a que se ensayaran otras estrategias defensivas, como la de Santos Marka T'ola, conocido como "Apoderado general de los indios".⁶⁴

Este movimiento de los Apoderados Generales (1880-1900) luchó contra la Ley de Exvinculación de 1874 y pasó luego a caracterizar la participación aymara-quechua en la Guerra Federal de 1899, para rematar en el movimiento de los Caciques Apoderados que actuaron entre 1912 y 1952 demandando la restitución de tierras comunales usurpadas por las haciendas. Esta larga serie de movimientos, reivindicaciones y planteamientos no fueron tomados en cuenta por el proceso que comenzó el 9 de abril de 1952⁶⁵. El programa de reformas esgrimido por el movimiento cacical del Altiplano entre 1910 y 1930 puede sintetizarse en los siguientes puntos: restitución de las tierras comunales usurpadas por la hacienda; abolición del servicio militar obligatorio; supresión de las diversas formas del tributo colonial que aún subsistían; presencia de representantes indios en el Congreso y en las instancias de poder local (corregimientos, prefecturas, alcaldías); establecimiento de escuelas para las comunidades; y acceso libre al mercado. Muchas de estas demandas serán retomadas en las movilizaciones del campesinado aymara y quechua del altiplano y los valles después de la Guerra del Chaco.

64 CAMPBELL, Leon G., *Ideología y faccionalismo durante la gran rebelión*. Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 118-140, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

65 VARGAS, Rubén, "Entre las Grandes Revoluciones del Siglo XX", *Semanario Pulso*, La Paz, 11 al 18 de octubre.

Con estas demandas es pertinente decir que la reivindicación del respeto a los derechos colectivos de los indígenas se adelanta en cien años al debate sobre multiculturalidad estatal. Varios de estos caciques reivindicaron, ya entonces, la organización de la Sociedad República del Qullasuyu para defender el derecho a la educación indígenal y el amparo de las tierras comunitarias de la República de Bolivia. Es decir, en estos tempranos años ya se notaba que ante la actitud de rechazo de la República oficial, los aymaras proponían retornar a su estructura inicial: el Qullasuyu.

El estudio de Campbell demuestra además que en la oleada de rebelión que vivió Bolivia en las décadas de 1880 y 1890, existió además la emergencia ocasional de líderes incas y de formas más intolerantes de "guerra racial". Hubo distintos intentos de compromisos andinos en coaliciones dirigidas por criollos para instalar un Estado liberal, pero con visiones de justicia y orden político.

*"Pero estas aventuras resultaron desdichadas, y los andinos se encontraron empujados hacia un cepo antinacional, al margen de sus inclinaciones y servicios políticos. Pues al despuntar el nuevo siglo, si no antes, los constructores estatales criollos, incluyendo antiguos aliados y patrones, se pusieron de acuerdo en una política que aplastó a los peligrosos 'bárbaros' en nombre del orden y el progreso nacional"*⁶⁶.

104

Una muestra de ello se constata con la sublevación de Jesús de Machaca en 1921. Alrededor de 1.500 comunarios, dirigidos por Gregorio Colmena, Cacique de Qhunqhu, Faustino y Marcelino Llanque, maestros rurales, invadieron el pueblo y dieron muerte a las autoridades y a varios vecinos, saqueando e incendiando viviendas. El Regimiento Castrillo se movilizó y entró en acción. Murieron numerosos comunarios y se apresaron a 200. La prensa de la época sindicaba a los agitadores de predicar el retorno al "comunismo incaico" como sistema de trabajo. "Varios ayllus de la región que habían participado en la sublevación quedaron tan seriamente afectados por la represión que en los meses posteriores se produjo un éxodo significativo, dejando la zona que había sido arrasada por las tropas"⁶⁷.

En 1927 se produjo la rebelión en Chayanta, cuna de Tomás Katari, sublevación que se extendió desde Colquechaca en Potosí hasta Chuquisaca y Cochabamba. Fueron 15 días de movimientos de masas y combates, asaltos, saqueos y victimaciones. Según fuentes de prensa de aquella época, se refiere mil muertos, bajas que por parte de los campesinos serían tres veces más. Esta rebelión creó lazos entre caciques indígenas, artesanos e intelectuales de izquierda, razón por la cual fue calificada de "comunista". La

66 CAMPBELL, op. cit.

67 MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA, Carlos, *Historia de Bolivia*, 4ª edición, Editorial Gisbert y Cia. S.A. La Paz, 2001.

violencia continuó en las haciendas de la región en represalia de los apresamientos. La magnitud de las acciones indígenas fue tan grande que duró más de dos meses, “forzó a la movilización de varias unidades del ejército, que desbarató y derrotó con dificultades a las masas sublevadas”⁶⁸. El Regimiento Avaroa estuvo a cargo de la operación militar, habiéndose tomado a más de 600 presos, a lo que el presidente Hernando Siles decretó amnistía para varios de los inculpados.

También hubo levantamientos menores en Otavi (1925), dirigidos por José María Ruiz; y en Aroma en 1929, dirigidos por José Flores. El primero fue por tomar una instalación de la hacienda para convertirla en escuela, lo que ocasionó una refriega que provocó como diez muertos. El segundo fue en represalia por la muerte de dos campesinos: se ocupó la hacienda y se juzgó al propietario, que luego de comprometerse a “buenos tratos”, ya libre, persiguió a los campesinos participantes. El líder del levantamiento, José Flores, sería despojado de sus tierras, quien posteriormente se convirtió en dirigente, siendo reconocido como tal en el primer Congreso Nacional de Campesinos (1945).

A finales de la década de los 30 y principios de los 40 del siglo XX se volverán a reeditar, en una escala más amplia, niveles de articulación entre indígenas, colonos y sectores urbanos radicalizados. Este nuevo ciclo de movilizaciones lo conducirán caciques y autoridades tradicionales de ayllu, que desde la pre-guerra habían adquirido experiencia urbana. A finales de los años 30, finalizada la Guerra del Chaco, los caciques Santos Marka T'ula y Antonio Alvarez Mamani lideraron la agitación en varias regiones, bajo la consigna de huelga en las haciendas y tomando contacto con obreros y estudiantes de las ciudades⁶⁹.

Las relaciones tejidas en el frente de guerra con sectores intelectuales y obreros de izquierda posibilitaron este protagonismo de las autoridades, cuya herencia cultural provenía de un pasado largo de lucha por las reivindicaciones de las comunidades y que buscaban mejor trato y el respeto de su República:

Estos movimientos rebeldes –dicen Irurozqui y otros– fijaron en las clases urbanas la visión del indio como sanguinario, incivilizado y peligroso, presente en los acontecimientos históricos bolivianos, pero ajeno a su configuración en la medida que sólo aportaba terror y violencia. Y provocaron la reacción de que mientras no fuesen asimilados a la civilización mediante el abandono de sus tradiciones, la educación en castellano, la igualdad ante las leyes y la occidentalización de sus ropas y hábitos, continuaría siendo una amenaza contra la población blanca-mestiza y no contribuiría a la riqueza nacional. Quienes quedaban englobados

68 MESA, GISBERT y MESA, op. cit.

69 *Ibidem*.

bajo el término indígena no eran vistos como pertenecientes a/ni portadores de una cultura particular, haciéndose imprescindible el rescate de sus cualidades potenciales para tornarlos en nacionales y ciudadanos⁷⁰.

Prácticamente todos los levantamientos campesinos desde mediados del siglo XIX hasta la Guerra del Chaco (1933 a 1935) vienen marcados por la defensa desesperada que las comunidades hicieron de su tierra, y sistemáticamente sus levantamientos acabaron en masacres por parte de los ejércitos al servicio de la oligarquía terrateniente. Los pueblos andinos entienden su propio bienestar en términos que incorporaban sus propios agrupamientos dentro de un orden político más amplio, y formulaban y reformulaban su ubicación política en diálogo con las leyes, las acciones y los programas políticos criollos. Sus definiciones de ciudadanía y justicia divergían de las del sistema republicano, pero “ciudadanos” se consideraban.

3.3.5. Herencia de la guerra, reivindicaciones que se encuentran

Luego de la Guerra del Chaco, diversos partidos tomaron para sí las reivindicaciones proletarias y campesinas, aunque, como muestra en esta síntesis Álvaro García Linera, la posición que tomaron sobre la problemática rural y temas como tierra, territorio e identidad, es mínima y puede resumirse de la siguiente manera⁷¹:

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), de rol tan determinante, decía entre sus principios: “Exigimos el estudio, sobre bases científicas, del problema agrario indígenal con vista a incorporar a la vida nacional a los millones de campesinos marginados de ella y a lograr una organización adecuada de la economía agrícola, para obtener el máximo rendimiento”. En 1944 los Convencionales del MNR presentan un proyecto de ley de expropiación de tierras en las propiedades improductivas, previa indemnización. Se decretaba la dotación en favor de los campesinos sobre la base de organizaciones cooperativas y se contemplaban diferentes criterios para los latifundios y las pequeñas propiedades.

El Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) fue más concreto y proclamó: “Liquidaremos el latifundio feudal, aboliremos la servidumbre del indio, tecnificaremos las comunidades indígenas convirtiéndolas en granjas colectivas. El PIR, con toda energía, encarará la reforma agraria, sobre un vasto e intensivo plan de regadío y de tecnificación.

70 IRUROZQUI Marta, “El bautismo de la violencia. Indígenas patriotas en la revolución de 1870 en Bolivia”, en SALMÓN, Josefa y DELGADO Guillermo, ed., “Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX”, *Estudios bolivianos* Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003, pp. 115-150.

71 GARCÍA LINERA et al., op. cit p. 107.

El Partido Obrero Revolucionario (POR), y concretamente su dirigente Guillermo Lora, intelectual marxista, tuvo gran influencia en los cuadros sindicales, especialmente del proletariado minero, y fue uno de los autores principales de la “Tesis de Pulacayo” (1946), donde los mineros y el movimiento obrero definieron su línea y programa ideológicos⁷², sobre todo la nacionalización de las minas y reivindicaciones obreras. El candente tema de la tierra no se encontraba en sus reivindicaciones, aunque sí se encuentra algo en el punto XI de pactos y compromisos: *La colaboración revolucionaria de mineros y campesinos es una tarea central de la FSTMB; tal colaboración es la clave de la revolución futura. Los obreros deben organizar sindicatos campesinos y trabajar en forma conjunta con las comunidades indígenas. Para esto es necesario que los mineros apoyen la lucha de los campesinos contra el latifundio y secunden su actividad revolucionaria.*

Estas tareas las concebían como propias del proceso nacional democrático y que sólo podrían realizarse bajo la dirección del proletariado. Como expresa la Tesis de Pulacayo en el punto 1 de sus Fundamentos: *El proletariado, aún en Bolivia, constituye la clase social revolucionaria por excelencia. Los trabajadores definen el sentido de lucha de la FSTMB. Reforzado por su punto 8: El campo sigue a la ciudad y en ésta el caudillo es el proletariado.*

Esta línea marcaría profundamente a la izquierda boliviana hasta estos días, pese a que ya se percibían algunos cambios en la llamada Tesis de Colquiri en 1964, cuando surge el apoyo obrero a las demandas campesinas.

3.4. Modernización nacional populista

3.4.1. La Revolución Nacional que traiciona y usa a los indios

Las continuas huelgas mineras y las revueltas campesinas provocaron una violencia política insoportable; la represión a obreros y campesinos hizo que los viejos partidos perdieran respaldo incluso en la clase media. En las elecciones del 6 de junio de 1951 triunfó el MNR con Víctor Paz Estenssoro, quien se encontraba en el exilio. “El resultado de las elecciones sorprendió y desconcertó a Urriolagoitia, quién se negó siquiera a considerar la entrega del poder a Víctor Paz. Faltando aún la decisión parlamentaria optó por el autgolpe”⁷³. Se formó posteriormente una junta militar que convocó a elecciones que nunca se realizaron. La precariedad del régimen militar se agudizó con las manifestaciones callejeras. El 9 de abril estalló un golpe militar, y con la toma de un

72 TESIS DE PULACAYO, Tesis Central de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (aprobada sobre la base del proyecto presentado por la delegación de Llallagua), Pulacayo, 8 de noviembre de 1946.

73 DE MESA, José, et al., op. cit.

arsenal por los rebeldes, éstos se armaron. Hubo una confrontación armada intensa, con importante presencia de mujeres.

“A partir de ese momento el golpe se transformó en una insurrección popular que cambiaría el destino de la nación entera. La llegada a la ciudad de los mineros de Milluni, que combatieron fieramente en la Ceja de El Alto, fue fundamental para la consolidación del triunfo de los revolucionarios. La Revolución había triunfado. 490 muertos y casi mil heridos, fue el trágico saldo del movimiento revolucionario más importante que le tocó vivir a Bolivia en su historia republicana”⁷⁴.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario asumió el poder el 12 de abril, convertido en un movimiento popular que intentó realizar las transformaciones sociales y económicas que se iban formulando desde la Guerra del Chaco. Al asumir el poder, el MNR reiteró el compromiso de nacionalizar la gran minería, implementar una reforma agraria y ampliar la participación política del pueblo.

Aunque los campesinos no participaron activamente en la lucha armada, tan pronto como el MNR asumió el poder se difundió la idea que comenzaba una nueva era para ellos. Los eslogans, afiches y llamados pregonaban: “Compañero y hermano campesino, ha llegado la hora de tu liberación, ya serás libre y dueño de la tierra que trabajas”⁷⁵. El contenido de esta promesa no estaba definido, pero se consolidó a través de la Reforma Agraria y el Voto Universal como medidas de ciudadanía efectiva, a lo cual añadía el denominativo de clase de “campesino”. Este triunfo se iría diluyendo ante la instrumentalización que se da cuando el campesinado es utilizado como la base social del nuevo régimen político, en lo que el intelectual René Zavaleta, citado por Prada⁷⁶, describía como la “liberación de masas por el MNR, que (éste) luego sobornó”. Lo que los políticos e intelectuales no indígenas postulaban en estos años 50 en adelante es, en el mejor de los casos, la propuesta de un país “mestizo”. Es decir, un país cuyos indios acaban por asimilarse al modelo blanco dominante.

De todas formas la Revolución conseguiría cerrar un ciclo de sublevaciones y liderazgos indígenas enfrentados al Estado republicano, y daría inicio a, lo que llama García Linera, una etapa caracterizada por un nuevo relacionamiento “pactista” entre comunidades agrarias y el Estado, y la consagración de un tipo de discurso e identidad colectiva (campesinista), regulada desde el gobierno, en medio de una tensa dinámica de presiones y negociaciones mediante las cuales las comunidades logran preservar espacios de autonomía organizativa, identitaria y discursiva a nivel regional, pero en medio de los parámetros generales establecidos por el Estado⁷⁷.

74 DE MESA, José, et al., op. cit.

75 *Ibidem*.

76 PRADA, Raúl, septiembre 2002, op. cit.

77 García Linera, et al. 2004.

Para Silvia Rivera, lo que el programa del MNR propugnaba era que “el país de indios gobernado por señores desaparecía con la revolución. Los señores se convertirían en burgueses y demócratas, y los indios en ciudadanos, integrados en una nación soberana, independiente e igualitaria, fundada en el sólido cimiento del mercado interno y la recuperación de la economía exportadora por el Estado. El indio desaparecería también en el mestizaje, la castellanización, la migración y la parcelación de las comunidades”.⁷⁸ Desde la visión de los políticos e intelectuales no indígenas, se postulaba de los años 50 en adelante, en el mejor de los casos, por la propuesta del país “mestizo”. Es decir, un país cuyos indios acabarían por asimilarse al modelo blanco dominante. Estos propósitos de homogeneización guiaron los doce años de gobierno revolucionario y continuaron siendo la referencia hasta hace poco.

A pesar de todo, la Revolución Nacional trajo consigo dos hechos que definieron la participación política popular en las décadas posteriores: la creación de la Central Obrera Boliviana (COB), convertida en factor de poder bajo la vanguardia del proletariado minero, y la conformación de sindicatos campesinos. Las dirigencias de estos sindicatos, según Xavier Albó, eran impuestas desde el gobierno y no por las bases, lo que se evidenciaba en cada cambio de gobierno que renovaba simultáneamente las direcciones sindicales agrarias. En muchos lugares, el sindicato se había convertido en un ente vertical, paralelo al sistema de autoridades tradicionales, y en otros casos había sido asimilado, pero manteniendo las formas de representación comunales.

Es en los valles quechuas de Cochabamba, donde el sindicato se aproxima mejor a su definición convencional, como dice Rivera, el proceso de individuación –producto del desarrollo mercantil y capitalista– se encontraba más avanzado. En cambio, en el altiplano aymara el proyecto comunario parecía ser básicamente antagónico con los planes de civilización del indio propuesto por el MNR y fue recibido con una actitud de expectativa suspicaz. No hay que olvidar que las luchas antioligárquicas de la primera mitad de siglo habían sido dirigidas por caciques y autoridades comunales, dentro de sus normas de liderazgo y de su estructura organizativa. En otros espacios, como los ayllus de los valles norpotosinos, el sindicalismo permaneció ajeno a la estructura organizativa de los ayllus. El MNR tenía sindicatos pseudocampesinos, encabezados por mineros, que hacia finales de los 50 se enfrentaron con los ayllus manipulados por los sectores más reaccionarios del gobierno y la asesoría agraria norteamericana, entre amenazas de ataque armado contra las minas “comunistas”. En esta experiencia se evidencia que el sindicato campesino era una figura impuesta desde afuera y desde arriba. “Mientras los kurakas y jilanqus de los ayllus continuaban organizando la vida social y ritual de los comunarios, los dirigentes sindicales servían de estructura intermediaria entre éstos y el sistema político nacional”⁷⁹.

78 RIVERA CUSICANQUI, op. cit., p. 3.

79 RIVERA C. Silvia, op. cit.

El MNR marginalizó y subordinó a los sectores potencialmente conflictivos, borrando los intentos democráticos iniciales de incorporación campesina al proyecto movimientista. La cooptación del movimiento campesino se hizo gracias al prebendalismo, la formación de clientelas y el manejo caudillista del movimiento sindical agrario; así se garantizaba el respaldo mayoritario del “voto campesino”. La mayoría de la población, asentada en el campo en esa época, votaba incondicionalmente por los candidatos del MNR, en agradecimiento por la devolución de la propiedad de la tierra (con todas sus sombras y luces) a través de la Reforma Agraria. Entre los años 1952-1960, en el escenario político sólo existía el MNR.

Esta etapa, como dice Rivera, la universalización del sindicalismo como forma de representación de la heterogénea población rural deja entrever un nuevo proyecto de “civilizar” a los indios y promover su tránsito a un estatus ciudadano homogéneamente concebido en términos de la cultura criolla y occidental. El sindicato sería, pues, un eslabón más en la cadena de propuestas homogeneizadoras y civilizadoras que la casta criolla dominante ha formulado para resolver el llamado “problema del indio”.

Fueron momentos en los que el discurso e ideario indígena prácticamente desaparecen ante una apuesta por la inclusión desde el proyecto de cohesión cultural mestiza irradiada desde el Estado y de la conversión de los nacientes sindicatos campesinos en la base de apoyo del Estado nacionalista.

“El Voto Universal, la Reforma Agraria, que acabó con el latifundio en el altiplano y los valles, y la educación gratuita y universal, hicieron del ideario del nacionalismo revolucionario un horizonte de época que envolvió buena parte del imaginario de las comunidades campesinas que hallaron en este modo de ciudadanización, de reconocimiento y movilidad social, una convocatoria nacionalizadora y culturalmente homogeneizadora, capaz de desplazar y diluir el programa nacional étnico de resistencia gestado décadas atrás”⁸⁰.

A pesar de todo, la experiencia del sindicalismo campesino dejó transformaciones arraigadas y perdurables. En la mayoría de áreas rurales del país el sindicato se ha constituido en una modalidad organizativa de base, que coexiste o se fusiona, en mayor o menor grado, con las formas tradicionales de autoridad. Esta forma organizativa, surgida de la Revolución de 1952, subsistirá atomizada durante un largo periodo, pero servirá posteriormente de base para la reorganización independiente del movimiento campesino y para la reformulación de sus alianzas con el resto de la sociedad.

80 GARCÍA LINERA, Álvaro, “El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo” en *Barataria*, marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 4-15, La Paz.

3.4.2. La Reforma Agraria y sus efectos en la lucha campesina/indígena

El presidente Paz Estenssoro firmó el Decreto de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953 en Ucareña, Cochabamba, en presencia de alrededor de cien mil campesinos, armados y movilizados en sindicatos (nueva forma organizativa) desde las más remotas comarcas andinas del país. Pero ya los sindicatos habían realizado la expropiación y la distribución de las tierras y las autoridades llegaron al Valle Alto para proceder con la posesión ya realizada por los mismos campesinos.

La Reforma Agraria refleja el cambio de la correlación de las fuerzas sociales y expresa el carácter inmediato de las reivindicaciones del campesinado (eliminación de los patrones, de la servidumbre, reafirmación de la conciencia nacional del campesinado y distribución de tierras, educación). Sin embargo, este proceso de transformaciones estuvo marcado por serias limitaciones y obstáculos. La Reforma Agraria cumplió prioritariamente la función de estabilización social respecto al sector mayoritario del país y no constituyó el elemento sustancial de la política agraria del Estado, que posteriormente fue orientada a la expansión de nuevas fronteras agrícolas y de un desarrollo capitalista en el campo en función de la creación de grandes empresas agro-ganaderas de exportación.

Después de la Reforma Agraria, los valles de Cochabamba se convirtieron en un escenario de violenta lucha entre fracciones campesinas lideradas por dirigentes campesinos convertidos en caciques regionales. Este conflicto tuvo una estrecha relación con la manipulación de los sindicatos campesinos, la rivalidad interna y la crisis institucional del MNR. En esta primera etapa se puede observar un proceso de subordinación activa del campesinado indio al Estado, bajo la dirección del sindicalismo agrario cochabambino que se constituye en columna vertebral del aparato sindical montado a partir de 1952.

En la larga historia del movimiento indígena el tema central fue la propiedad de la tierra, y la destrucción armada del latifundio rompió los obstáculos que éste había colocado entre la producción campesina y el mercado. Después de 1953 surgiría un impresionante número de nuevos pueblos y ferias campesinas a lo largo de todo el espacio rural, como expresión tangible del fenómeno de activa mercantilización de la producción familiar de comunarios, ex colonos y campesinos parcelarios.

Las dimensiones que alcanza la movilización indígena, desde ahora denominada campesina, en la primera fase de la Revolución, es una forma de "cuestionamiento a las formas estamentales y coloniales de dominación de la élite criolla asentada en los pueblos y ciudades sobre la masa indígena. Tanto en los valles como en el altiplano el permanente asedio armado de sindicatos y milicias campesinas sobre los pueblos y

ciudades constituía un modo de afirmar la ruptura del exilio indio y una revancha frente a siglos de opresión colonial”⁸¹.

Posteriormente, al considerar solucionado el problema de la tierra por la desaparición del latifundio, la preconstitución de comunidades y consolidado el proceso de parcelación, en la estructura sindical comienzan a hacerse evidentes las profundas contradicciones internas del nuevo proyecto estatal. Esto provocaría una creciente polarización política del movimiento sindical campesino: el faccionalismo y la fragmentación del movimiento sindical.

El sindicalismo fue en esa época el principal medio de ejercicio de la calidad de ciudadano adquirido por el campesinado-indio después de la Revolución, pero también fue, sobre todo en los últimos años del MNR, la prolongación de esfuerzos civilizadores hacia la masa indígena y donde, con el cambio hacia un modelo modernizador de desarrollo, se procedió a desarticular la alianza obrero-campesina y el co-gobierno de los años iniciales, convirtiéndose el campesinado cada vez más en un elemento importante de apoyo a un régimen de una burguesía nacional dependiente, como dice García Linera.

3.4.3. Los modelos de desarrollo de la Revolución Nacional: de la sustitución de importaciones al modelo modernizador

112

El año 1932 marca el inicio de una tercera etapa en la economía boliviana que llega a consolidarse en 1952, luego de la Revolución Nacional. Esta situación coincide con todas las economías latinoamericanas, que optaron por un modelo de sustitución de importaciones y un rol central del mercado interno y del Estado en la economía⁸².

Después de la Revolución de 1952, en el primer gobierno de Paz Estenssoro, se promovieron intensos planes de mejoramiento de las conexiones entre el altiplano, valles y el oriente del país. Se avanzaron los trabajos para construir una red ferroviaria oriental, se ampliaron las redes eléctricas, se construyó el Aeropuerto de La Paz, se realizaron proyectos de irrigación. Por primera vez, Bolivia pudo integrar y tener un control más pleno de una parte mayoritaria de territorio. Las medidas de desarrollo de la región oriental promovieron un lento pero incesante desplazamiento de población y de otros factores productivos hacia Santa Cruz, comenzando a desconcentrar las poblaciones asentadas en el Altiplano y sentando bases para el polo de desarrollo agrícola en el oriente. Era uno de los fines de la Reforma Agraria: desconcentrar la propiedad y generar polos de desarrollo agrícola.

81 RIVERA, op. cit

82 MATUS, op. cit.

La nacionalización de la minería del estaño y del petróleo, y el ensanchamiento de la deuda externa, proporcionaron los recursos para proseguir estas obras hasta comienzos de los años sesenta, a pesar del surgimiento de gobiernos militares en 1964. El primer gobierno del MNR era consciente de que la brecha entre una minería exportadora y una agricultura atrasada debía ser cerrada; por ello tuvo que darle a la Nacionalización de las Minas, a la Reforma Agraria y a las obras de integración territorial un protagonismo mucho mayor que al impulso industrializador. La nacionalización de la minería pretendía generar una fuente de ingresos importante para el país.

Según la evaluación que hace Matus, el diseño de política hizo énfasis por ampliar la demanda agregada a través del gasto público, y descuidó la necesidad de generar un salto cualitativo en la oferta agregada, aprovechando los cambios en la propiedad y gestión de minas y tierras. De tal modo, mientras se ampliaba de una manera exponencial el gasto fiscal para costear tanto la creciente burocracia estatal como los gastos de la COMIBOL, se iban reduciendo de forma progresiva las utilidades de las empresas mineras estatizadas, la productividad de las explotaciones agrícolas y, en general, los estímulos para hacer más rentables las actividades productivas del país. Este desfase generó señales permanentes de inestabilidad macroeconómica, como una creciente inflación y déficit fiscales crónicos, pero fue además profundizado por el uso desmedido de controles diferenciados de cambio, que a la larga no pudieron evitar una continua devaluación del tipo de cambio real⁸³.

Esta crisis política se manifestó nitidamente al implementarse el Plan de Estabilización Económica (1956). Los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional pusieron como condición para contribuir a la elaboración e implementación del plan una redefinición del intervencionismo estatal en la economía, la atracción de inversiones extranjeras en sectores fundamentales como la minería e hidrocarburos y fomento a la empresa privada. La adopción de esta política implicó la modificación sustancial en el esquema de poder político imperante; se marginó al sector de izquierda y desplazó a las organizaciones sindicales. Como una consecuencia directa de esta política, se procedió a la acelerada reconstrucción de las Fuerzas Armadas a fin de garantizar la estabilidad político-social por la represión.

Si bien para los analistas más ortodoxos, según Matus, poco o nada se puede rescatar de este modelo aplicado alrededor de treinta años en Bolivia, y a pesar de los problemas de gestión y de ineficiencia en el sector público, su aplicación permitió, con importante rol del Estado, la prolongación de las obras de infraestructura en caminos y vías férreas, un mayor aporte de la minería a las arcas fiscales y el fomento de un nuevo polo de desarrollo agrícola en el oriente del país. Como contraste se puede señalar que no se logró modernizar la agricultura, sino sólo la agroexportadora; los ingresos proporcionados

83 *Ibidem.*

por la minería y los hidrocarburos fueron, en su generalidad, mal empleados en beneficio de redes clientelares de tipo corporativo, en proyectos mal concebidos y en una incipiente corrupción del aparato público, por lo que no se logró sacar de la marginalidad y la exclusión social a vastos sectores de la sociedad ni se lograron generar bases sólidas para un proceso de crecimiento sostenido.

Esta experiencia nacional-desarrollista no redujo, sino más bien acrecentó, la vulnerabilidad externa, no a través de una caída en el precio de los productos exportados, como sucedía en el modelo primario-exportador, sino por medio del crecimiento desmedido del endeudamiento externo y el encarecimiento de su pago. Durante más de 30 años la capacidad de generación de ahorro interno bruto fue muy baja, por lo que la inversión interna bruta tuvo que depender en su casi totalidad de la inversión pública. Bolivia se encontraba en un peor pie de términos de administración macroeconómica, de vulnerabilidad externa y de capacidades empresariales respecto al período anterior a 1952.

3.5. Viraje a la derecha, las dictaduras militares

El Plan Triangular –el programa de asistencia técnica y financiera para las minas nacionalizadas bajo los auspicios de USAID, el BID y el gobierno de Alemania Federal– fue el punto clave del enfrentamiento político entre el sector de izquierda y el sector centrista-tecnocrático del MNR, además de la abierta intervención norteamericana en la política interna. Apoyado por los Estados Unidos, Paz Estenssoro postuló a su reelección fuera de la legitimidad constitucional.

Durante los meses posteriores a la asunción de Paz Estenssoro a la Presidencia, la oposición se aglutinó alrededor del general René Barrientos, quien hizo de Cochabamba su centro de operaciones. Declarándose en rebeldía y articulando un incipiente pacto militar-campesino (aún no formalizado) y un frente opositor, logró derrocar a Paz el 4 de noviembre de 1964, iniciando así 18 años de regímenes militares. Uno de los elementos importantes del ascenso de Barrientos y posteriormente soporte de estos regímenes sería el llamado Pacto Militar Campesino, logrado por el trato igualitario de Barrientos a los campesinos, a los que hablaba en quechua. Desde fines del período movimientista, la manipulación de los sindicatos campesinos se hizo evidente en todas las regiones del país, pero los gobiernos militares pusieron especial cuidado en el sometimiento del aparato sindical en las zonas aledañas a los centros mineros. A través del aparato sindical campesino se canalizaban regularmente una serie de acciones paternalistas del Estado, que consiguieron reproducir una mentalidad y hábitos dependientes hacia los gobiernos de turno, además de aislar al campesinado indio de la fracción más combativa del proletariado minero.

Esta forma de subordinación pasiva del campesinado a un régimen autoritario fue en realidad la culminación de todo un proceso populista; incluso en 1967 hubo un “Regimiento Barrientos”, formado por campesinos cochabambinos para combatir a “esos comunistas”⁸⁴ de la guerrilla del Che Guevara. Sólo cuando este gobierno pretendió cobrar el Impuesto Único Agropecuario por la propiedad individual de la tierra se reinicia otra etapa de descontento y protesta campesina que logrará conseguir que este impuesto se suspenda, reacción que coadyuvará en la emergencia de esfuerzos de independencia sindical.

En perspectiva histórica, este proceso marca un ciclo; por una parte, la restauración de las Fuerzas Armadas en el poder es el inicio de una nueva etapa: se afianzó una emergente burguesía nacional dependiente, con bases en la minería, en la industria, en el comercio y el creciente sector agro-empresarial del oriente boliviano; pero por otra parte las comunidades originarias que partieron como actores marginados de la política se irían acercando a nuevas formas de participación hegemónicas por las capas mestizas y blancas en las ciudades. Con el golpe de Estado de 1964 y hasta 1982 se hace patente una división: por una parte, el ejército, que hacía el papel de articulador de fracciones empresariales y fuerzas de derecha, y por otra la COB, que desempeñaba el centro unificador de lo nacional popular de raíz obrera y urbana, ignorando lo rural. Sin embargo, esta polaridad era relativa porque si bien entre sindicatos obreros y ejército había una mirada antagónica sobre el sistema político (democracia versus dictadura), en términos económicos ambas posiciones compartían un modelo de economía desarrollista con un Estado productivo y promotor de la modernidad⁸⁵.

Posteriormente, los sucesivos fracasos tanto del MNR como de los militares populistas llevaron a las comunidades nuevamente a posiciones marginales, con la diferencia de que esta vez fueron de una autoexclusión respecto a los mecanismos formales de la democracia occidental.

A la muerte de Barrientos, hubo una rápida sucesión de gobiernos militares, los cuales no se atrevieron a reducir el tamaño del sector público y prosiguieron con las nacionalizaciones en otros sectores. Los componentes esenciales del modelo nacional-populista fueron mantenidos. Mientras tanto, se vivía una creciente izquierdización del país, como impacto póstumo de la guerrilla del Che. La izquierda tradicional en este momento presionaba sobre el gobierno del general Juan José Torres (dictadura militar de nacionalismo de izquierda) y no se interesó mayormente para incorporar al campesinado. Sus prioridades y tácticas eran otras. Se formó la Asamblea Popular como un espacio de

84 ALBÓ, Xavier, *De MNRistas a Kataristas a Katari*, en Steve J. Stern, editor, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990, p. 363.

85 GARCÍA LINERA, Álvaro, “Mutaciones del campo político”, en *PULSO*, agosto 6 a agosto 12, 2004.

control y gobierno populares dominado por los partidos de izquierda, instancia para la cual el liderazgo obrero en la revolución era simplemente una cuestión de número, habiéndose impuesto de forma mecánica y no de forma orgánica. En un país donde el sector campesino representa la mayoría, el número predominante de delegados pertenecía a la clase obrera. Los estatutos de la Asamblea Popular establecían que ésta debía estar conformada por 132 delegados sindicales, 52 delegados de organizaciones de clase media, 13 miembros de partidos políticos y sólo 23 delegados de organizaciones campesinas⁸⁶.

Las únicas organizaciones que reconocía la COB eran la Federación de Colonizadores, más cercana a las bases, y el Bloque Campesino Independiente, más cupular. Tal vez es válido añadir que en aquel momento la dirección del emergente movimiento katarista no se fiaba de los “comunistas” de la Asamblea Popular, ni daba prioridad al tema de una posible vinculación con la COB.

Como dice García Linera: “Para el marxismo primitivo boliviano no había ni indios ni comunidad, con lo que una de las más ricas vetas del pensamiento marxista clásico queda bloqueada y rechazada como herramienta interpretativa de la realidad boliviana; además, esta posición obligará al emergente indianismo político a afirmarse precisamente en combate ideológico tanto contra las corrientes nacionalistas como contra las marxistas, que rechazaban y negaban la temática comunitaria agraria y étnico nacional como fuerzas productivas políticas capaces de servir de poderes regenerativos de la estructura social, tal como precisamente lo hará el indianismo”⁸⁷.

Este proceso se quiebra con un violento golpe de Estado del coronel Hugo Banzer. La resistencia con armas en las ciudades y con bloqueos campesinos en los principales caminos de Bolivia, fue derrotada a costa de muertos, heridos, presos y exiliados. Banzer, siguiendo el modelo modernizador, realizó grandes obras de infraestructura en transportes y comunicaciones y en aprovechamiento de sus recursos energéticos. Para sostener al menos una parte importante del creciente gasto e inversión pública –de la que una porción muy importante se asignó de modo totalmente ineficiente– se hizo necesario acrecentar el endeudamiento externo, lo que fue relativamente fácil hasta 1982, pero que al cerrarse en ese año precipitó una nueva crisis.

Esta crisis se prolongó hasta 1985, en razón de la recuperación de la democracia y la elección de Hernán Siles Zuazo, que presionado por las demandas salariales y los compromisos de la deuda, en vez de propiciar una contracción del gasto, optó por expandirlo aún más, generando una inflación de hasta el 27.000%. Sin duda, las expectativas de los

86 HARNECKER y FUENTES, op. cit.

87 GARCÍA LINERA, Alvaro, “El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo”, en *Barataria* marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 4- 15, La Paz.

actores políticos y sociales habían crecido a niveles que ningún gobierno democrático podía satisfacer, pero también la fragilidad de la coalición colaboró con lo suyo para provocar el desmoronamiento final del modelo de desarrollo hacia adentro.

En esta etapa se presenta el desarrollo vertiginoso de los cultivos no tradicionales de coca en la región del Chapare –cercana a Cochabamba– a comienzos de la década de 1970. Muchos de los que se campesinizaron en el Chapare habían sido trabajadores mineros o campesinos empobrecidos de las comunidades que no encontraron otra alternativa que el cultivo de coca frente a los cultivos tradicionales y a los bajos rendimientos de los suelos, contingente humano que se vería significativamente engrosado a partir de 1985 cuando cerraron las minas del Estado echando a la calle, o mejor dicho al monte, a sus trabajadores.

En este ciclo de resistencia a las dictaduras militares y posterior apertura de la democracia surge el katarismo, que logró sobrevivir al largo interludio de los gobiernos militares y que en 1982 reapareció en las concurridas movilizaciones que terminaron por desestabilizar completamente al gobierno de Siles Zuazo.

3.6. De la subordinación al pensamiento propio: el katarismo

Luego de siglos de rebelión y masacre, sobresale en el siglo XX la emergencia del movimiento katarista como un intento de participación en democracia. Éste deriva su nombre de Túpak Katari, el principal líder aymara durante el levantamiento anticolonial de 1780-1781, y sus orígenes son más urbanos que rurales. Sus protagonistas son estudiantes llegados del campo a las ciudades de La Paz y Oruro, que habían estado expuestos a los beneficios de la educación, pero, como dice García Linera, también a la contundencia, palpada en los límites de su movilidad social, y de los mecanismos discriminatorios de estructuras coloniales profundamente enraizadas en la sociedad contemporánea.

Se asienta en la provincia Aroma, lugar de nacimiento de Túpak Katari, bajo el liderazgo de Raimundo Tambo y Genaro Flores. Sus fuentes originarias se encontraban en las reivindicaciones presentes en la Revolución de 1952, pero sobre todo en el pensamiento indianista de Fausto Reinaga (1906-1994), considerado como uno de los primeros teóricos más influyentes y polémicos de los discursos nativos nacionalistas descolonizadores. Entre sus numerosos libros y artículos tres influyen en los activistas aymaras de los años 70 y 80: *La revolución india* (1969), *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia* (1970), y *Tesis India* (1971). En ellos Reinaga⁸⁸ esboza una teoría de la revolución social enraizada en el contexto

88 STEPHENSON, Marcia, "El uso de dualismos y género sexual en la formulación del discurso indianista de Fausto Reinaga", en SALMÓN, Josefa y DELGADO, Guillermo, ed., "Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX", *Estudios bolivianos* Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003, pp. 153-161.

histórico y material de los Andes. La mayoría de los primeros militantes participaron en el Partido Indio de Bolivia y todos los activistas aymaras leyeron sus obras, las cuales, incluso hoy en día, constituyen una fuente de influencia fundamental. Felipe Quispe subraya la importancia de los escritos de Reinaga en su propia formación política⁸⁹, como testimonio en su publicación *El indio en escena* de 1999.

“En constante vínculo con los sistemas de producción y autoridad esta élite indígena resignificará el discurso movilizador de los sindicatos agrarios, dará una explicación ordenada y enraizada en la experiencia viva a cada una de las penurias, limitaciones y abusos que sufren las comunidades y, con el tiempo, a partir del año 2000, lograrán convertir las condiciones de vida similares, el idioma compartido y la segregación soportada aisladamente por las comunidades en el proyecto político emancipativo con mayor capacidad de movilización social de las últimas décadas”⁹⁰.

El pensamiento katarista logra que lo indígena, sobre todo aymara, se considere “ya no como estigma, sino como sujeto de emancipación, como designio histórico, como proyecto político”⁹¹. En estos años se vería un auténtico renacimiento discursivo del indio, a través de la reivindicación y reinserción de su historia, de su pasado, de sus prácticas culturales y de sus virtudes, lo que impulsaría la formación de autoidentificaciones y formas organizativas no sólo en el espacio aymara, sino que iría involucrando a todo el movimiento campesino/indígena de tierras altas y tierras bajas en Bolivia.

118

Como indica García Linera⁹²:

“Inicialmente el indianismo katarista nace como discurso político que comienza a resignificar de manera sistemática la historia, la lengua y la cultura. En unos casos, esta formación discursiva revisará la historia colonial y republicana para mostrar las injusticias, las usurpaciones y discriminaciones de las que son objeto los pueblos indígenas en la gestión de las riquezas y poderes sociales. En otros casos, se denunciarán las trabas en los procesos de ciudadanización y de ascenso social ofertados por el proyecto mestizo nacionalista iniciado en 1952. En ambas vertientes complementarias, se trata de un discurso denunciativo e interpelatorio que, asentado en la revisión de la historia, echa en cara la imposibilidad de cumplir los compromisos de ciudadanía, de mestizaje, de igualdad política y cultural, con la cual el nacionalismo se acercó al mundo indígena campesino después de 1952”.

89 José M. Fernández, en su estudio de los “Movimientos Indígenas”, señala que Fausto Reinaga es “uno de los intelectuales que más han influido en las fases iniciales del movimiento indio actual”. *Diccionario crítico de ciencias sociales*. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/d-jmfdz2.htm>

90 GARCÍA LINERA, agosto 2003, op. cit.

91 *Ibidem*.

92 GARCÍA LINERA, Alvaro, coord.. 2004, op. cit.

Para Félix Patzi, una diferencia importante estriba en que “kataristas e indianistas son intermediarios culturales salidos de la propia sangre nativa. Son los primeros que empiezan a denunciar las discriminaciones e injusticias de las estructuras coloniales de dominación y expresan públicamente aquello de ‘sentirse extranjeros en su propio país’ (Manifiesto de Tiahuanacu)”⁹³.

Este manifiesto tiene como antecedentes a la llamada Tesis de Colquiri⁹⁴, que en 1964 propondría el movimiento obrero con fuerte influencia del movimiento campesino, pues además de proclamar el antiimperialismo y la lucha armada, se busca la tecnificación de la producción campesina pero sobre todo la alianza obrero-campesina, con protagonismo campesino:

Los campesinos constituimos la mayoría del país, pero la forma de producción de nuestra vida social nos impone una extrema dispersión y un atraso cultural casi sin paralelo. Sin embargo, sabemos que constituimos la fuerza fundamental de la revolución y que sin nuestro concurso el movimiento de liberación nacional no podría triunfar y menos mantenerse en el poder.

La experiencia histórica es importante a este respecto y se reduce a esta regla: si los campesinos no cuentan con el apoyo de la ciudad tienen que ser aplastados. La tremenda e inigualada rebelión de los Catari⁹⁵ en 1781 fue derrotada no por falta de organización o de apoyo de la masas del agro sino porque chocó con toda la ciudad.

En 1971 se realiza el Congreso Campesino en Potosí, que fue el primero en no ser patrocinado por el gobierno de turno. En este congreso el movimiento katarista toma la dirección del movimiento campesino ante la debilidad de las direcciones barrientistas y se renuevan las directivas sindicales en las principales Federaciones Departamentales y en la CNTCB. A los pocos días de la culminación sobrevino el golpe militar de Banzer, que barrió con todas esas innovaciones y unió en una misma y brutal represión a todos esos grupos que buscaban cambios sin llegar a ponerse de acuerdo. En 1974 tendrá lugar la conocida “masacre de Tolata” en el valle cochabambino, mostrando que el “pacto” entre Estado militar y campesinos estaba roto.

En 1973, algunos intelectuales aymaras escriben el llamado Manifiesto de Tiwanaku, que es la primera plataforma que plantea la problemática indígena de los pueblos andinos en términos de nación y clases. Es decir, establece que la opresión no

93 PATZI, Félix, *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1993-1998)*, Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo, La Paz, Bolivia, 1999, p. 33.

94 TESIS DE COLQUIRI, Caranavi, 24 de agosto de 1964

95 Escrito así en el original.

sólo es económica, política o jurídica sino que tiene fundamentalmente raíces culturales e ideológicas de carácter postcolonial⁹⁶.

En medio de un proceso de desgaste social de la dictadura, y como parte de una larga ola de fortalecimiento del movimiento indígena, el 15 de noviembre de 1977, en Ayo Ayo, en la conmemoración del aniversario de la muerte de Túpac Katari, Genaro Flores, junto a otros dirigentes, asumen la conducción de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, desafiando a la cúpula reconocida por el gobierno. La CNTCB, con kataristas al mando, se rebautiza con el añadido de CNTCB-Túpac Katari. Hacen un llamado público al campesinado a reorganizar sus direcciones sindicales autónomamente, desconociendo las direcciones impuestas y vinculadas al Pacto Militar-Campesino.

El 26 de junio de 1979 se realizó un congreso de unidad campesina convocado por la COB, del que surgió la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, aglutinando autónomamente a la mayor parte de indígenas y campesinos. Asistieron más de 2.000 delegados representativos de varias corrientes sindicales, como el Bloque Independiente, sindicatos independientes de colonizadores y los kataristas, además de otros sectores. Genaro Flores fue elegido por unanimidad como Secretario Ejecutivo del nuevo organismo, unitario: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB. El conjunto de documentos y conclusiones aprobado representa la continuidad de las consignas del congreso katarista de 1978.

120

En 1979, con la devaluación de la moneda en 25%, los campesinos bloquean las principales carreteras del país, lo que paralizó a todo el país durante aproximadamente tres semanas. Esa movilización ayudará a consolidar el perfil autónomo de la CSUTCB, su capacidad de convocatoria, el liderazgo del discurso étnico en el movimiento, desplazando al menos por una década a las corrientes izquierdistas, pero también las distancias con respecto a los postulados ideológicos y los proyectos homogeneizadores del movimiento obrero.

A pesar de la fuerza ganada desde la resistencia a la dictadura, el discurso katarista indianista, a fines de los años 70, se va a dividir en tres grandes corrientes⁹⁷. La primera, la sindical, va a dar lugar a la formación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), hecho que sella simbólicamente la ruptura del movimiento de los sindicatos campesinos con el Estado nacionalista en general, y en particular con el Pacto Militar-Campesino. La otra vertiente es la política partidaria, no

96 TICONA, Esteban y ALBÓ, Xavier, *La lucha por el poder comunal en Jesús de Machaca: La marka rebelde*, CEDOIN-CIPCA, Plural editores, La Paz, 1997.

97 GARCÍA LINERA, Alvaro, "El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo", en *Barataria* marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 4 - 15, La Paz.

solamente con la formación del Partido Indio, a fines de los años 60, sino del Movimiento Indio Túpac Katari (MITKA) y el Movimiento Revolucionario Túpac Katari (MRTK), que van a incorporarse en varias competencias electorales, aunque de manera frustrada, hasta fines de los años 80. La tercera vertiente vendría a ser la corriente académica, historiográfica y de investigación sociológica. Una amplia generación de migrantes aymaras que se incorporan al mundo universitario entre los años 70 y 80, se dedica a llevar adelante, de manera rigurosa, un revisionismo histórico necesario mediante el estudio de casos de levantamientos, de caudillos y de reivindicaciones indígenas desde la Colonia hasta nuestros días.

En un primer momento, el discurso katarista hace que la reivindicación de la comunidad se vuelva parte vital de una identidad cultural. A esto Silvia Rivera llama “recuperación de la memoria larga” que el movimiento campesino había perdido mientras vivió subordinado al Estado desde 1952⁹⁸. En un segundo momento, según García Linera, en los primeros años de la década de los 80 se produce una creciente descentralización del discurso; los ideólogos y activistas del indianismo katarista se fragmentan dando lugar a tres grandes corrientes⁹⁹:

La culturalista, que se refugia en el ámbito de la música, la religiosidad, con un discurso que ha perdido la carga política inicial y tiene una fuerte carga de folclorización de la indianidad.

Una segunda vertiente, menos urbana que la anterior, es la de los discursos políticos “integracionistas”, en demanda de reconocimiento para incorporarse a la estatalidad y ciudadanía vigente, sin perder sus particularidades culturales. Es el MRTK el que dará cuerpo a esta posición desde una pertenencia cultural que deviene así en signo identificador de una carencia de derechos (la igualdad), de un porvenir (la ciudadanía plena) y de una distinción identitaria (la multiculturalidad).

Una tercera variante discursiva de este movimiento indianista katarista va a ser la vertiente ya estrictamente nacional indígena, que buscan la constitución de una República india. Se trata de un discurso que no le pide al Estado el derecho de ciudadanía, sino que pone de manifiesto que deben ser los mismos indígenas quienes deben, porque quieren, ser los gobernantes del Estado. Otro Estado y otra República.

Luego de una década de dictaduras militares, en 1977, Banzer, presionado por la resistencia interna y por la política de derechos humanos del presidente norteamericano

98 PATZI, op. cit.

99 GARCÍA LINERA, Álvaro, “Democracia multinacional y colonialismo”, Semanario *PULSO* 22 de agosto de 2003, La Paz.

James Carter, debió abrirse a la democracia. El movimiento katarista fue uno de los primeros actores en desafiar abiertamente al gobierno militar, el 15 de noviembre de 1977, aniversario de la muerte de Túpac Katari, cuando empiezan a circular volantes y documentos que en 12 puntos atacaban frontalmente a la dictadura. El mismo mes se inició la histórica huelga de hambre de cuatro mujeres mineras, que arrastró a más de mil seguidores por todo el país, arrancando a la dictadura el llamado a elecciones y el retorno de los exiliados. Banzer convocó a elecciones pero intentó manipularlas, sin permitir una amnistía efectiva ni una plena vigencia de las organizaciones sindicales ni políticas.

Volvió la democracia y en los siguientes tres años se vivieron tres elecciones, con gran proliferación de siglas y células de organizaciones campesinas, pues los partidos más significativos buscaban todos ellos el apoyo campesino a través de la conquista –ideológica o monetaria– de algunos dirigentes. Ese desconocimiento a la diversidad de la sociedad boliviana hizo que repetidamente los pueblos indígenas irrumpieran con violencia para hacerse visibles: con cercos a las ciudades y bloqueos a las carreteras.

A partir de entonces el eje articulador del movimiento campesino ha de girar en torno a la reivindicación y el reconocimiento cultural, abandonando definitivamente el discurso clasista.

3.7. Años de democracia y mercado, 1980-1994

Este cambio se inicia a fines de los años 80, en momentos en los que el movimiento indígena atravesaba por una fuerte frustración política, en la medida en que sus intentos de convertir la fuerza de la masa indígena sindicalizada en votación electoral no dieron los resultados esperados. A pesar de que el modelo de desarrollo modernizador en lugar de homogeneización hiciera resurgir la identidad, “nos dijeron que nos liberaríamos dejando de ser indios y lo hemos probado. Pero no ha sido cierto. ¡Volvamos a ser aymaras!”¹⁰⁰. Al no poder ser capital electoral, se plantearon la disyuntiva de la lucha armada, a partir de una lectura más precisa y efectiva de una construcción de la identidad en torno al mundo aymara, no sólo a partir de la politización del idioma y el territorio, sino también de sus formas organizativas y de su historia diferenciada respecto de los otros pueblos indígenas. De esta forma, el indio aymara aparece de manera nítida como identidad colectiva y como sujeto político encaminado a un destino de autogobierno, de autodeterminación: la nación indígena aymara.

La variante discursiva de este movimiento indianista katarista va a ser la vertiente ya estrictamente nacional indígena, que busca la constitución de una República india. Se trata de un discurso que no le pide al Estado el derecho de ciudadanía, sino que pone de

¹⁰⁰ RIVERA, op. cit., pp. 163-171.

manifiesto que deben ser los mismos indígenas quienes deben, porque quieren, ser los gobernantes del Estado. Otro Estado y otra República¹⁰¹.

Esta última tendencia fue adquiriendo mayor fuerza en los años ochenta, planteando la autodeterminación de las naciones aymaras y quechuas impulsada por la “Ofensiva Roja de los Ayllus Tupajkataristas”. Este movimiento se separa del MITKA por diferencias ideológicas y personales, y Felipe Quispe decide luchar por la autodeterminación de las naciones originarias por la vía armada, moviliza la llamada teoría de las “dos Bolivias”; una, indígena y discriminada, y otra, la urbana, blanca, dominante. Esta propuesta se traduce en acciones de lucha guerrillera total, como habían anunciado en el IV Congreso. Para ello, los militantes de la “Ofensiva Roja de Ayllus Tupajkataristas” conforman el brazo armado de esta organización, denominado Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK). Realizan varios atentados dinamiteros a torres eléctricas, gasoductos y otras estructuras que se prolongan aproximadamente por un año.

La corriente democrática, el katarismo, se presenta como partido con un reconocido intelectual aymara como candidato propio a la Presidencia de la República, obteniendo pocos votos (2,7%), lo que posteriormente hizo que el discurso indigenista fuera cooptado por los partidos tradicionales y luego por los gobiernos. La participación indígena no fue lineal; tanto el Estado como los partidos tradicionales de fuertes rasgos señoriales, en esos años, tenían una relación conflictiva con los indios. “Los orígenes del conflicto son variados y no responden a una estrategia relativamente deliberada contra el modelo político y económico vigente; son, más bien, resultado de una combinación de sucesos y estructuras racionales, emocionales, identitarios y con seguridad normativos”.¹⁰²

Tarde y con cierta lentitud, algunos partidos marginales de oposición primero y poco después casi todos los demás empezaron a interesarse por esta dimensión étnica, hasta entonces ignorada. Y si bien aquellos partidos pioneros kataristas de los años 80 prácticamente desaparecieron como tales, la dimensión étnica –con o sin enfoque katarista– está presente.

Los fracasos en el campo electoral y en el de la lucha armada hicieron que los movimientos campesinos indígenas de vertiente katarista y no katarista volvieran a sus organizaciones a la CSUTCB, a la FNMCB-BS y a la CIDOB, principalmente.

101 ALBÓ X., en Stern, ed., 1990, op. cit.

102 AYO, Diego, “Indios violentos”, *Discursos, percepciones y miedos de las movilizaciones de abril y septiembre de 2000*, Serie Cuadernillos de Investigación, No. 14, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, La Paz, 2001.

La base de la CSUTCB son las comunidades agrarias, organizadas como sindicatos (ver organigrama adjunto). La asociación territorial de varios sindicatos o ayllus forma las subcentrales; éstas a su vez se agrupan en torno a las cantonales. Y estas últimas deben agruparse en las representaciones provinciales que están dentro de una federación departamental, nueve en total. La Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FNMCB-BS) fue creada posteriormente y sería reconocida como parte integrante de la Confederación, siendo su forma organizativa la misma.

A partir de 1985 la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia se vio fortalecida por el movimiento de los cocaleros del Chapare. La migración a esa zona, iniciada en 1953 a través de programas de colonización impulsados por el gobierno, hizo que los cultivos de coca crecieran principalmente en la década de los 70, pese a que los campesinos mantenían una producción diversificada. Este movimiento empezó a articularse con la migración campesina a partir de la sequía ocurrida en 1983. La aplicación del modelo económico de ajuste estructural determinó el despido de miles y miles de trabajadores, con el cierre de varias empresas estatales, olas de migrantes, principalmente de mineros y campesinos del altiplano que, expulsados de los centros mineros, migraron no sólo a ciudades intermedias, sino a los Yungas y al Chapare. Económicamente, estos nuevos colonizadores, para poder subsistir, se irán dedicando a la plantación de la coca y otros cultivos anuales como plátano y arroz.

En un inicio, en el Chapare las organizaciones de productores se organizaron por influencia de los sindicatos agrarios que ya existían en los valles de Cochabamba sobre la base de la propiedad de la tierra. La fuerte migración llevaría a que en 1968 se funde la Federación Especial del Trópico afiliada a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia y a la COB. Con el tiempo llegarían a ser 6 federaciones que se agruparon en torno a la Coordinadora de Federaciones del Trópico planteada como proyecto organizativo desde 1988 y creada en 1992. Esta organización se nutre de una segunda ola de migración interna; en primer lugar, a partir de la sequía ocurrida en 1983 y agravada por la aplicación del modelo de ajuste en 1985. Miles de familias encuentran su forma de vida en la producción de la hoja de coca, pero con el violento proceso de erradicación de la coca, por compromisos de los gobiernos de turno en la lucha contra el narcotráfico, el movimiento cocalero se fortalece aún más. Los ex mineros, ahora convertidos en colonizadores, llevaron toda una experiencia de lucha acumulada que incidirá en el proceso de organización sindical. Con el proceso de erradicación obligada de la hoja de coca el movimiento cocalero se fortalece aún más, y pese a que son aproximadamente el 2% de la población nacional, van ganando gradualmente un mayor espacio de poder y convocatoria en la CSUTCB y en la propia COB.

Este proceso también ha de significar el surgimiento de nuevos líderes dentro del movimiento sindical campesino. Entre los más sobresalientes está la figura de Evo Morales.

Esto coincide en la década de los 90 con una maduración en la conciencia colectiva de los indígenas de esta región del Oriente, que les permite articular esta expresión coyuntural con un movimiento que viene madurando y desarrollándose desde mucho tiempo atrás con sus propias reivindicaciones y discurso propio. En ese año, los pueblos indígenas del oriente realizan una marcha histórica denominada “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, a la que se incorporaron grupos collas, sobre todos desde el momento en que la marcha llegó al territorio del departamento de La Paz. Este apoyo fue tanto de las bases, incluyendo algunas comunidades del camino, como de las diversas organizaciones: CSUTCB, Colonizadores y Productores de Coca.

Esta muestra de maduración de la conciencia colectiva de los indígenas del oriente del país permitió la articulación de diversos movimientos que venían desarrollándose desde mucho tiempo atrás con sus propias reivindicaciones y discursos propio. Entre los logros conseguidos por la Marcha, además del reconocimiento de los territorios indígenas fundamentalmente, está la constitución de éstos como actores sociales reconocidos por el resto de la sociedad y el Estado. Y el otro logro es haber puesto en la agenda pública la necesidad de una Asamblea Constituyente con la presencia de los pueblos indígenas. Los cambios más significativos en la actitud del Estado se dieron luego de la marcha indígena. El gobierno de Jaime Paz (1989-1993) fue uno de los primeros del continente en ratificar el Convenio 169 de la OIT (1989) en favor de los pueblos indígenas. Posteriormente, el MNR, presionado por la importancia creciente del movimiento indígena, llevaría como vicepresidente a un aymara, Víctor Hugo Cárdenas. Durante su gobierno se cambió la Constitución Política del Estado reconociendo el carácter “multiétnico y pluricultural” del país.

Ya en la década de los noventa, la reforma a la Constitución Política del Estado, la Ley de participación Popular (LPP) y otras leyes implementadas durante el gobierno de Sánchez de Lozada crearon cierta expectativa en el movimiento campesino e indígena, reactivando el sueño de participar en ciertos espacios de poder, como la administración de las alcaldías o el ser elegidos parlamentarios vía circunscripciones uninominales, etc.

Las estructuras de resistencia han creado, en el caso del Chapare y del Altiplano norte, nuevos “brazos” electorales: el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) que ingresaron en el Parlamento con mucha fuerza, superando los límites históricos de votación que tuvo el katarismo.

Los líderes campesino/indígenas, entre ellos Evo Morales y Felipe Quispe, son los herederos de una tradición que los discursos dominantes siempre han descrito como guerra de “razas” (siglo XIX) o guerra de “castas” (siglo XVIII), una tradición que ha explorado constantemente las opciones legales disponibles a la vez que ha demandado autogobierno en una política más democrática e incluyente. “Democrática no en el sentido liberal de representación delegada sino en el de participación directa, tal como los griegos la entendieron, tal como fue discutida en el Foro Social Mundial y tal como los ayllus la han practicado por siglos” ¹⁰³.

Por ello, mientras la aplicación de los modelos modernizadores había deteriorado a la sociedad tradicional dando lugar a un subproletariado desorganizado, atrapado en redes clientelares y carente de autonomía política, en Bolivia el deterioro creciente de la estructura económica tradicional de la sociedad rural y urbana había dado lugar a un fortalecimiento de los lazos comunitarios como mecanismos de seguridad primaria y reproducción colectiva provenientes de la memoria larga.

¹⁰³ HYLTON, Forrest, “El peso del olvido”, Semanario *PULSO*, 7 al 13 de febrero de 2003, La Paz.

IMPACTO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR SOBRE LAS COLECTIVIDADES LOCALES

4.1. El camino recorrido y los aprendizajes

A diez años del proceso de Participación Popular, se pueden identificar algunas razones para que dejara de ser una ley maldita. Una primera razón es la dimensión de la inversión pública en espacios rurales con grandes carencias y casi ninguna atención por parte del Estado hasta antes de la aplicación de la ley. En 1994, de los 314 municipios, alrededor de 280 registran un promedio de 78% de población rural y 22% de población urbana. En estos años de vigencia de la Participación Popular el Estado desembolsó 14 mil millones de bolivianos, equivalentes a casi 1.234 millones de dólares, producto de la transferencia del 20% de los recursos del Tesoro General de la Nación¹⁰⁴. En la primera etapa, las obras que se hicieron fueron un poco simbólicas, como las mejoras de las plazas de los centros urbanos. Pero ya desde 1997 se ve que aumenta la atención a la mejora de infraestructura de educación y salud, y posteriormente la inversión productiva desde una perspectiva de desarrollo económico local.

127

*“En estos últimos once años ha habido una gran inversión, si se compara con periodos anteriores en localidades alejadas de los centros políticos; un gran desplazamiento de profesionales, aunque sea temporal; la multiplicación de pequeños núcleos de burocracia municipal y apertura de mercados que, por supuesto, van reconfigurando las dinámicas de desarrollo y de población en los municipios”.*¹⁰⁵

Existen resultados de mejora material, pero también a través de ese tipo de obras hubo una recuperación de autoestima comunitaria y regional, cierto nivel de contención de la migración. Aunque el proceso municipal ha tenido diferencias en los distintos municipios, en el actuar de sus Comités de Vigilancia o en los procesos de planificación participativa, como se verá en el trabajo de campo, ha impulsado procesos de desarrollo local, ha creado espacios de construcción de ciudadanía y ha vuelto protagonistas a las organizaciones campesino/indígenas. Eso se consiguió a partir del reconocimiento jurídico

104 Datos del Ministerio de Participación Popular, 2005.

105 BAZOBERRY, SOLIZ Y ROJAS, *Vivencias y miradas sobre la participación popular*, CIPCA, Cuadernos de Investigación N° 65, 2006, p. 18.

de 14.500 organizaciones que se encontraban en el territorio pero sin un reconocimiento explícito de su existencia, respetando además sus formas de organización tradicional.

Para Finot, incorporar a toda la población en el municipio era una condición fundamental para acercarse al objetivo de que todos tuvieran igualdad de oportunidades de participar y que la descentralización debía comprender también a este nuevo municipio ("territorial") e incorporar la extraordinaria capacidad de autogestión desarrollada durante siglos por las comunidades campesinas y transferida al funcionamiento de las juntas vecinales en las áreas urbanas¹⁰⁶.

Obligadas por la norma pero también por el sentido de apropiación, las organizaciones campesinas/indígenas elaboraron estrategias de desarrollo, debatidas colectivamente y que recogían lo que la gente producía y de lo que vivía con una recuperación de la visión del mediano y largo plazo.

Estos resultados preliminares son parte de un proceso diacrónico, de memoria corta, que viene a ser la aplicación de la LPP, y de memoria larga, donde las organizaciones comunitarias aprovecharon estos resquicios del modelo dominante para hacerse, una vez más, presentes en la historia del país.

128

Este proceso no fue sencillo; al principio la mayoría de los gobiernos municipales, en manos de las élites locales, elaboraron los Planes Municipales sin participación de la población, priorizando obras como plazas, construcción de alcaldías, repetidoras de televisión, etc., olvidando la realidad de la población que en su gran mayoría no cuenta con caminos transitables, servicios, apoyo a su actividad productiva, etc.

Las siguientes fases muestran cambios, notándose un acercamiento entre los diversos actores en el municipio, las autoridades del gobierno municipal, las instituciones y ONGs presentes en la zona y que hasta la aplicación de la LPP gozaban de total autonomía en su accionar; pero, sobre todo, tuvieron un rol protagónico los diversos niveles organizativos de la comunidad y sus dirigentes. En una primera fase éstos observaron el proceso sin intervenir en él, y luego, en las siguientes etapas, participaron con toda la fuerza acumulada de años y siglos de resistencia y lucha por derechos mínimos de ciudadanía.

Existen varios análisis que muestran que esta etapa fue bien aprovechada por los sindicatos campesinos y las comunidades indígenas; que se dieron cuenta rápidamente de la potencialidad de que este nuevo escenario político podría ser disputado y controlado;

106 FINOT, Iván, "El proceso boliviano de descentralización: para seguir adelante", en ILDIS, *Once propuestas para retomar la descentralización*, La Paz, 2000.

que era un espacio que “lejos de neutralizar a la comunidad indígena podía ser ocupado por las fuerzas opuestas al proyecto neoliberal. Incluso, el acceso al poder local implicaba la posibilidad de ocupar el Estado, desde sus ‘patios interiores’”.¹⁰⁷ Las organizaciones campesinas/indígenas, como dicen Bazoberry y Soliz citados arriba, se empoderaron en la gestión municipal para proyectar nuevos líderes y propuestas políticas a nivel nacional.

Los actores de este proceso, muchos dirigentes y las bases de las organizaciones campesino/indígenas valoran la apertura que permitió la LPP al ingreso de los grupos excluidos, no sólo indígenas si no también mujeres, como autoridades municipales y luego nacionales, pero también liberar al movimiento indígena de la subordinación hacia los partidos tradicionales y rescatando más bien la práctica cultural de que la organización designa y avala a los candidatos, como lo expresan varios entrevistados por Harnecker.

En el salto cualitativo que dan las organizaciones campesino/indígenas se puede entender la emergencia del movimiento indígena a partir del ejercicio del poder local. Al interior de las organizaciones hubo un proceso de análisis que identificó la potencialidad de este espacio.

Por eso, dice la dirigente cocalera y fundadora del MAS Leonilda Zurita: “Nosotros avanzamos poco a poco para entrar en municipios, después a nivel provincial. La LPP favorece el ingreso de indígenas a gobiernos locales. En el 95, nosotros dijimos que como voto castigo al enemigo debíamos elegir a nuestro mejor dirigente para que sea alcalde, concejal. En el trópico tomamos tres municipios por simple mayoría. En el 1997 eran 3 diputados, después en el 99 llegamos a 11 alcaldes y 88 concejales, y en las elecciones de 2002 sacamos 27 diputados y 8 senadores”.

Este avance es reconocido incluso en sectores conservadores que ven que los movimientos populares, en particular las organizaciones campesinas e indígenas, se consolidan en su gestión de territorio desplazando a las oligarquías.

La LPP consagró también un nuevo escenario electoral que debilitó la influencia de los partidos políticos tradicionales, hasta entonces imprescindibles para acceder a las instituciones políticas locales y nacionales, y fortaleció la propuesta de construir un instrumento político que intervendría en las elecciones para competir contra éstos. Ya no se trabajaría para instrumentos políticos externos a las fuerzas campesino/indígenas. Diversos autores y analistas bolivianos¹⁰⁸ consideran que ha habido una multiplicación de ciudadanía que se manifiesta en el arribo al sistema democrático de los parlamentarios campesinos/indígenas.

107 KOMADINA, Jorge y GEFROY, Céline, *El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*, CESU - Universidad Mayor de San Simón, Fundación PIEB, La Paz 2007.

108 Ver por ejemplo a AYO, Diego, ARDAYA, Rubén, ARIAS, Iván.

Se vería también que, en el proceso, las organizaciones campesino/indígenas departamentales y nacionales no se quedaron en temas locales o intereses directos de cada sector; desde el año 2000 han sabido articular sus organizaciones en torno a temas nacionales como hidrocarburos, tierra, asamblea constituyente, recursos naturales. Esta fortaleza renovada ha creado conflictos entre residentes, vecinos y comunarios, entre lo urbano y lo rural, entre lo indígena y lo no indígena, pues los sectores dominantes no cederían el poder sin resistencia.

4.2. ¿Qué impactó sobre la ciudadanía de las mujeres?

Respecto a la situación de las mujeres campesinas en las comunidades, el equilibrio de género que describe y dibuja el cronista indio de la Colonia en el siglo XVI Guamán Poma¹⁰⁹, en su Nueva Crónica y buen gobierno sobre la sociedad andina precolonial, muestra a hombres y mujeres con roles complementarios haciendo un ser íntegro, chacha-warmi, ya sea en la familia, en la comunidad o como autoridades. Esta visión iría sufriendo transformaciones, algunos suponen, ligadas a la visión del catolicismo que llega con los conquistadores, donde la mujer queda subordinada al poder masculino. Esta subordinación iría generando discriminación en el acceso de las mujeres en muchos espacios, entre ellos la educación y a ocupar puestos de poder. Dentro de las prácticas de las familias se da prioridad al varón sobre la mujer para que siga dedicando más años al estudio, mientras que se va cargando más trabajo doméstico a la mujer. Y, en consecuencia, es el hombre, más que la mujer, el que tiene un rol público en las organizaciones.

130

Lo expresa así Teresa Mollo, candidata a 2ª titular por el MAS para el Municipio de Curahuara de Carangas, quien indica que la motivación para presentarse como candidata es la situación del país con tanto problema, pero que además tenía esa responsabilidad pues la base, su comunidad, la había elegido. Es bachiller, casada, tiene el apoyo de su marido. Fue promotora de salud de una ONG de salud, APROSAR. Ha ocupado (en el lenguaje de las comunidades se diría “hecho”) varios cargos: Secretaria de Actas de Padres de Familia del Colegio, Secretaria General de la Organización Mixta de Comerciantes y Vocal de la Junta de Vecinos:

Las primeras veces, algunas autoridades (que no saben dirigir ni valorar) me hacían callar, el Mallku era prepotente, de mala actitud, pero la base apoya y ayuda (ante esas actitudes). El problema más grande de las mujeres es que es discriminada por los varones, y ellas mismas dicen tener problema de tiempo, las tareas de la casa. El esposo no deja ir a las reuniones, las mujeres se callan, el varón dice: “Me has hecho quedar mal”. Cuando hay elecciones en la Junta

109 GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe, “El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno”, edición crítica de MURRA, John V., y ADORNO Rolena, siglo XXI editores, s.a. de c. v., México, cuarta edición, 2006.

de Vecinos, mandan a las mujeres para que no les elijan. La necesidad para las mujeres es la capacitación, no sólo a mujeres sino a los varones hay que capacitar en lo que es el derecho de las mujeres.

Se ha visto que llegan a los concejos municipales sobre todo de los municipios más pobres, y son los varones por ser ellos los que pudieron llegar más lejos en educación. Es decir, aunque los concejos mantengan cierto cupo legal de mujeres, éstas suelen ser de un nivel educativo inferior al de sus colegas varones porque ellas tuvieron menos oportunidades de formación¹¹⁰.

En los municipios rurales más pobres, las mujeres han quedado mucho más circunscritas a sus actividades ineludibles de sobrevivencia en torno al hogar y su economía, con menos acceso a la educación, más allá de los primeros años de primaria y a actividades como las que supone un cargo público municipal. Sin embargo, la LPP las ha puesto de protagonistas, con todas sus limitaciones.

La aplicación de la Ley de Cuotas por género, adaptada a la Ley de Municipalidades, asegura la participación de un tercio de mujeres en las listas electorales, con alternancia de género entre titulares y suplentes. Las mujeres que logran superar la primera prueba de las elecciones tienen oportunidades semejantes a las de los varones para ocupar un escaño titular o incluso ocupar la secretaría.

131

Existe, sin embargo, una dificultad particular que deben afrontar las mujeres rurales al asumir nuevas obligaciones sin poder dejar de lado las que ya debían cumplir antes. Ellas, más que sus esposos, se encuentran en la necesidad de cumplir una "triple jornada de trabajo": como responsables principales de la reproducción dentro del hogar; como copartícipes habituales en la producción dentro de la unidad productiva familiar rural; y, ahora, también como elegidas para la representación política.

La opinión de Xavier Albó en una entrevista al respecto es la siguiente¹¹¹:

Hay que aclarar que esto (la discriminación contra las mujeres) ocurre tanto en lo indígena como en lo no indígena. Pero, el caso de los primeros es peculiar. Se habla muchas veces de que la mujer tiene la doble jornada, trabaja en un puesto laboral y en el hogar. En el campo, las labores de casa no sólo se restringen al cuidado hogareño y de los niños. Sino que se entrelaza con cuidar a los animales, el trabajo en la chacra. Y si es concejala, llegaría a tener una triple jornada. Esto

110 ALBÓ, Xavier y QUISPE, Víctor, *Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales*, Cuadernos de Investigación CIPCA, N° 59, CIPCA, Plural editores. La Paz, octubre 2004, p. 80.

111 GÓMEZ BALBOA, Miguel E., Entrevista a Xavier Albó, "Etnicidad en los municipios", suplemento Domingo, número 292, La Prensa, La Paz, 3 de octubre de 2004.

hace mucho más limitante la posibilidad de que la mujer asuma este cargo. Así es el nivel de sobrevivencia en el área rural, la discriminación es una cuestión más socioeconómica que cultural.

Y aunque en estos años ha habido un avance significativo en la representatividad de las mujeres, existe todavía un claro sesgo por género en el tipo de cargos ocupados dentro del Concejo Municipal. Las mujeres son mayoría dentro de los concejales suplentes. Sólo uno de tres concejales titulares es mujer y menos de la mitad ocupan la cartera de Secretaría del Concejo. En los puestos municipales más importantes hay una mujer por cada seis varones, tal el caso de la presidencia del concejo, y hay una alcaldesa por cada once alcaldes varones¹¹².

Así lo constata Xavier Albó:

El cargo municipal donde hay más mujeres es el de concejales suplentes. Los partidos se las arreglaron para que la mayoría de las mujeres figure allí. También, hay más rostro femenino en el conjunto de concejales vocales, por ejemplo que en el de secretarías de concejos. Donde hay menos o casi ninguna mujer es en el cargo de alcaldesas. Por mucho que apretó la Ley de Partidos, a la hora de a verdad tanto en lo rural como en lo urbano sigue habiendo esta discriminación.

132

La existencia de una Ley de Cuotas hizo posible la presencia de las mujeres en el espacio municipal, pero existen presiones (sobre las mujeres electas) directas y también solapadas que les obligan a dejar el cargo, como cuando se nombra a las mujeres como secretarías de actas sabiendo que tienen dificultades en la escritura y lectura del castellano, o lenguaje comúnmente usado en la vida política.

“No es muy común que se postule y se elija mujeres como miembros del comité de vigilancia; hay excepciones, ciertamente, pero por lo general son minoría o prácticamente no están en esta instancia de control social. . . Una gran desventaja para las mujeres ausentes de los comités de vigilancia es que normalmente esta instancia funciona como una escuela de capacitación; muchos de sus miembros pasan luego a formar parte del gobierno municipal disponiendo ya de experiencia y conocimiento iniciales en gestión municipal”¹¹³.

Pero hay avances; si en el año 2001 había 136 mujeres como concejales electas en todo el país, el 2005 llegan a 542.

112 GÓMEZ BALBOA, Miguel E., op. cit.

113 BAZOBERRY, SOLIZ y V. ROJAS, op. cit. p. 42.

4.3. El desafío asumido desde las organizaciones

En 1994, una vez más en su larga historia, las estructuras organizativas en el espacio rural –aymara para el estudio– se verían enfrentadas ante un desafío lanzado desde el Estado nacional. Como se ha visto, la LPP es una medida impuesta desde las instituciones internacionales con el fin de profundizar la descentralización y achicamiento del Estado en función del modelo neoliberal. La propuesta sufrió transformaciones al ser elaborada por vivencias de los técnicos y presiones de las mismas organizaciones, pero que sobre todo fue en la práctica en los espacios locales que fue vista como una oportunidad para lograr los objetivos de las organizaciones campesinas, objetivos de proyección nacional con una visión política renovadora y con raíces en las prácticas organizativas.

4.4. ¿Sindicato o partido? Más bien, sindicato, partido y organización andina

Desde los años cuarenta en Bolivia ha predominado entre los movimientos populares una visión de clase. Zavaleta Mercado¹¹⁴ escribió que los sectores subalternos son, en primer lugar, clase “sindicalista”, en la medida en que su acumulación en el seno de la clase se da primariamente a través de la forma de sindicato. La superioridad del sindicato sobre el partido ha marcado la lógica organizativa del movimiento obrero y campesino. Esta lectura, correcta para su época, no ha podido encubrir que, en el caso de los campesinos, detrás del nombre sindicato “ocultan” estructuras organizativas y superpuestas a las instituciones originarias (ayllus) que corrientemente constituyen organismos de poder con funciones estatales en las comunidades.

133

En el VII Congreso Ordinario de la CSUTCB llevado a cabo en Santa Cruz en 1995, con una resolución se oficializa la Tesis del Instrumento Político, razón por la cual es conocido como histórico”. Esta resolución sería aprobada en marzo de 1995 por el Primer Congreso Tierra y Territorio¹¹⁵, y consistía en fundar un movimiento organizado como extensión de las instancias sindicales campesinas, pero destinado a intervenir como partido en todos los espacios democráticos y eleccionarios.

Esta propuesta pretende romper la paradoja partido - sindicato por medio de la creación de un partido político que sea la extensión de las organizaciones sindicales y naturales, y legitimar la participación política como una prolongación de la acción de

114 ZAVALETA MERCADO, citado por GARCÍA LINERA, comp. 2004, op. cit

115 Participaron la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) y la Federación Nacional de Mujeres-Bartolina Sisa (FNM-BS)

los sindicatos, sólo que ahora en el ámbito electoral. Además, como dice Orozco: “Esta decisión romperá una vieja tesis de la izquierda tradicional que había separado la lógica organizativa partidaria, considerada de vanguardia ilustrada, y la organización sindical a la que se pretendía representar y conducir debido a la cohesión ideológica, el conocimiento de la ‘verdad’ histórica y el nivel de ‘conciencia’ que se suponía debía poseer la vanguardia partidaria”¹¹⁶.

Mientras el antiguo movimiento obrero tenía como centro la cohesión sindical en torno a la cual se articulaban otras formas organizativas de tipo gremial urbanas, los actuales movimientos sociales tienen como núcleo organizativo (CSUTCB, CIDOB, FSMCB-BS, CSCB) a la comunidad indígena campesina en toda su diversidad: colonizadores, regantes, cocaleros, pueblos indígenas, alrededor de la cual se aglutinan otras asociaciones laborales (maestros rurales), gremiales (transportistas, comerciantes de la zonas), vecinales, estudiantiles, etc.

Aquí, la comunidad indígena, campesina y ayllu es la columna vertebral articuladora de otros grupos sociales y otros modos locales de unificación influenciados por la actividad económica y cultural campesino-indígena¹¹⁷. Se conservan rastros de la memoria minera, que trasladaron a otros ámbitos sociales las lógicas de acción sindical del llamado “sindicalismo revolucionario”, lo que se nota en la capacidad de liderazgo, en la organización de las mujeres y en aspectos como las prácticas assembleísticas, la utilización de la “democracia sindical”, la búsqueda de consenso y la cohesión interna, así como en cuestiones más subjetivas como la manera tradicional de enfrentar los conflictos con una lógica de “guerra” y “hasta las últimas consecuencias”¹¹⁸.

Es por ello que las nuevas formaciones políticas que surgirían como instrumentos de las organizaciones campesinas mostrarían una estructura compleja y una práctica más compleja aún que vienen de la memoria larga de lucha y resistencia de los pueblos indígenas bolivianos, pero también de las prácticas de lucha proletaria con una vanguardia minera reconocida por su combatividad, sacrificio y coherencia ideológica.

En agosto de 1996, dentro de un contexto al parecer triunfante de “democracia y mercado”, se lleva a cabo un Ampliado entre las organizaciones que representan los intereses campesino/indígenas (CSUTCB, CIDOB, FNMCB-BS y CSCB) que deciden

116 OROZCO RAMÍREZ, Shirley, “Trayectoria política e ideológica: Historia del Movimiento al Socialismo (MAS)”, en *Barataria*, marzo-abril 2005, No. 2, Año 1, pp.16 - 22, La Paz.

117 GARCÍA LINERA, Alvaro, coord., CHÁVEZ LEÓN, Marxa, COSTAS MONJE, Patricia, *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movillización, repertorios culturales y acción política*, Diakonia/Oxfam, Plural editores, Primera edición: diciembre 2004, La Paz

118 CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena, “Articulaciones ideológico culturales en los movimientos sociales bolivianos: el poder de la memoria”, en *Barataria*, octubre/diciembre 2004, Año 1, No. 1, pp. 18-28, La Paz.

preparar la marcha desde todos los lugares del país para llegar a la sede de gobierno a fin de presionar al gobierno en torno a las modificaciones de una nueva ley de tierras (Ley INRA), la incorporación de los trabajadores asalariados del campo a la Ley General de Trabajo, la creación de municipios indígenas, la postulación de candidatos a las elecciones sin intermediación de los partidos políticos y la creación de fondos nacionales de desarrollo para indígenas, campesinos y colonizadores. Después de 35 días de caminata, campesinos e indígenas de estas organizaciones arribaron a La Paz, aunque recién el 11 de octubre llegan a sentarse en la mesa de negociaciones con el gobierno, pero sin lograr respuestas concretas a sus demandas. Pese a los escasos resultados, fue una primera señal del malestar que se incubaba en el campo.

4.5. Bases de los instrumentos políticos: el sindicato y la comunidad

Respecto al origen del “sindicato” agrario, Allison Spedding (García Linera et al. 2004), en su análisis que hace de la región de los Yungas y que puede ser generalizado para el altiplano y valles, dice:

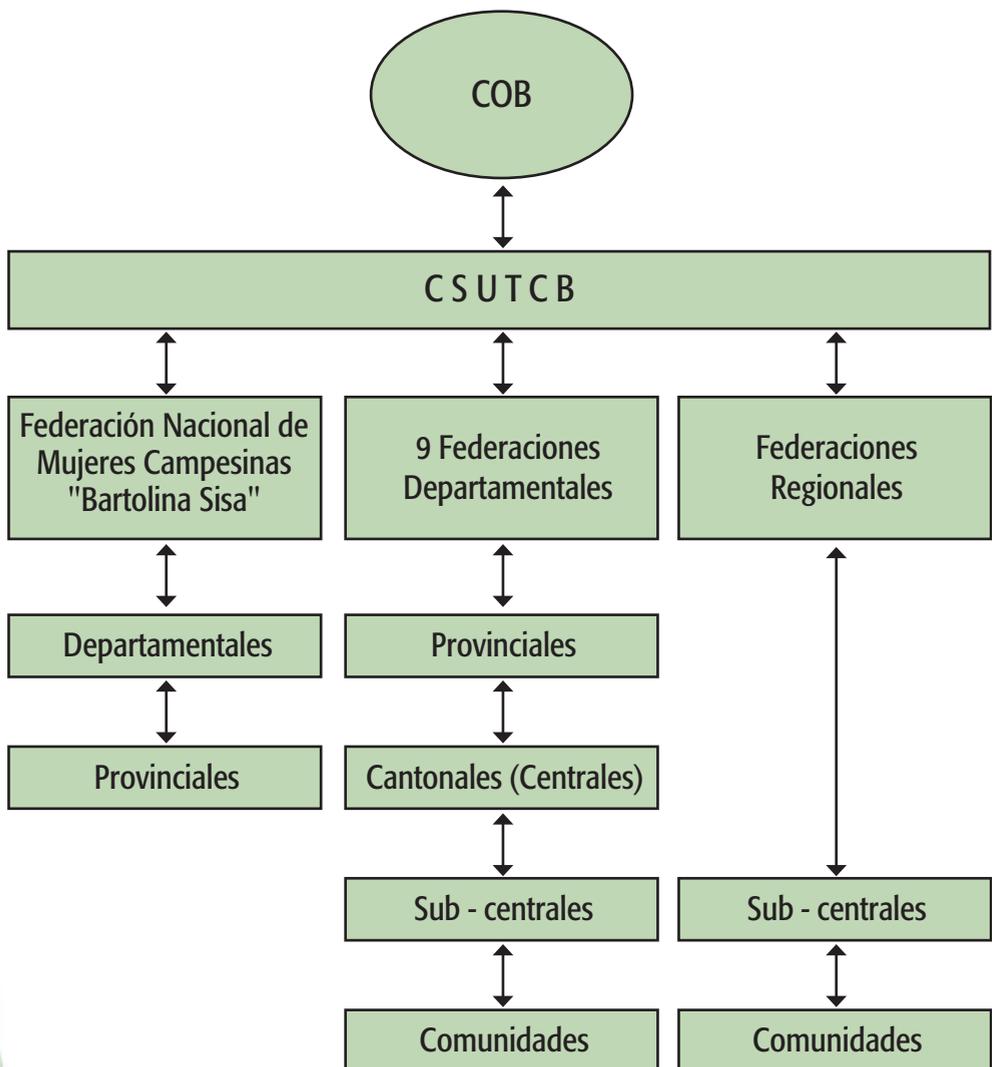
“La Reforma Agraria también introdujo el sindicato agrario como organización política de base en las comunidades. Antes de 1953, las comunidades originarias tenían sus propias autoridades, los jilaqatas y alcaldes, quienes estaban sujetos al Corregidor, una autoridad urbana local, y luego al Subprefecto, la autoridad mayor de cada provincia. Los colonos de hacienda no participaban en la vida política. Eran controlados por sus jilaqatas, campesinos de confianza que asistían al mayordomo o administrador de la hacienda que era un vecino de pueblo contratado por el patrón. (...) después de 1953, los ex colonos convertidos en comunarios se incorporaron al sindicalismo, que fue adoptado también por las comunidades originarias porque representaba una forma de organización campesina autónoma, ya no sujeta a las autoridades urbanas que invariablemente eran vecinos del pueblo”.

Ya en esta descripción se evidencia lo descrito en el capítulo anterior, que la propuesta del Estado surgido en 1952, de la modernización de su estructura organizativa, fue apropiada por las comunidades para lograr la sobrevivencia de sus viejas formas de autoridades y organización.

La CSUTCB, hasta el momento, se encuentra subordinada a la matriz mayor que es la Central Obrera Boliviana (COB), y dentro de la CSUTCB está subordinada la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS), que nace como una organización representativa de las mujeres campesinas e indígenas de la región andina y algunas zonas del trópico de Bolivia. La estructura de ambas organizaciones se origina en una matriz sindical con representación desde la comunidad

hasta el nivel nacional, como puede verse en el organigrama, pero sus raíces pertenecen a las organizaciones andinas. Sus representantes tienen el denominativo de secretarios ejecutivos provinciales, centrales y subcentrales, secretarios generales y sus bases. En algunas regiones, en vez de secretarios ejecutivos están los Mallkus de cada Suvo y Marka para la toma de decisiones. La Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" marca un quiebre simbólico en las formas vigentes de la organización social en la que no se consideraba "necesaria" una organización autónoma de mujeres, pero "la FNMCB-BS más que una propuesta es una meta de largo aliento y es un espacio privilegiado para la forja de líderes mujeres en un ambiente desventajoso. Muchas de las mujeres no saben leer ni escribir, a veces no pueden comunicarse bien en castellano¹¹⁹".

Gráfico 2: Organigrama de la CSUTCB



Otra vertiente organizativa fuerte es la Confederación de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, que concentra a los cultivadores de coca. El movimiento sindical cocalero resiste y se fortalece sobre la base de dos vertientes: la lógica organizativa territorial del sindicalismo campesino y la disciplina y la forma de organizarse heredada del movimiento minero y el precepto de la superioridad del sindicato sobre el partido. Esta organización se institucionaliza y se robustece en la lucha contra las medidas represivas de erradicación de cicales, que en algunas épocas se presentarían violentas causando muertos y heridos entre cocaleros y efectivos del orden. Estas confrontaciones fueron originadas en la penalización del cultivo de la hoja de coca, como materia prima de la cocaína, y dentro de la perspectiva estadounidense de la lucha contra las drogas, atacando al eslabón más débil que son los campesinos productores y no a los espacios financieros de blanqueamiento de dinero o con una política más eficaz de atacar las causas de la drogadicción.

Finalmente está el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu (CONAMAQ), que es la organización que trata de recuperar y mantener las formas de organización tradicionales. Su estructura se hace por comunidades y ayllus, teniendo presencia sobre todo en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí. La CONAMAQ tiene una organización interna que es similar a la que se tiene en los ayllus, marcas y suyus. Sus representantes son siempre una pareja de hombre y mujer: en los ayllus, los Jilaqatas y Mama Jilaqata; en las marcas, los Mallkus y Mama T'allas; y para los suyus, los Apu Mallkus y Apu Mama T'allas. Esta aparente igualdad en espacios de poder es un tema todavía a investigar, pues según algunos análisis preliminares el rol de la mujer es meramente simbólico.

Las funciones de las autoridades, ya sean bajo la forma sindical o tradicional de las organizaciones campesino/indígenas mencionadas, han evolucionado y se han transformado de acuerdo al momento histórico, a lo que era más conveniente para su supervivencia, manteniendo sin embargo algunas características básicas. La siguiente tabla esquematiza estas transformaciones en cuatro etapas importantes:

Tabla 3: Roles de las autoridades organizativas por época

Periodo prehispánico	Colonia española	República	A partir de la LPP
Velar por el bienestar de su comunidad	Enviar mano de obra a las minas o a otros servicios al rey	Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales limitados a lo que quedó para la comunidad	Representar a la comunidad en los espacios de planificación participativa
Visitar a la población a su cargo para conocer sus necesidades	Recolectar el tributo en dinero o especies	Hacer efectivo el Tributo Indigenal	Representar a la comunidad en los trámites de TCO
Recolectar los tributos para el Mallku, primero, y luego para el Inca	Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales limitados	Organizar los trabajos colectivos de provisión de escuelas, servicios de salud	Pedir informes al Gobierno Municipal
Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales	Organizar los trabajos colectivos	Hacer trámites ante el gobierno central para la provisión de servicios a la comunidad	Participar a nombre de la comunidad en el diseño de la EBRP
Organizar los trabajos colectivos	Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Participar a nombre de la comunidad en los espacios del Diálogo Nacional
Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Cumplir con la prestación vial (apertura y mantenimiento de caminos)	Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales
			Organizar los trabajos colectivos
			Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar un hilo conductor, cual es velar por el bien común; administrar los recursos naturales, que son de todos, “para todos”; organizar los trabajos colectivos dentro de la comunidad; y, ser el nexo de ésta con los poderes externos. Y, de manera implícita, se mantuvo la filosofía de la autoridad como servicio y el “mandar obedeciendo” las decisiones de la comunidad.

Estas organizaciones comparten prácticas de deliberación y lucha comunes, que describimos a continuación¹²⁰:

120 Tomado de GARCÍA LINERA et al., 2006.

a) Toma de decisiones

Las acciones de estas organizaciones dependen de lo que se decida en el ámbito de provincia, central, subcentral y comunidad. Cuando se realiza una movilización, la convocatoria y el acatamiento deben pasar a través de las instancias superiores, hasta llegar a los sindicatos de base. Una vez tomada una decisión, cada nivel debe consultar con el siguiente para ver si se está de acuerdo. La CSUTCB, CIDOB, FSMCB-BS, CSCB tienen la obligación de presentar la propuesta hasta las federaciones departamentales que convocan a ampliados de todos los dirigentes provinciales, y éstos, una vez informados de la decisión, bajan la información a cada provincia, donde se reúnen todos los dirigentes de la provincia, que pasan la voz en otros ampliados a las cantonales, y éstas a las subcentrales, que finalmente informan a los sindicatos de base, donde deciden aceptar o no la movilización. CONAMAQ hace lo mismo dentro de su estructura.

Lo anteriormente dicho queda explícito en la entrevista a E. Rojas¹²¹, dirigente de Omasuyos:

“Primero llamo al ampliado provincial en la provincia, y a nivel del ampliado provincial se discuten los planteamientos, los objetivos, el pliego, todo eso van a plantear en el ampliado. Entonces el ampliado discute por cantones, cada cantón dice: sí, estamos de acuerdo, o no, no estamos de acuerdo, cantón por cantón; así, la mayoría de los cantones aprueba, ya sea si comenzamos de una vez con el bloqueo o bajamos a las bases o sólo a las subcentrales. Si es que el problema es más urgente, entonces nomás se tiene que aprobar ahí en el ampliado. Ahora, si el tema no es tan urgente, entonces van a bajar a las bases para discutir en los ampliados cantonales, van a discutir, y lo que ahí se aprueba en el segundo Ampliado Provincial, que es pronto, puede ser después de una semana o si es urgente después de cinco días, cuatro días, entonces se toman las decisiones con pleno apoyo de las bases”.

139

Es en el nivel de la subcentral que se vigila el cumplimiento de las comunidades, pasan lista si hay marchas, concentraciones en alguna ciudad o ampliados. Ninguna movilización es asumida de manera aislada por cada comunidad; siempre son una acción colectiva. Las subcentrales están compuestas por comunidades que son en realidad el sujeto de la acción colectiva.

121 GARCÍA LINERA et al. (2004) pp. 105-214.

b) Instrumentos de deliberación: los cabildos

Estas organizaciones poseen mecanismos instituidos no sólo para definir las convocatorias a las movilizaciones, sino también para tomar conocimiento, debatir y consensuar propuestas provenientes de las instancias superiores o, por lo general, para articular demandas locales.

El cabildo es un tipo de gran asamblea extraordinaria en la que dirigentes y bases pueden participar en el debate, la consulta y la elaboración de propuestas. Los cabildos, por lo general, se realizan a escala regional, con una o varias subcentrales para atender y resolver litigios internos o frente a las autoridades, y de manera extraordinaria se los realiza durante las movilizaciones.

Por sus características masivas, deliberativas y ejecutivas, funciona también como un nodo multirregional de información oficial de los acontecimientos entre comunarios provenientes de distintas provincias, y en la medida en que en él se articulan en la acción práctica y sin mediaciones, éste constituye un lugar privilegiado de la formación de los idearios colectivos indígenas.

140

c) La acción colectiva, las movilizaciones

Una vez tomadas las decisiones en el cabildo, se elaboran pliegos petitorios, demandas y exigencias que son canalizadas por medio de cartas oficiales, constituyéndose este proceso en un ritual (esperanzado) preparatorio de la presión y la movilización. Alguna vez las cartas hallan la recepción de algún despacho de gobierno que designa día y hora de reunión. Esto legitima este medio de canalización de demandas y amplía las expectativas de la posibilidad de hallar un acuerdo a través de este mecanismo de negociación. En los últimos años, este ritual ha terminado en fracasos que motivaron la reacción con otras medidas, como han sido las marchas, las huelgas de hambre, los bloqueos de caminos y la no provisión de productos agropecuarios, el “plan pulga” y el “plan sikititi”, incluso la destrucción de edificios estatales, todo decidido en consenso y calculando las fuerzas.

Las decisiones de las bases son las que llevan adelante sus dirigentes; por ello no es extraña esta declaración de Evo Morales¹²²:

“Bueno, directamente en las movilizaciones tenemos que estar sujeto a las bases, el dirigente no puede mandar, es la organización sindical que decide. Las bases

¹²² GARCÍA LINERA, comp. et al., pp. 381-458.

directamente calculan si resisten o no resisten; las movilizaciones, entonces, igual a su cálculo, las bases lo que tienen que dar es un mandato al dirigente, el dirigente debe hacer conocer a la prensa, o al gobierno o directamente a las bases”.

En la movilización se utiliza una antigua institución comunal como son los turnos rotatorios o mitas, que se organizan sobre todo en la huelga de hambre y en el bloqueo de caminos. Los turnos se justifican por la toma de decisiones por consenso y la obligatoriedad de su cumplimiento entre quienes decidieron ejecutarlo; y, por otro, de la rotatividad en el tiempo de ejecución de la decisión asumida por todos. Esto permite una ejecución de la tarea durante mucho tiempo, y el cumplir una ronda en la que cada sujeto cumple una función, uno después del otro, con una carga de esfuerzo equitativamente distribuida entre los miembros de la comunidad. El sistema de turnos es bastante complejo ya que genera una red muy densa de movilización, porque desde las comunidades salen agrupadas en torno a las subcentrales, las cuales a su vez tiene un sistema de turnos rotatorios determinados por las centrales.

La decisión consensuada de efectuar movilizaciones conlleva un estricto control comunal; establece una especie de obligación moral para el cumplimiento de las medidas de presión decididas con anterioridad por todos, y por otro lado existen castigos a aquellas familias que incumplen lo acordado por todos. Estos castigos son principalmente trabajos comunales, cobros monetarios y, en casos extremos, la amenaza de quitarles la tierra. Existen también las sanciones morales públicas, de acuerdo a las costumbres de cada comunidad.

141

“Esta legitimidad interna, como base de la aplicación de sanciones, es tan fuerte que aquellas comunidades, centrales o subcentrales o provincias, que internamente decidieron no apoyar el bloqueo, no son objeto de sanción ni castigo, pues no se comprometieron a hacerlo y nadie puede obligarles a cumplir algo que no deseen hacer. Sin embargo, habrá sobre ellas una sanción moral que será recordada al momento en que ella recurra a alguna ayuda del resto de las comunidades, centrales o provincias que no se sentirán obligadas de seguirla por el antecedente de su distanciamiento previo”¹²³.

4.6. Y a pesar de todo la lucha sigue. Entre el escaño y las calles

En el esquema tradicional de la democracia, a la ciudadanía le es reservado el derecho político de participar, pero de manera silenciosa para convalidar y aceptar

123 *Ibidem.*

decisiones tomadas sin su concurso. No sólo han delegado su representación sino también “su capacidad de pensar, de crear, de decidir, de asumir la responsabilidad que significa hacerse cargo de los resultados concretos de sus decisiones, y junto con ello deben delegar también el derecho de soñar y equivocarse en el acto de la creación colectiva”¹²⁴.

El MAS y el MIP, como nuevas formas de representación, se basan en las prácticas comunitarias de su pasado común buscando una participación plena desde abajo. Es el “mandar obedeciendo” zapatista, que en realidad se trata de cumplir y hacer cumplir las decisiones discutidas y asumidas con la participación directa y plena de todos los involucrados en el proceso en cuestión. Como señala Evo Morales: “...Sólo podemos forjar una unidad de hierro si las bases deciden, si los dirigentes aprendemos a escuchar y a respetar la decisión de las bases”¹²⁵.

La representación indígena en el Parlamento no fue suficiente para poder cumplir con las demandas de sus movimientos sociales. Por una parte, “se jugaba en cancha y con reglas ajenas”, y por otra parte, la aplicación de la Nueva Política Económica había debilitado profundamente a algunos sectores. La pérdida de bases sociales llevó al movimiento obrero a “una crisis sin precedentes que no se limitó a la incapacidad de la Central Obrera Boliviana para representarlos, sino también a su descomposición interna y, sobre todo, a la pérdida de autonomía en la construcción de un proyecto propio de sociedad, lo que fue notablemente doloroso en el movimiento minero”¹²⁶.

Habría que esperar hasta el 2000 para que emerja la sublevación indígena más importante de las últimas décadas. Entre el 11 de septiembre y el 7 de octubre de 2000, murieron nueve personas, entre campesinos y cocaleros, y más de 127 cayeron heridos en la fuerte represión. Durante más de dos semanas las principales carreteras del país y todas las vías que vinculan a la ciudad de La Paz con el resto de los departamentos y provincias permanecieron bloqueadas por decenas de miles de campesinos/indígenas, que por turnos mantuvieron paralizado el eje troncal del país.

Si bien este conflicto fue liderado por el sector aymara en el Altiplano, los cocaleros del Chapare, junto a la Coordinadora de Defensa del Agua de Cochabamba, tendrán un papel igualmente destacado en la movilización y bloqueos de la carretera Cochabamba - Santa Cruz y el valle cochabambino.

124 RAUBER, op. cit.

125 En entrevista concedida a Rauber.

126 CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena, “Articulaciones ideológico culturales en los movimientos sociales bolivianos: El poder de la memoria”, en *Barataria*, octubre/diciembre 2004, Año 1, No. 1, pp. 18-28, La Paz.

Esta serie de movilizaciones, que se sucederían en los siguientes años de manera intermitente, revela el resurgimiento de un movimiento campesino con gran capacidad para presionar, pero además para proyectar en el conjunto de la sociedad sus propuestas de reivindicación social, resistencia étnica y proyección histórica, surgiendo la iniciativa una vez más de la nación aymara. Hubo continuos bloqueos, cada vez más duraderos y contundentes, que se intercalaron con procesos de negociación que movilizaron a la clase política, a los gobernantes de turno y a instituciones de la sociedad civil. Las demandas eran grandes, más de 500, como los años de opresión, decía Felipe Quispe, y visibilizaban ante el resto de la nación la postergación y la pobreza que históricamente estos sectores sufren en Bolivia. Sin embargo, no sólo era una revuelta de pobres; los conflictos revelaron un elemento más profundo, quizá el verdadero sentido de los levantamientos: el de la reivindicación étnica frente a un Estado, el boliviano, ante el que los pueblos originarios y, específicamente, los aymaras, se sienten marginados y oprimidos.¹²⁷

A partir del 2000, los focos de rebelión proliferan; en abril de ese año se produjeron dos movimientos sociales que aparentemente se dieron por separado: la llamada Guerra del Agua, en la ciudad de Cochabamba, y el bloqueo campesino que tuvo su foco en Achacachi, localidad del Altiplano paceño. Ambos movimientos surgieron como respuesta a la política de privatización del agua. Los enfrentamientos fueron muy duros y culminaron con la expulsión de la empresa francesa concesionaria, acontecimientos que consolidaron una alianza entre cocaleros y regantes, la principal fuerza de movilización de los valles cochabambinos, además de una cercanía práctica entre cocaleros y sectores urbanos populares, y en parte de clases medias, que hasta entonces habían visto la lucha social de los cocaleros como un hecho ajeno, pero esta vez se habían sentido involucrados en algo que los afectaba directamente: las tarifas de agua.

Al poco tiempo, el gobierno de turno trataría de imponer la erradicación forzosa de los cultivos de coca. La resistencia a estas medidas devino en muchos muertos, heridos y detenidos. En septiembre de 2000, mientras que en el Altiplano se registraba uno de los mayores bloqueos de caminos en la historia del país, en el Chapare, el 14 de septiembre, las movilizaciones comenzaron contra la construcción de cuarteles para “desarrollo alternativo” y la legalización de un qatu¹²⁸ de coca por familia. Cerca de 10 mil campesinos bloquearon el camino hacia Santa Cruz, enfrentándose durante varias horas con fuerzas combinadas de policías y militares. En octubre continuaron los choques con las fuerzas de erradicación; una serie de hechos, como la desaparición de efectivos militares y la esposa de uno de ellos, y disparos hacia helicópteros militares dieron pie para que el gobierno vuelva a plantear la existencia de una “narcoguerrilla”, calificando a los cocaleros y a su dirigencia en “narcoterroristas”.

127 GARCÍA LINERA, comp., 2004, op. cit.

128 Medida de superficie, alrededor de una hectárea.

Hasta el 2002 se dieron de manera intermitente este tipo de enfrentamientos y de marchas hacia La Paz, que eran interrumpidas por la fuerza. El Decreto 26415 del presidente Jorge Quiroga, que prohibía el secado, transporte y venta de la coca producida en el Chapare, dentro de la política de erradicación impuesta por el gobierno estadounidense, provocó fuertes enfrentamientos y movilizaciones. El presidente Quiroga, apoyado por partidos como el MIR, UCS y MNR, declaró que el “narcoterrorismo” estaría actuando en el Chapare, por lo que se reforzaría la presencia militar. Como respuesta, los productores iniciarían una marcha masiva, manteniendo su exigencia de anulación del decreto, lo que conseguirían luego de largas confrontaciones.

En junio de 2001 se inició un bloqueo de caminos en la región aymara, en las provincias paceñas Los Andes, Omasuyus, Manco Cápac, Camacho y Franz Tamayo. Son los viejos lugares de la Gran Rebelión de 1780. Aunque de inicio sus demandas rescataban las conocidas reivindicaciones, también estaba presente la demanda democrática de reconocimiento social y político de la identidad indígena como fuente de soberanía política. Un elemento importante de esta movilización es que éste será el primer bloqueo por demandas predominantemente nacional-indígenas¹²⁹. Como dice García Linera: “Esta movilización significará el rebasamiento histórico del umbral en el que el discurso indianista dejará de ser un discurso de élite para convertirse crecientemente en un discurso de masa, dando pie a un tipo de nacionalismo indígena aymara”.

La lucha seguiría. El 8 de septiembre de 2003, desde la población de Batallas sale una marcha rumbo a la ciudad de El Alto, convocada por la Federación Departamental de Campesinos de La Paz en coordinación con la CSUTCB, liderada por Felipe Quispe, a la vez dirigente campesino y parlamentario. Son aproximadamente 3.000 campesinos de las 20 provincias de La Paz que exigen, primero, el cumplimiento de los 72 puntos del último pliego petitorio de la CSUTCB; segundo, la liberación de un dirigente de la provincia Los Andes encarcelado por participar de la decisión comunitaria de matar a dos ladrones, pero además exigiendo que el gas, gran recurso natural boliviano, no sea solamente un bien de exportación sino que se industrialice generando valor agregado en el país.

Ante la ausencia de respuesta del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, elegido el 2002, los dirigentes campesinos decidieron emprender una huelga de hambre en Radio San Gabriel. El 15 de septiembre se iniciarán los bloqueos de caminos, el 20 de septiembre de madrugada el ejército ingresará a las localidades de Sorata y Warisata en una operación militar de “rescate” de varios turistas extranjeros y un agredido militar de la embajada norteamericana.

El saldo de esta intervención militar será el asesinato de cinco personas, incluida una niña de 9 años y un conscripto militar. Ante ello, el bloqueo de caminos, que se había mostrado inicialmente parcial, será reforzado y centenares de comunidades de diferentes provincias saldrán a las carreteras, en tanto que otras se concentrarán en los cuarteles indígenas de Q’alachaka y Rojorojoni.

129 GARCÍA LINERA, 2004, op. cit.

La ciudad de El Alto realizará dos paros cívicos el 16 de septiembre y el 2 de octubre, y las Juntas Vecinales decretarán “paro indefinido” a partir del 8 de octubre. La huelga de hambre de los dirigentes campesinos continuaba, los bloqueos de caminos se multiplicaban, al igual que las protestas en las ciudades. El 8 de octubre, llegarán los mineros de Huanuni y Caracoles a la zona de Ventilla, en las afueras de El Alto. El gobierno recurrirá a las Fuerzas Armadas y en los enfrentamientos caerán dos personas y resultarán heridas 21. El 12 de octubre, el gobierno, fuera de control, propinará una masacre en Río Seco, barrio de El Alto, donde serán asesinadas 26 personas. El 13 de octubre, las Juntas Vecinales de la ciudad aymara de El Alto y campesinos del Altiplano cercarán la ciudad de La Paz y, hasta la renuncia de Sánchez de Lozada a la Presidencia de la República, los vecinos bajarán diariamente a la ciudad de La Paz, que quedará paralizada en prácticamente todas sus actividades. La protesta se extenderá a las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y, en parte, a zonas rurales de Chuquisaca. Con ello, dice García Linera, quedaba consagrado el nuevo bloque nacional popular urbano rural con una hegemonía política, organizativa y movilizadora con influencias claramente indígenas.

Al final, Sánchez de Lozada renunciará y el movimiento indígena-campesino entrará en una nueva etapa, no exenta de conflictos internos y divisiones; el desafío inédito de ser poder y de reconfigurar el Estado. Luego de los gobiernos transitorios de Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez, llegarían las elecciones de diciembre de 2005, con la victoria del MAS y de Evo Morales por mayoría absoluta: 53,7%.

Es de destacar, en esta última rebelión, el protagonismo de la ciudad de El Alto, urbe que se caracteriza por su permanente y rápido crecimiento debido a migraciones rurales aymaras y de los denominados “relocalizados” mineros después del cierre de las minas en 1986, y cuya construcción social se basa en amplias relaciones de parentesco, compadrazgos dispersos en el espacio urbano, amistades interbarrales (entre jóvenes y mayores), y relaciones más o menos comunes de procedencia originadas en los ayllus y comunidades del Altiplano. Es así cómo El Alto emerge como la proyección urbana de un ciclo de acción colectiva fundamentalmente rural¹³⁰.

Esta afirmación es reforzada por Roberto de la Cruz en el mismo artículo:

“Siendo la mayoría aymara en la ciudad de El Alto, fue fácil tomar contacto (con los campesinos) y engancharlos en la lucha. Son los padres que están en las comunidades y son los hijos que están en la ciudad. El discurso que unifica es siempre en torno a Túpac Katari y Bartolina Sisa. Las vigiliadas, los turnos, la declaración de estado de sitio por algunas juntas vecinales y la ‘organización militar aymara’ nos hablan de un formato de protesta asociado a la forma comunidad, en un contexto de fuerte declive de las formas sindicales obreras

130 STEFANONI, Pablo, “Los indígenas urbanos como actores políticos, El Alto, la ciudad aymara rebelde”, en *Le Monde Diplomatique*, mayo 2004.

tradicionales, y en el que la otrora poderosa Central Obrera Boliviana se ha transformado en una suerte de federación de movimientos sociales y en el recuerdo de 'antiguas certidumbres organizativas' dismanteladas por las reformas estructurales y la precarización de las condiciones de existencia que acompañaron el 'achicamiento' del Estado".

Stefanoni agrega: *"Esta gran urbe obrero-indígena posibilita nuevas articulaciones de las luchas sociales entre el campo y la ciudad. Durante la 'guerra del gas', en medio del paro cívico en El Alto, llegaron desde el altiplano abastecimientos de chuño, papas, arroz, fideos y también combatientes de las provincias Los Andes y Omasuyos".*

De esta forma queda en evidencia que las prácticas organizativas no se habían diluido en el transcurso del campo a la ciudad, y que resurgían una vez más con mucha fuerza para apoyar las luchas ya no solo indígenas sino populares, en un proceso de construcción colectiva de los diversos actores sociopolíticos en la Bolivia actual y de articulación como sujetos populares del cambio.

Como dice Rauber¹³¹: *"¿Qué es lo que los unifica?, ser miembros de las naciones originarias. Pero, ¿en qué sentido se autoidentifican?, ¿qué es lo que los hace cuajar? El estar negados. Es decir, no tienen espacio en la estructura del Estado, en la sociedad, no tienen espacio en las leyes, aunque han tratado de darles espacio, pero para ellos no es suficiente. ¿Por qué el quechua se une con el aymara, y éstos con los de las tierras bajas?, porque todos están negados por la sociedad oficial; están rechazados; no existen, no existieron nunca. Entonces, ¿qué es lo que los constituye como sujetos?, el estado de negación. ¿Por qué es eso lo que une? Porque no hay afirmación, porque a fin de cuentas, han pasado 500 años y lo suyo propio no es algo ya tan definido, tan claro, tan nítido. Están permeados de lo que rechazan, corre por sus venas esa lógica también. Entonces ahí viene el desafío".*

146

4.7. A modo de resumen: de la democracia señorial a la democracia de la multitud

Luego de siglos de resistencia a estructuras injustas y discriminatorias, el movimiento campesino/indígena boliviano se vio inmerso en la lucha democrática formal, no menos injusta ni discriminatoria que la etapa anterior, pero más sutil. Luego de muchos años en que su voto fue cooptado y manipulado surge el katarismo, rescatando de las raíces andinas, sobre todo aymaras, una propuesta política con identidad. Esta corriente nacida en la década de los setenta sería determinante tanto en la reconstrucción del movimiento campesino/indígena nacional, como en las nuevas organizaciones de

131 RAUBER, op. cit.

los pueblos de las tierras bajas, como se les llama en Bolivia a los pueblos que viven en las zonas tropicales y amazónicas. De alguna forma la propuesta aymara katarista había logrado traspasar y encontrar solidaridades y semejanzas en los otros pueblos indígenas, pero no sólo eso, sino que la raíz organizativa y su herencia de lucha había llegado a los centros urbanos de todo el país e incluso al oriente, a las tierras bajas, a través de las corrientes migratorias.

Y a pesar de las debilidades en organización, formación, etc., se han enfrentado a la participación electoral, abriendo un nuevo frente de presencia, aprendizaje y construcción: el de gobernar en una primera instancia municipios rurales y urbanos, a ser miembros del Parlamento. Dice Leonilda Zurita¹³²: “El [19]99 llegamos a 11 alcaldes y 88 concejales, y en las elecciones de 2002 sacamos 27 diputados y 8 senadores”.

Y ya no era sólo el voto rural o indígena. En las ciudades las reivindicaciones con ecos de siglos se encontraron con las reivindicaciones de los nuevos excluidos, los del modelo neoliberal, que se reconocieron y se encontraron por primera vez en las urnas. La democracia occidental abrió la puerta para que una propuesta política indígena de poca convocatoria electoral –2,5% en los primeros años de democracia–, el 2002 sumará el 27% con el MAS, que llega a 21% y 27 parlamentarios, disputando codo a codo el primer lugar con uno de los partidos tradicionales de más larga data como es el MNR, incluida la propuesta de indigenismo radical del MIP, que llegará al 6% con 6 parlamentarios. Todo ello habla de la voluntad, el tesón y la decisión colectiva como componentes fundamentales de la posibilidad de vencer, conscientes de que llegó la hora de adueñarse de sus destinos, como dicen Harnecker y Fuentes.

Aunque, como dice Silvia Rivera¹³³:

“Ciertamente los indígenas urbano-rurales no fueron la única fuerza social puesta en movimiento; también lo hicieron los cooperativistas mineros, obreros, fabriles, vecinos, comerciantes y estudiantes mestizos e, inclusive, segmentos de las clases medias urbano-mestizas. Pero quienes al final pondrán los muertos, la fuerza de masa movilizable, el método de lucha predominante, la forma organizativa y el discurso enmarcador de la sublevación serán los indígenas”.

En junio de 2002, los indios y trabajadores, incluso la clase media, provocarían una ruptura en la historia electoral: votarán por los propios indios, apostando a una autorrepresentación tanto de clase como étnica, cuestionando precisamente los puntos clave de las relaciones de dominación contemporáneas y “mostrando hasta qué punto la revolución cognitiva promovida por los movimientos sociales había transformado radicalmente los esquemas mentales de la población empobrecida”¹³⁴.

132 HARNECKER y FUENTES, op. cit. p. 163.

133 Entrevistada en *PULSO*, La Paz, enero 9 a 22, 2004, año 4, número 66

134 GARCÍA LINERA, 2003, op. cit.

Con la victoria electoral de 2002 nace un Parlamento nuevo en la historia boliviana; son representantes indígenas aymaras, quechuas, guaraní, chiquitanos, encuadrados en sus propias organizaciones políticas, bajo liderazgos indígenas, contando con importantes aliados de la izquierda política clásica y moderna, que ya no necesitaban acceder a la política a través de movimientos populistas o mediante su presencia subordinada en los partidos tradicionales o en las alianzas con los mismos. Eran los nuevos actores estratégicos que se incorporaban al proceso democrático. Dos partidos con base campesino-indígena –el MAS y el MIP– se apoderaron de un pedazo de ese territorio –exclusivo y excluyente–. Así, trajes típicos e idiomas originarios parecieron transformar al Parlamento nacional en una expresión del carácter multisocietal de la denominada “nación boliviana”.

Los recién llegados a la democracia liberal no se podían acomodar en el modelo de gobernabilidad democrática implantado. Exigían un cambio en la gobernabilidad democrática hasta entonces vigente. Dicho cambio, en un contexto de contradicciones y desigualdades tan agudizado por la crisis, iba a suponer necesariamente conflictos y consensos. Los costos eran insalvables, pero su magnitud dependería de la capacidad de las dirigencias políticas para conducir los procesos.

La primera contradicción la vivirían estos parlamentarios indígenas al enfrentar sus “formas comunitarias de la política” con la forma liberal de representación delegada. La combinación en la práctica de estas dos lógicas de soberanía política –y las estrategias que intervienen en cada una– no ha resultado fácil para los parlamentarios del MAS y el MIP, avalados por sus organizaciones sindicales. Las prácticas sindicales comunitarias no eran entendidas ni servían en el Parlamento.

Y la segunda es que la irrupción indígena/campesina en el Parlamento y los espacios de poder nacionales, no como actores subordinados sino con propuestas propias y a partir de sus propios instrumentos políticos, ha dado lugar a una nueva polarización del campo político entre izquierdas y derechas, con claros contenidos clasistas (trabajadores/empresarios), étnicos (indígenas/q’aras¹³⁵) y regionales (occidente/oriente) en cada uno de los dos polos, en una ascendente polarización del país en dos bloques sociales portadores de proyectos de economía y Estado radicalmente distintos y enfrentados.

Bolivia está viviendo un proceso complejo, buscando hacer de sus habitantes ciudadanos iguales y con un destino compartido nacido de sus raíces, por la presión ejercida desde abajo y aplicada con varias tácticas durante toda su vida republicana. No ha sido porque los dominados han obedecido las reglas cambiantes del juego político definidas por los dominantes para continuar dominando¹³⁶, sino, parece ser, por una novedosa estrategia de construcción del poder y de construcción del país desde abajo, con limitaciones y, sobre todo, con transparencia desde unas prácticas culturales específicas.

135 *Q’ara* es el denominativo peyorativo para las personas blancas o criollas.

136 HYLTON, op. cit.